

ucsh

UNIVERSIDAD CATOLICA
SILVA HENRIQUEZ

REVISTA de TRABAJO SOCIAL perspectivas

Año XIV / N° 20 / 2009

ISSN 0717-1714

Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez

PERSPECTIVAS
AÑO XIV / N° 20 / 2009

Directora:
M^a Daniela Sánchez Stürmer

Representante Legal:
Sergio Torres Pinto

Consejo Editorial:
Adela Bork Vega
Trabajadora Social. Socióloga. Magister en Sociología. Doctora en Sociología.
Académica Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Alfredo Juan Manuel Carballeda.
Trabajador Social. Magister en Trabajo Social. Doctor en Servicio Social.
Académico Universidad Nacional de la Plata y Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Leandro Sepúlveda Valenzuela
Antropólogo Social. Doctor en Estudio de las Sociedades Latinoamericanas. Académico Centro de
Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Universidad Alberto Hurtado. Chile.

María Lorena Molina
Trabajadora Social. Magister en Ciencias de la Administración Pública.
Académica Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Nora Cristina Aquín
Trabajadora Social. Docente e investigadora Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Ricardo Zúñiga Burmester.
Psicólogo Social. Doctor en Psicología Social. Profesor asociado Universidad de Montreal. Canadá.

Rosa María Cifuentes
Trabajadora Social. Licenciada en Ciencias Sociales y en Educación Familiar y Social.
Magister en Educación Comunitaria. Académica Universidad de La Salle. Colombia.

Editora:
Sandra Iturrieta Olivares

Normalización bibliográfica y documental
Claudia Celis González

Diseño y Diagramación:
Fabiola Hurtado Céspedes

Impresión:
LOM ediciones

Perspectivas
Es editada por el Departamento de Trabajo Social de la
Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 - Santiago - Chile - Teléfono 56-2-460 1222 - ISSN: 0717-1714

Las colaboraciones aparecidas en esta publicación son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Revista y/o de la Universidad Católica Silva Henríquez. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aparecidos haciendo la debida mención de la fuente.

Identidad y Propósitos

La Revista Perspectivas es una publicación de carácter anual editada por el departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, con sede en la ciudad de Santiago de Chile.

Dentro de sus propósitos están: Difundir reflexiones y experiencias sobre intervenciones sociales realizadas en el país y en extranjero; dar a conocer resultados de investigaciones en torno a temas y problemáticas sociales; ofrecer un espacio de intercambio de puntos de vista relativos al Trabajo Social, su evolución, transformaciones y desafíos actuales que enfrenta la disciplina ante la creciente complejización de lo social, y finalmente, contribuir al fortalecimiento y desarrollo del Trabajo Social y al mejoramiento de la intervención y acción social en un sentido amplio. Es esta línea, la Revista abre sus páginas a trabajos elaborados desde otras disciplinas vinculadas al mismo objeto de preocupación, buscando establecer un espacio fecundo de encuentro, diálogo y creación académica.

Estos textos pueden tener el carácter de: artículos académicos; informes de investigación; reseñas críticas; conferencias o entrevistas. En el caso de estos dos últimos géneros, ellos deberán contar con la autorización explícita del (la) conferencista o entrevistado(a).

Asimismo, se contempla la publicación de debates sobre temas generales de las Ciencias Sociales, que contribuyan a profundizar la comprensión e intervención de y en lo social, y problemáticas de Trabajo Social cuya divulgación sea considerada de interés.

Salvo expresa mención en contrario, los trabajos que se publiquen representan siempre los puntos de vista de sus propios autores(as), sin involucrar las posiciones de la Revista, su Consejo Editorial o la Universidad Católica Silva Henríquez.

Identidade e Propósitos

A Revista Perspectivas é uma publicação de caráter anual editada pelo departamento de Trabalho Social da Universidad Católica Silva Henríquez, com sede na cidade de Santiago do Chile.

Dentro dos seus propósitos estão: Difundir reflexões e experiências sobre intervenções sociais realizadas no país e no estrangeiro; dar a conhecer resultados de investigações em torno a temas e problemáticas sociais; oferecer um espaço de intercâmbio de pontos de vista relativos ao Trabalho Social, sua evolução, transformações e desafios atuais que enfrenta a disciplina perante ao complexo crescimento do social, e finalmente, contribuir para o fortalecimento e desenvolvimento do Trabalho Social e ao melhoramento da intervenção e ação social num sentido amplo.

Nesta linha, a Revista abre suas páginas a trabalhos elaborados a partir de outras disciplinas vinculadas ao mesmo objeto de preocupação, buscando estabelecer um espaço fecundo de encontro, diálogo e criação acadêmica.

Estes textos podem ter o caráter de: artigos acadêmicos; informes de investigação; resenhas críticas; conferências ou entrevistas. No caso destes dois últimos gêneros, eles deverão contar com a autorização explícita do (a) conferencista ou entrevistado (a).

Assim mesmo, contempla-se a publicação de debates sobre temas gerais das Ciências Sociais, que contribuam para aprofundar a compreensão e intervenção de e no social, e problemáticas de Trabalho Social, cuja divulgação seja considerada de interesse.

Exeto menção expressa do contrário, os trabalhos que se publiquem representam sempre os pontos de vista de seus próprios (as) autores (as), sem envolver as posições da Revista, seu Conselho Editorial ou a Universidad Católica Silva Henríquez.

Identity and Purposes

Perspectives Magazine is an annual issue published by the Department of Social Work at Universidad Católica Silva Henríquez, with the main headquarters in Santiago, Chile.

The magazine's main aims are: to extend reflections and experiences on social interventions carried out throughout the country and abroad, to present research results about social problems and to offer tolerance for sharing viewpoints regarding Social Work, its present evolution, changes and challenges that the discipline faces before the increasing complexity of the social factor. Finally, also to contribute to the strengthening and development of Social Work and the improvement of the intervention and social action in the broad sense. In this guideline, the current Magazine opens its pages to articles and papers elaborated from other disciplines linked to the same concern, aiming at establishing a productive meeting point, dialogue and academic creation.

These texts can have the category of: academic articles, research information, review criticism, and conferences or interviews. In the case of the two latter types, they will have to consider having the explicit authorization of the lecturer or the interviewee.

In addition, the publication of debates is considered only when referred to general subjects of Social Sciences that contribute to deepening the understanding and intervention of and in social affairs, and the situation of Social Work whose increase is considered to be of interest.

Except for other specific statements, the works to be published will always represent the points of view of their own authors, without involving the positions of the Magazine, its Publishing Directory or Universidad Católica Silva Henríquez.

Índice

Presentación	13
--------------	----

ARTÍCULOS

Tradición e identidad en la conformación de la sociedad chilena. <i>Pablo Rivera Vargas</i>	29
--	----

Las contradicciones de la modernidad y la pregunta por el individuo en las ciencias sociales contemporáneas <i>Pamela Caro Molina</i>	49
--	----

Individuación del individuo: una posibilidad de resignificar las relaciones de intimidad. <i>Karina Arias Díaz, Natalia Hernández Mary</i>	65
---	----

Nuevas subjetividades sociales e implicancias éticas <i>Yanina Ferreyra y Eliana Jaime</i>	79
---	----

Entre el orden 'objetivo' y las subjetividades imaginadas: reflexiones para el trabajo social <i>Claudia Garrido Carrasco</i>	91
--	----

INTERVENCIÓN

La vulnerabilidad como economización de lo social en el campo de políticas sociales vinculadas a familias <i>Mónica de Martino</i>	103
---	-----

La estrategia de educación permanente en salud como posibilidad de intervención social <i>Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa, Aliete Araújo</i>	115
---	-----

Organizaciones de desocupados, un espacio de redefinición para la política asistencial

Carina Sabeti

129

MATERIALES PARA LA DISCUSIÓN

Los programas de transferencia de renta desde la perspectiva de derechos: El caso de Chile solidario

Ana María Contreras Duarte, María Angélica Rodríguez Llona

145

Programa recuperación de barrios: una experiencia de urbanismo ciudadano

Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre, Nelson Morales

163

Índice

Apresentação	17
--------------	----

ARTIGOS

Tradição e identidade na conformación da sociedade chilena. <i>Pablo Rivera Vargas</i>	29
---	----

As contradições da modernidad e a pergunta pelo indivíduo nas ciências sociais contemporâneas <i>Pamela Caro Molina</i>	49
---	----

Individuación do indivíduo: uma possibilidade de resignificar as relações de intimidai. <i>Karina Arias Díaz, Natalia Hernández Mary</i>	65
--	----

Novas subjetividades sociais e implicancias éticas <i>Yanina Ferreyra y Eliana Jaime</i>	79
---	----

Entre o ordem 'objectivo' e as subjetividades imaginadas: reflexões para o trabalho social <i>Claudia Garrido Carrasco</i>	91
--	----

INTERVENÇÃO

A vulnerabilidad como economización do social no campo de políticas sociais vinculadas a famílias <i>Mónica de Martino</i>	103
--	-----

A estratégia de educação permanente em saúde como possibilidade de intervenção social <i>Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa, Aliete Araújo</i>	115
---	-----

Organizações de desocupados, um espaço de redefinição para a política assistencial

Carina Sabeti

129

MATERIAIS PARA A DISCUSSÃO

Os programas de transferência de renda desde a perspectiva de direitos: O caso de Chile solidário

Ana María Contreras Duarte, María Angélica Rodríguez Llona

145

Programa recuperação de bairros: uma experiência de urbanismo cidadão

Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre, Nelson Morales

163

Index

Presentation	21
--------------	----

ARTICLES

Tradition and identity in the formation of Chilean society. <i>Pablo Rivera Vargas</i>	29
---	----

The contradictions of modernity and the question of the individual in contemporary social science. <i>Pamela Caro Molina</i>	49
--	----

Individuation of the individual meanings to the possibility of intimate relationships. <i>Karina Arias Díaz, Natalia Hernández Mary</i>	65
---	----

New social and ethical implications subjectivities. <i>Yanina Ferreyra y Eliana Jaime</i>	79
--	----

Enter the command 'target' and imagined subjectivities: Exploring the social work. <i>Claudia Garrido Carrasco</i>	91
--	----

INTERVENCION

The vulnerability and economization of the social in the field of social policies related to families. <i>Mónica de Martino</i>	103
---	-----

The lifelong learning strategy in health and social intervention can. <i>Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa, Aliete Araújo</i>	115
--	-----

Unemployed organizations, an area of redefinition for welfare policy.

Carina Sabeti

129

TOPICS FOR DISCUSSION

The income transfer programs from the perspective of rights:
The case of Chile Solidario.

Ana María Contreras Duarte, María Angélica Rodríguez Llona

145

Neighborhood recovery program: an experience of urban citizen.

Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre, Nelson Morales

163

Presentación

Cada año, el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez presenta *Perspectivas*, Revista de divulgación académica, bajo la particular mirada disciplinar y desde el entramado interdisciplinar analiza diversos temas relativos a la cuestión social; teniendo como eje permanente la preocupación por la intervención social históricamente situada y sustentada en bases teóricas, éticas y epistemológicas. Del mismo modo, la formación profesional y el desarrollo disciplinar han sido áreas presentes a lo largo de los catorce años de vida de esta Revista.

Siguiendo la tradición de *Perspectivas* y su inquietud por: las preguntas contemporáneas del Trabajo Social, la subjetividad, la preocupación en torno al individuo en el actual contexto, la discusión sobre programas y políticas sociales, y en concordancia con lo dicho por Guattari y Rolnik¹, referido a que aquellos que desarrollan cualquier tipo de trabajo pedagógico o cultural actúan de alguna manera en la producción de la subjetividad, se presenta el número veinte de la Revista, el que formalmente ha sido estructurado en tres partes: artículos, intervención y materiales para la discusión.

En cuanto a los artículos, en primera instancia presentamos un análisis de la conformación de la sociedad chilena, en que Pablo Rivera aborda la asimilación de algunos rasgos tradicionales y de costumbres, con que actualmente nuestra sociedad enfrenta la modernidad. El autor concluye su artículo dejando abierta la discusión referida a si los ejes trabajados en su texto, efectivamente serían los rasgos constitutivos de la identidad nacional.

Seguidamente, Pamela Caro se centra en el análisis de las contradicciones de la modernidad en Chile, teniendo como eje analítico la pregunta por el individuo en las ciencias sociales contemporáneas; la autora concluye que los nuevos modos de vida, producidos por las ambigüedades de la modernidad, son posibles

1 Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006) *Micropolítica: Cartografías del deseo*. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.

de conocer a través de la relectura de la teoría social bajo el prisma del debate en torno al individuo presente en dichas teorías.

Las relaciones interpersonales al interior de los núcleos privados, son abordadas por Karina Arias y Natalia Hernández, quienes a través del concepto de individuación, se centran en develar las resignificaciones de los espacios de intimidad en las sociedades modernas, concluyendo sobre bases sistémicas, la existencia y valoración actual de este tipo de relaciones.

Por otra parte, las nuevas subjetividades sociales y sus implicancias éticas son analizadas en el contexto argentino, por Yanina Ferreyra y Eliana Jaime, a través de la descripción del caso de la Cooperativa de trabajo de la salud Junín. Sobre la base de las relaciones existentes entre la construcción de identidades y de poder, las autoras concluyen sobre aspectos ético-institucionales y su incidencia en las decisiones de los trabajadores.

Entretanto, la complejidad que hoy desafía las comprensiones desde el Trabajo Social, son trabajadas por Claudia Garrido, en la doble dimensión de lo objetivo y las subjetividades presentes en las políticas sociales chilenas, en que las nuevas formas de participación ciudadana no considerarían tales subjetividades.

Respecto de los escritos que tienen como eje la intervención social, presentamos en una primera instancia el texto de Mónica de Martino, quien sobre la base de la realidad uruguaya, aborda las políticas sociales vinculadas a las familias e infancia, problematizando las categorías rectoras presentes en el diseño e implementación de tales políticas y concluyendo respecto de la razón instrumental y la vulnerabilidad social subyacente en algunas formas de concebirlas.

A continuación, se presenta una experiencia de intervención social en el contexto brasileño, en que se trabajó teniendo como fundamento la educación permanente como estrategia de capacitación a profesionales de la salud. El esfuerzo de transformación de algunas prácticas de tales profesionales, es descrito por Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa y Aliete Araújo, quienes desde una mirada interdisciplinar, buscan compartir algunas directrices y posibilidades de intervención social en esta área.

A su vez, Carina Sabeti analiza el modo en que se fueron conformando nuevos escenarios y actores en el marco de las transformaciones socio-económicas, producidas en Argentina en la última década. La autora concluye respecto de las organizaciones de desocupados, como un espacio de redefinición de la política asistencial y de las maneras en que el Estado se vincula con la población en materia asistencial.

Seguidamente, presentamos en calidad de materiales para la discusión, dos reflexiones que desde el contexto chileno, abordan por una parte los programas de transferencia de renta, analizando el caso específico del Chile Solidario; y por otro lado, se discute respecto del Programa de Recuperación de Barrios.

En cuanto al análisis del Programa Chile Solidario, Ana María Contreras y María Angélica Rodríguez centran su discusión en la capacidad de los programas de este tipo, como componentes fundamentales del actual sistema de protección social chileno, para superar la pobreza. Las autoras desde una perspectiva de derechos, concluyen respecto de algunos criterios que permitirían establecer la existencia de una propuesta normativa y operacionalmente fundada, para la promoción y garantía de los derechos civiles, económicos-sociales y culturales.

Por su parte, Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre y Nelson Morales, analizan el Programa de Recuperación de Barrios, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, sobre el eje de que éste sería un nuevo tipo de relación entre el Estado y la ciudadanía en la construcción de ciudad, en tanto trabajo conjunto bajo la forma de proyectos colectivos.

Esperando contribuir al debate propiciado por quienes trabajan sobre la base del interés en los discursos de las otras personas, en que se plantea la subjetividad como elemento de naturalización y por tanto de reproducción de los modelos sociales, o por el contrario como sustento básico para la deconstrucción de las naturalizaciones con las que se enfrenta la vida cotidiana, lo que interpela además a la reflexión a cerca de una supuesta neutralidad analítica y en la relación profesional, invitamos a leer las páginas siguientes, con la finalidad abrir discusiones sobre los temas que nos convocan en la presente edición de Perspectivas, y con la clara intencionalidad de abrir la Revista a otras disciplinas de las Ciencias Sociales.

Finalmente, deseamos plasmar nuestro reconocimiento a la obra de Carlos Eroles, a cuya memoria dedicamos el presente número de Perspectivas. Agradecemos profundamente a su hija Daniela Eroles quien gentilmente accedió a enviarnos la nota que presentamos a continuación.

Sandra Iturrieta Olivares
Editora

M^a Daniela Sánchez Stürmer
Directora

Apresentação

Cada ano, o Departamento de Trabalho Social da Universidad Católica Silva Henríquez apresenta *Perspectivas*, Revista de divulgação acadêmica, sob o particular olhar disciplinar e da estrutura interdisciplinar interdisciplinar analisa vários assuntos ligado à questão social; tendo como eixo permanente a preocupação pela intervenção social historicamente situado e sustentada em bases teóricas, éticas e epistemológicas. Do mesmo modo, a formação profissional e o desenvolvimento disciplinar foram áreas presentes ao longo dos quatorze anos de vida desta Revista.

Seguindo a tradição de *Perspectivas* e sua inquietação por: as perguntas contemporâneas do Trabalho Social, a subjetividade, a preocupação em torno ao indivíduo no atual contexto, a discussão sobre programas e políticas sociais, e em concordância com o dito por Guattari e Rolnik¹, referido a que aqueles que desenvolvem qualquer tipo de trabalho pedagógico ou cultural atuam de alguma maneira na produção da subjetividade, se apresenta o número vinte da Revista, o que formalmente foi estruturado em três partes: artigos, intervenção e materiais para a discussão.

Quanto aos artigos, em primeira instância apresentamos uma análise da conformação da sociedade chilena, em que Pablo Rivera aborda a assimilação de alguns traços tradicionais e de costumes, com que atualmente nossa sociedade enfrenta a modernidade. O autor conclui seu artigo deixando aberta a discussão referida a se os eixos trabalhados no seu texto, efetivamente seriam os rasgos constitutivos da identidade nacional.

Em seguida, Pamela Caro se concentra na análise das contradições da modernidade no Chile, tendo como eixo analítico a pergunta pelo indivíduo nas ciências sociais contemporâneas; a autora conclui que os novos modos de vida, produzidos pelas ambigüidades da modernidade, são possíveis de conhecer através da releitura da

1 Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006) *Micropolítica: Cartografías del deseo*. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.

teoria social sob o prisma do debate em torno ao indivíduo presente em ditas teorias.

As relações interpessoais ao interior dos núcleos privados, são abordadas por Karina Arias e Natalia Hernández, que através do conceito de individuação, se centram em revelar as significações dos espaços de intimidade nas sociedades modernas, concluindo em base sistêmicas, a existência e valoração atual destas relações.

Por outra parte, as novas subjetividades sociais e seus implicâncias éticas são analisadas no contexto argentino, por Yanina Ferreyra e Eliana Jaime, através da descrição do caso da Cooperativa de Trabalho da Daúde Junín. Com base nas relações entre a construção de identidade e do poder, as autores concluem sobre aspectos ético-institucionais e sua incidência nas decisões dos trabalhadores.

Enquanto, a complexidade que hoje desafia as compressões do Trabalho Social, são trabalhadas por Claudia Garrido, na dupla dimensão do objetivo e as subjetividades presentes nas políticas sociais do Chile, em que as novas formas de participação cidadã não considerariam tais subjetividades.

Respeito dos escritos que têm como eixo a intervenção social, apresentamos em uma primeira instância o texto da Mónica de Martino, quem sobre a base da realidade uruguaia, aborda as políticas sociais vinculadas às famílias e infância, desafiando as categorias reitoras presentes no design e implementação de tais políticas e concluindo respeito da razão instrumental e a vulnerabilidade social subjacente em algumas formas de conceber.

A seguir, se apresenta uma experiência de intervenção social no contexto brasileiro, em que se trabalhou tendo como fundamento a educação permanente como estratégia de capacitação a profissionais da saúde. O esforço de transformação de algumas práticas de tais profissionais, é descrito por Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa e Aliete Araújo, que desde um olhar interdisciplinar, buscam compartilhar algumas diretrizes e possibilidades de intervenção social nesta área.

Por sua vez, Carina Sabeti analisa o modo em que se foram conformando novos palcos e atores no marco das transformações sócio-econômicas, produzidas na Argentina na última década.

A autora conclui respeito das organizações de desempregados, como um espaço de redefinição da política assistencial e das atitudes em que o Estado se vincula com a população em matéria assistencial.

Seguidamente, apresentamos em qualidade de materiais para a discussão, duas reflexões que desde o contexto chileno, abordam por uma parte os programas de transferência de renda, analisando o caso específico do Chile Solidário; e por outro lado, se discute respeito do Programa de Recuperação de Bairros.

Logo à análise do Programa o Chile Solidário, Ana María Contreras e María Angélica Rodríguez centram sua discussão na capacidade dos programas deste tipo, como componentes fundamentais do atual sistema de proteção social chileno, para superar a pobreza. As autoras desde uma perspectiva de direitos, concluem respeito do alguns critérios que permitiriam estabelecer a existência de uma proposta normativa e operacionalmente fundada, para a promoção e garantia dos direitos civis, econômicos-sociais e culturais.

Por sua vez, Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre e Nelson Morales, analisam o Programa de Recuperação de Bairros, do Ministério da Habitação e Urbanismo do Chile, sobre o eixo que este seria um novo tipo de relação entre o Estado e a cidadania na construção de cidade, em tanto trabalho conjunto baixo a forma de projetos coletivos.

Na esperança de contribuir ao debate propício por que trabalham com base no interesse nos discursos das outras pessoas, em que se coloca a subjetividade como elemento de naturalização e portanto de reprodução dos modelos sociais, ou pelo contrário como um meio para a desconstrução das naturalizações os que enfrentamos todos os dias, o que chama mais à reflexão a cerca de uma suposta neutralidade analítica e na relação profissional, convidamos a ler as páginas seguintes, com a fim de abrir discussões sobre os temas que nos convocam na presente edição de Perspectivas, e com a clara intencionalidade de abrir a Revista a outras disciplinas das Ciências Sociais.

Finalmente, nós traduzimos o nosso apreço pelo trabalho de Carlos Eroles, a cuja memória dedicamos o presente número de

Perspectivas. Agradecemos profundamente a sua filha Daniela Eroles quem gentilmente acedeu em enviar a nota que apresentamos a continuação.

Sandra Iturrieta Olivares
Editor

M^a Daniela Sánchez Stürmer
Diretora

Presentation

Each year, the Department of Social Work at Universidad Católica Silva Henríquez presents Perspectives, journal of academic divulging, under the particular gaze and from the supporting interdisciplinary, discusses various issues relative to the social question; having like permanent axis the worry by the social intervention historically situated and based on theoretical foundations, ethical and epistemological. Similarly, the professional training and the development discipline have been present areas along the fourteen years of life of this Magazine.

Following the tradition of Perspectives and his interests by: the contemporary questions of the Social Work, the subjectivity, the concern the individual in the current context, the discussion on social programs and policies, and in line with the said by Guattari and Rolnik¹, referred to those who develop any type of pedagogical or cultural work act of some way in the production of the subjectivity, presents the number twenty of the journal, the one who formally has been structured in three parts: articles, intervention and material for the discussion.

Regarding the articles, in first instance presented an analysis of the forming of the chilean society, in that Pablo Rivera addresses the assimilation of some traditional shots and of habits, with that at present our society faces the modernity. The author concludes his article leaving opened the discussion refered to if the axes worked in his text, sure enough would be the shots constituent of the national identity.

Then, Pamela Caro focuses on the analysis of the contradictions of the modernity in Chile, having like analytical axis the question by the individual in the contemporary social sciences; the author concludes that the new ways of life, produced by the ambiguities of the modernity, are possible to know through the rereading of the

1 Guattari, Félix y Rolnik, Suely (2006) Micropolítica: Cartografías del deseo. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.

social theory under the prism of the debate on the individual present in such theories.

The interpersonal relationships to the interior of the private cores, are addressed by Karina Arias and Natalia Hernández, who, through the concept of individuation, focus on unveil the resignifications of the spaces of privacy in the modern societies, concluding on systemic foundations, the existence and current assessment of this type of relations.

Moreover, the new subjectivities social and his ethical implications are analyzed in the context of Argentina, by Yanina Ferreyra and Eliana Jaime, through the description of the case of the Work Cooperative Health of Junín. On the base of the existent relations between the building of identities and of power, the authors conclude on ethical appearances-institutional and his incidence in the decisions of the workers.

Meanwhile, the complexity that today defies the compressions from the Social Work, are worked by Claudia Garrido, in the double dimension of the objective and the subjectivities present in the social policies chilean, in that the new forms of citizen participation would not consider such subjetivity.

Concerning the writings that have like axis the social intervention, presented in a first instance the text of Mónica de Martino, the one who on the basis of the Uruguayan reality, addresses social policies relates to the families and children questioning the categories governing in the design and implementation of such policies and concluding concerning the instrumental reason and the social vulnerability underlying in some forms to conceive them.

To continuation, presents an experience of social intervention in the Brazilian context, in that it worked having as the foundation the permanent education like strategy of training to professional of the health. The transformation effort of some practices of such professional, is described by Marina Arruda, Geraldo Locks, Fernando Pagliosa and Aliete Araújo, who since a gaze interdisciplinary seeking share some guidelines and possibilities of social intervention in this area.

To his time, Carina Sabeti analyses the way in which were shaping new stages and actors in the frame of the transformations partner-economic, produced in Argentina in the last decade. The author concludes with regard to organizations of the un employed, as a space of redefinition of the aid policy and of the ways in that the State is linked with the population with care.

Then, presented in quality of materials for the discussion, two reflections that from the chilean context, covered by a part, the programs of transfer of income analyzing the specific case of the Chile Solidario; and on the other hand, is discussed on the Program of Recovery of Neighbourhoods.

Regarding the analysis of the Program Chile Solidario, Ana María Contreras and María Angélica Rodríguez center his discussion in the capacity of the programs of this type, as key components of the current system of social protection chilian, to surpass the poverty. The authors from a perspective of rights, conclude concerning the some criteria that would allow to establish the existence of a normative proposal and operationally founded, for the promotion and guarantee of the civil rights, economic-social and cultural.

By his part, Alejandra Vio, Claudia Bustos, Daniela Aguirre and Nelson Moral, analyzed the Program of Recovery of Neighbourhoods, of the Ministry of Housing and Urban development of Chile, on the axis that this would be a new type of relation between the State and the citizenship in the building of city, in so much conjoint work under the form of collective projects.

Expecting contribute to the debate led by those who work on the basis of the interest in the speeches of the others people, in that it poses the subjectivity like element of naturalization and therefore of reproduction of the social models, or by the contrary as basic sustenance for the deconstruction of the naturalization with which face the daily life, what challenges in addition to the reflection to near of a supposed analytical neutrality and in the professional relation, invited to read the following pages, with the purpose open discussions on the subjects that summon us in the present edition of Perspectives, and with the clear intentionality to open the Magazine to other disciplines of the Social Sciences.

Finally, we wish to reflected our recognition to the work of Carlos Eroles, whose memory devoted the present number of Perspectives. We are deeply grateful to her daughter Daniela Eroles who graciously accessed to send us the note that presented to continuation.

Sandra Iturrieta Olivares
Editor-in-chief

M^a Daniela Sánchez Stürmer
Director

Homenaje

Carlos Eroles, nació en Buenos Aires el 22 de junio de 1940. Fue ante todo el esposo de Ada con quien recorrió la mayor parte de su vida desde que comenzaron a caminar juntos en 1960.

Padre de cuatro hijos y abuelo de nueve nietos. Hermano, tío, padrino; buen amigo de sus amigos, con los que compartió las alegrías y penas de la vida.

Se plantó, miró y vivió la vida desde la fe en un Dios encarnado en la historia y desde la defensa de los derechos de los excluidos: los pobres, los perseguidos políticos, los migrantes, las personas con discapacidad.

Luchador, firme en sus convicciones hasta la tozudez, honesto, comprometido, lleno de esperanza en los seres humanos y en la posibilidad de construir una sociedad más justa y fraterna. Latinoamericano más que argentino y ecuménico más que católico.

Como Trabajador Social, amó su profesión a la que definió y practicó *“como una profesión de derechos humanos centrada en la defensa y promoción de la vida y de la dignidad humana”*. Ejerció su quehacer profesional en distintos ámbitos: organizaciones sociales, centros de estudios sociales y formación; organismos defensores de los derechos humanos; en la pastoral social de la iglesia argentina; en la docencia; desde el Estado, en la Secretaría de Desarrollo Humanos y Familia, el Consejo del Niño y la Familia; la Secretaría de Derechos Humanos. Fue por muchos años Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y



dos veces director de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. Autor de muchos libros en temas de trabajo social, derechos humanos, familia, infancia y discapacidad.

En los últimos años fue Coordinador del área Discapacidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Argentina, Coordinador del Comité de Evaluación Convención Interamericana Contra la Discriminación de Personas con Discapacidad y Subsecretario de Extensión de la Universidad de Buenos Aires.

Recibió numerosos premios y reconocimientos, entre ellos, la Medalla Andrew Mouravieff-Apóstol de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), el año 2008 y la Medalla del Bicentenario otorgada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en octubre de 2009.

El sábado 7 de noviembre de 2009 falleció. Su cuerpo –muy débil por una artritis que sufrió por cuarenta años– ya no lo estaba acompañando y hasta las tareas más simples le costaban cada vez más. Partió a la Casa del Padre. Los sueños y esperanzas que sembró seguirán floreciendo en quienes trabajan por un mundo más justo y solidario. Esa será su presencia para siempre.

N Artículos



Tradición e identidad en la conformación de la sociedad chilena

Pablo Rivera Vargas*

RESUMEN

La construcción de una sociedad se hace no sólo evaluando el presente o planificando el futuro. Un ejercicio natural que la mayoría de las sociedades desarrolladas ya ha realizado, ha sido indagar sobre qué tipo de tradiciones y costumbres que van surgiendo en el tiempo, se van poco a poco asimilando, y cómo estas a la larga condicionan la forma en que los países se enfrentan a los nuevos desafíos de la modernidad. En el caso de Chile, no existe un consenso respecto a qué rasgos tradicionales nos conforman como sociedad, incluso muchos se han atrevido a decir, dada esta situación, que somos un país sin identidad.

El presente artículo es una reflexión que busca aportar al debate antes planteado, a través de una revisión de la bibliografía que existe al respecto en nuestro país. Si bien no se sostiene una tesis final respecto de la problemática, se plantea un estado de la situación.

Palabras clave: Tradición – cultura - armonía social - modernidad

Tradição e identidade na conformação da sociedade chilena

RESUMO

A construção de uma sociedade, faz-se não só avaliando o presente ou planificando o futuro. Um exercício natural que a maioria das sociedades desenvolvidas já realizou, foi indagar sobre que tipo de tradições e costumes que vão surgindo no tempo, se vão pouco a pouco assimilando, e como estas à longa condicionam a forma em que os países se enfrentam aos novos desafios da modernidade. O caso de Chile, não existe um consenso com respeito a que rasgos tradicionais nos conformam como sociedade, inclusive muitos se atreveram a dizer, dada esta situação, que somos um país sem identidade.

Palavras chave: Tradição – cultura - harmonia social - modernidade

* Chileno. Sociólogo. Magíster en Ciencias Sociales. Docente Departamento de Trabajo Social Universidad Católica Silva Henríquez.
Correo electrónico: riveravargaspablo@gmail.com

Tradition and identity in the formation of Chilean society

ABSTRACT

The building of a society is done not only by evaluating the present or planning the future. A natural exercise that the majority of developed societies have already realized has been to inquire about the type of traditions and customs that surge through time, assimilating little by little, and how these end up conditioning the form in which countries confront the new challenges of modernity. The case of Chile in this sense is garish, considering that a consensus doesn't exist with respect to which traditional features lead us to conform as a society, in fact many have dared to say, given this situation, that we are a country without identity.

The present article is a reflection that looks to support the debate raised beforehand through an exhaustive revision of the bibliography that exists with respect to our country. Even if a final thesis cannot sustain itself in regards to the problem, at least the state of the situation will be discussed, which will eventually allow for an organized continuation of the current presentation.

Key Words: Tradition – culture - social harmony - modernity

Antecedentes

Nos encontramos en un escenario prolífico para la reflexión académica sobre la trascendental temática del “nosotros social”, dado el próximo e inminente contexto “Bicentenario que vivi(re) mos”. Por lo mismo, analizar la génesis de la identidad social, en conjunto con nuestras tradiciones, resulta fundamental para determinar el escenario inicial en el que se posiciona el proceso de modernización en nuestro país.

En función de lo anterior y para adentrarnos en esta reflexión, podemos mencionar lo planteado por Giddens (1998), quien sostiene al respecto que una sociedad muy afianzada a sus tradiciones, con un rol activo de los guardianes de las mismas y una reproducción permanente de los rituales por parte de la comunidad, se transforma en una sociedad difícilmente permeable a la implantación de modelos sociales exógenos. Por otro lado, aquellas sociedades que no identifican claramente sus tradiciones y por lo tanto, no tienen un vínculo estrecho hacia ellas, sí resultarían permeables a la implantación de este tipo de modelos.

Para comenzar podemos plantear que la discusión y la búsqueda de información respecto a las tradiciones resulta en más de algún sentido compleja. Con esto intentamos decir que no se establece con absoluto consenso, cuáles son nuestros rasgos tradicionales. Según Garretón (1994) esto tendría relación con una tarea inconclusa de nuestra sociedad respecto a pensarnos como país y a definir nuestros rasgos identitarios.

Por lo tanto, se propone una línea de reflexión sustentada en el intento de debatir (y no establecer) qué aspectos forman parte o no de nuestras tradiciones en Chile.

Debate sobre la identidad Chilena: En búsqueda de las tradiciones

Indagar sobre quiénes somos los chilenos en el concierto latinoamericano y mundial, significa justificar de alguna forma nuestro pasado y nuestro presente, pero sobre todo es responder a la pregunta: ¿qué hemos deseado ser como país? Esto último es parte fundamental del debate.

Para Larraín, la identidad es un conjunto de bienes culturales que permiten distinguir una sociedad de otra, y cuyo origen es preferentemente histórico. Tal identidad es propia de los sujetos y no impuesta desde afuera, por tanto, nace de un auto-reconocimiento de la pertenencia a un grupo humano en particular y de toda la herencia que de éste se adquiere. El autor agrega que el proceso de construcción de la identidad cultural, debe entenderse como “algo que no se detiene ni puede detenerse en alguna etapa supuestamente privilegiada, es más, debe comprenderse como un proceso discursivo que permite una variedad de versiones” (Larraín 1994: 84).

Larraín plantea que existen períodos en los cuales el tema de la identidad aflora con inusitada relevancia. Estos momentos coinciden con etapas de cambio y de crisis en nuestras sociedades. Para el caso de Latinoamérica, detecta al menos cuatro momentos bien diferenciados (Larraín 2004)

- El momento de la conquista y colonización de América.
- El surgimiento de los Estados nacionales a principios del s. XIX.
- Durante el período de entreguerras (1919-1930).
- A fines de la década de los sesenta y el fin de los regímenes populistas en América Latina.

Estas cuatro coyunturas habrían dado origen a respuestas diferentes en torno al tema de la identidad. La crisis social y política es entonces, un catalizador de la pregunta sobre las características de nuestra cultura (obviamente asumiendo que compartimos un origen común). Por tanto, las respuestas existentes para estas cuatro coyunturas, constituyen un pensamiento sociopolítico respecto a las características de su propia sociedad, y el anhelo de configurar una identidad acorde con este pensamiento. Resulta de todo esto que la pregunta por la identidad no es un cuestionamiento puramente especulativo, sino que también corresponde a una variante no explícita de pensamiento político, y en algunos casos también de respuesta ideológica ante los problemas de la sociedad y la cultura. Incluso por medio de esta temática, se abordan problemas como el del autoritarismo político y los problemas de la modernización en nuestro continente:

“Del encuentro original entre la cultura española e indígenas, emergió un nuevo modelo cultural fuertemente influenciado por la religión

católica, íntimamente relacionado con el autoritarismo político y no muy abierto a la razón científica. Este modelo coexistió fácilmente con la esclavitud, el racismo, la inquisición y el monopolio religioso” (Larraín 1994: 40).

Siguiendo el patrón de análisis de este autor, nos encontraríamos en una quinta etapa de cuestionamiento sobre nuestra identidad; etapa que está marcada por los procesos de modernización acelerada que ha vivido nuestro continente desde fines de los años ochenta (neoliberalismo, democracia, redefinición del Estado, etcétera) hasta el día de hoy. La influencia de la cultura norteamericana, la globalización, el cambio tecnológico y la nueva sociedad del conocimiento, presentan una serie de nuevos desafíos para nuestros países, pero a la vez nos vuelve hacia la pregunta de quiénes somos y qué queremos ser:

“El agotamiento de los sueños de industrialización y modernización rápida en los 60, el colapso de los sueños de independencia económica y socialismo ahogados en un mar de sangre en los golpes militares de Brasil en 1964, Argentina en 1966 y 1976, Uruguay y Chile en 1973, y los años bajo terribles dictaduras de derecha, necesariamente pusieron una vez más en el tapete la pregunta acerca de la verdadera identidad latinoamericana y de la naturaleza de las teorías que habían inducido esos sueños” (Larraín 1994: 48).

Actualmente la discusión en torno al tema de la identidad se centra en torno a dos posiciones teóricas: La primera (esencialista) plantea que existe una esencia latinoamericana en nuestro pasado histórico, la cual se encuentra congelada en el mundo indígena o bien en una fusión mestiza originada en el Barroco americano del siglo XVII. Por otro lado, existe también una corriente de pensamiento que destaca el carácter problemático de la identidad, situándola como una constante búsqueda en la cual conviven las diferentes herencias culturales que hemos recibido y continuamos absorbiendo.

Los estudios “esencialistas” son cuestionados por Larraín, ya que parten del supuesto de que los problemas actuales de América Latina podrían resolverse con una vuelta a los valores y prácticas de comunidades indígenas o mestizas; existe una esencia o matriz cultural sepultada y olvidada que hay que recuperar. Las posiciones esencialistas adoptan dos vertientes: una que rechaza el carácter híbrido de nuestra cultura, resaltando su veta hispánica, indígena

o racionalista (Bengoa), y otra que reconociendo la fusión, fija la identidad en un cierto período de nuestra historia (Morandé).

Para Larraín, los escritores esencialistas, persiguen la idea de que el futuro de Chile y de Latinoamérica depende de su lealtad para con algunas antiguas tradiciones o principios indígenas o mestizos, los que fueron olvidados por la razón instrumental, la élites “alienadas”, y por los intentos modernizadores neoliberales. Sin embargo, Larraín otorga a Morandé (1990) la singularidad de haber elaborado una tesis que prioriza los elementos de fusión español-indígena, más que la relación dominador-dominado, que claramente identifica a la corriente neoindigenista. Pero, de todas maneras, cae en la tentación de congelar la identidad latinoamericana en un punto de la historia determinado por el surgimiento de un ethos mestizo oral-religioso. El error, según Larraín, estaría en considerar que todo aquello que sucedió después de la independencia americana (1810), constituye un proceso de alienación racionalista que no hizo más que atentar contra la verdadera estructura del “ser americano”. Es decir, nuestra historia sociopolítica contemporánea es parte de nuestra identidad, con sus fracasos e ilusiones, e incluso determina mayormente nuestra cultura que un pasado remoto casi mítico.

A continuación, centraremos la reflexión de las tradiciones y de la identidad chilena, en función del análisis de variables centrales, analizadas por distintas fuentes de información teóricas, relevantes a la hora de establecer las bases de la conformación de la sociedad chilena.

La imitación como rasgo tradicional en la construcción de la sociedad chilena en los siglos XIX y XX

Existe un consenso sociohistórico a la hora de sostener que Chile se construyó como país, a partir de la imitación de modelos occidentales y no de la construcción de un orden social en función de todos los rasgos culturales propios de la sociedad del siglo XIX.

Al respecto, Morandé sostiene que “son las elites de la época (principios del siglo XIX) las que toman la decisión unilateral de construir la sociedad a nivel constitucional y jurídico tal cual deja el legado de la colonización española en Chile” (Morandé 1990:

85). Esto se habría dado con el fin de sacar dividendos que sólo favorecieran a los grupos de criollos y europeos, dejando en vilo a la ciudadanía mestiza e indígena. En este sentido, fue más bien la incapacidad de los dirigentes de la época la que los llevó a la imitación. En el PNUD (2002) se sugiere que esta imitación se da por el miedo o incertidumbre que genera el proceso de independencia del país, “por lo que la clase dirigenal de la época opta por mantener el orden legal y jurídico establecido en la colonia, y así evitar el desorden” (PNUD 2002: 78). Bengoa (1996) va más allá y considera que es justamente en este hecho donde se legitima la sociedad de clases en Chile, paradójicamente desde su inicio como país e históricamente privilegiando a las elites. “Su comprensión respecto a cómo construir una sociedad posibilitó que fueran (las elites) quienes se beneficiaron por sobre el resto de la población. Mestizos e indígenas tardaron años en comprender el sentido y lógica de esta organización social” (Bengoa 1996: 120).

Si bien, el sustento de esta afirmación de carácter hipotético, es básicamente subjetivo, podríamos decir, que en gran medida existe un consenso en afirmar que la imitación fue un rasgo tradicional de la época en Chile (Siglo XIX), en la formación de un Estado legal constitucionalmente, lo que a la vez facilitó la estabilidad y el orden social.

Sin embargo, donde surgen los disensos entre las fuentes de información, es respecto a la trayectoria histórica de la acción imitativa de nuestra sociedad. A juicio de Larraín, por ejemplo, la imitación solamente cambia de modelo, pero siempre se mantiene, “durante el siglo XIX hacia Francia y España, y en el siglo XX a Reino Unido y USA” (Larraín 2004: 134). Complementando a esto, Bengoa plantea que esta imitación, que en principio se da en la formación del Estado, en el tiempo termina siendo parte de las más diversas y variadas aristas de la sociedad, estructural y comunitaria, seguiría una especie de “cultura de la imitación”, que se sustenta en la idea de que lo mejor está afuera, en Occidente, y que por lo tanto “debemos permanentemente luchar por parecernos a ellos (sociedad occidental capitalista)” (Bengoa 1996: 145).

En una posición contraria, Garretón sostiene que la imitación “solo se puede ver en una fase de nuestra historia, ya que en el desarrollo y evolución de las sociedades predominan los sucesos históricos

internos” (Garretón 2005: 38), es decir, Chile sí se construye en base a la imitación, pero desde mediados y fines del siglo XIX y todo el siglo XX, todos los sucesos sociales serían consecuencias de fenómenos internos en nuestra sociedad, no externos. La vida social por tanto, toma vida propia y no sería adecuado acomodarla permanentemente y con exactitud a lo que externamente se sugiere. Finalmente Garretón plantea que por más imitación que pueda haber, los resultados de la implantación de un modelo externo en determinada sociedad nunca serán homogéneos, producto del componente cultural.

El PNUD de 1998, complementa la postura de Garretón, al plantear que lo que mueve a Chile a lo largo de su historia, esencialmente es la búsqueda del orden y evitar el caos social y que la imitación es más bien una herramienta para lograr el orden.

Si tomamos la idea de que la imitación es un rasgo histórico y distintivo en la construcción de nuestra sociedad “y que sólo cambia el modelo a imitar, no la acción de hacerlo”, y considerando la emergencia de una “cultura de la imitación” y lo también sugerido en el PNUD (1998), en función de que nuestra sociedad, en la búsqueda del orden “está dispuesta a todo”, inclusive a imitar, nos damos cuenta que en Chile, se presenta un escenario propicio a la instauración de un modelo social exógeno, como es la conceptualización de la modernización en el lenguaje y acción occidental. Por ahí pasaría la trascendencia de considerar a la imitación como un rasgo tradicional.

El Estado como imaginario social del orden y la estabilidad

Este es uno de los hábitos donde surgen las mayores coincidencias reflexivas y analíticas entre las distintas fuentes consultadas. Lo planteado por Garretón, bien define y representa al resto de los informantes: “ningún país latinoamericano parece tan marcado como Chile, por su matriz Estado céntrica” (Garretón 2005: 43).

El Estado es un elemento que incluso se superpone a la soberanía ciudadana según el PNUD (1998), al plantear que su legitimidad radicaría en la importancia que tiene la soberanía sobre el territorio nacional y eso induciría a la población hacia la cohesión social y la identidad colectiva. Garretón añade que la ciudadanía estaría orgullosa de lo chileno, es decir, la identidad política estatal

“hacia afuera”, nos unifica como país, ya que nos permite sentirnos distintos y a la vez superiores al resto de los países latinoamericanos “la ciudadanía chilena, está orgullosa de su Estado y de su historia, lo que más le importa es que exista y que funcione; sólo hay una excepción de 17 años, cuando se rompe la matriz sociopolítica, que luego se reestructura” (Garretón 2005).

Lo anterior nos sugiere la idea de que el Estado (y las elites que lo conforman) cuenta con cierta libertad civil, para elegir cómo proceder y cómo se estructura, lo que explica el hecho de que gran parte de las decisiones que se tomaron en el siglo XX, y en la actualidad (modelo económico, jurídico, político, camino hacia la modernización) no sean del todo asimiladas por ella.

En el PNUD (2002) se habla de la presencia de un alma estatal, cuya existencia ha sido en el tiempo garantía de orden y estabilidad, con salvedad, desde luego, del período de la dictadura militar. Dicha centralidad del Estado en las sucesivas configuraciones de la sociedad chilena, guarda un estrecho nexo con el imaginario del orden.

“La historia se enseña desde la primaria como Historia y Geografía, porque la idea que la guía es la soberanía sobre un territorio, que la ejerce el Estado, no la soberanía popular, que la ejerce en principio la nación entera” (PNUD 2002: 60).

A la reivindicación de la soberanía popular (el acto de modernidad en que nace Chile), se sobrepone la afirmación de la soberanía nacional, y la importancia del territorio y de las fronteras empieza a desplazar a la voluntad ciudadana. “Se anuncia aquí el vacío de sociedad que tantas veces se esconde tras el protagonismo del Estado” (PNUD 2002: 60-70).

Ya desde la elección de Alessandri y las reformas de 1924-1925, pasando por el primer gobierno de Ibáñez, hasta el frente popular, queda consagrado el imaginario estatal que predomina a lo largo del siglo XX. En todo este período, la convivencia social tiene por referente principal el Estado en sus diversas facetas. “Él es el motor de las estrategias de industrialización y desarrollo económico, así como el propulsor de las reformas sociales (...) El alma estatal de Chile, sería una metáfora de la experiencia de integración social” (PNUD 2002: 61).

La extensión del imaginario estatal va acompañada de una expansión de lo público. La sociedad se vuelca a un espacio público mediado por el Estado, el que abarca tanto a los partidos políticos y la administración pública, como a los servicios de educación, salud y vivienda. “Incluye la universidad pública y la previsión social, además de la promoción de organizaciones comunitarias” (PNUD 2002: 61).

Sólo en las últimas décadas del siglo XX se observa una ruptura con la construcción político-estatal de un imaginario público desplazado por un imaginario privado. “Tal privatización obedece asimismo a una construcción política” (PNUD 2002: 61).

La pobreza como rasgo tradicional de controlabilidad social en Chile

Este es un aspecto central en la reflexión sobre las tradiciones. En general, plantear como hipótesis que la pobreza es un rasgo tradicional de nuestra sociedad, de por sí puede generar controversia. En el fondo se afirmaríase que la pobreza es producida como medida de orden y control, propio del funcionalismo. Sin embargo, según las fuentes consultadas, el manejo histórico que ha existido respecto al tema de la pobreza, inducen a pensar que tal afirmación no necesariamente es un sinsentido. Esto es producto principalmente, de que siempre ha estado presente en nuestra historia, como un elemento promotor de la armonía social, lo que implica que hay un reconocimiento e identificación de la población hacia ella, su presencia no generaría miedo ni asombro, tal cual plantea Larraín: “La pobreza no surge como un foco potencial de conflicto producto de su larga existencia y de su histórico tratamiento por parte de la clase política” (Larraín 2004: 233).

La pobreza es más bien funcional, ya que su presencia hace que la ciudadanía tenga temor a ella, lo que a la larga facilita el orden y la cohesión social. “La ciudadanía sería proclive a aceptar múltiples procesos de modernización ya que propiciaría una salida a la pobreza”. (Larraín 2004: 233). Según se expone en el PNUD (2002), la pobreza es una tradición, sustentada en una demanda, “el nacionalismo del relato popular aparece como exigencia de pertenencia a lo que se les niega. Pertenencia que no se formula en términos abstractos” (PNUD 2002: 34).

La acción compulsiva que genera la necesidad de superar la pobreza en la ciudadanía chilena, la hace vulnerable y permanentemente dispuesta a experimentar y aceptar nuevos modelos de desarrollo que prometan la superación de la misma, pero que a la larga no por esto lo cumplen.

Para Morandé (1990), la pobreza en sí no es un mal de la modernidad que afecte a Chile y América Latina, sino que más bien es el resultado de una herencia cultural determinada, llamada economía de subsistencia y la ética del trabajo tributario. Tal visión del trabajo habría limitado el desarrollo del capitalismo en Latinoamérica tal como ocurrió en Europa y los Estados Unidos, pues lo importante no era la acumulación de la riqueza, sino que el esfuerzo y la satisfacción de la ofrenda. A pesar de lo anterior, las élites americanas impusieron modos de producción modernos a partir de la segunda mitad del siglo XIX, lo que alteró notablemente las estructuras productivas coloniales. Sin embargo, la dualidad continuó subterráneamente existiendo, al punto de que hoy en día podemos encontrar economías informales paralelas funcionando en todos los países de nuestro continente:

“La legitimación tributaria y sacrificial del trabajo, la que se expresa en una organización económica dualista que opera monetarizadamente “hacia afuera”, integrándose a los mercados internacionales a través de los medios de pago habituales, y no monetarizadamente “hacia adentro”. En otras palabras, la economía de subsistencia “hacia adentro” y la economía de exportación “hacia afuera” representan los dos polos que tempranamente se estructuraron en Chile y que se mantienen hasta el día de hoy, aunque con distintas modalidades, como es el caso actual de la cohabitación de un sector exportador altamente competitivo y de un sector de economía informal de baja productividad que abarca casi a la mitad de la población de Chile”. (Morandé 1990: 43).

Entonces, para Morandé la pobreza no constituye la enfermedad de la sociedad, sino que más bien es la resultante de un modelo cultural originado en un modo de producción cuyo fin no era la riqueza, sino que la subsistencia, y donde el trabajo se constituye más en una carga obligatoria, que en una forma de consumir la existencia.

Para Bengoa (1996), la pobreza si bien es un factor tradicional, de identidad chilena y latinoamericana, no constituye una estructura

inmóvil. A su juicio, existen por lo menos dos tipos de pobreza: una heredada del modelo colonial hispánico y arraigada en los campos, y otra (la más perjudicial de las dos) que se origina a partir del propio desarrollo económico. Estos últimos son los pobres “modernos” que forman la fracción de los excluidos permanentes; “lo que hoy se conoce como pobreza dura y que es fruto de generaciones de frustración alimentada por el desarrollo industrial del capitalismo” (Bengoa 1996, 38).

Bengoa señala que los sectores dirigentes latinoamericanos aún no comprenden el hecho de que el crecimiento económico de por sí no soluciona la pobreza, incluso es productor de pobres. De nuevos pobres, diferentes de los que quedaron rezagados en los pueblos, caseríos y campos apartados. En las ciudades principalmente, surgen de la atracción producida por la modernización urbana y también, de modo creciente, por el deterioro de los medios urbanos. Pero la pobreza moderna no es sólo característica de las ciudades, sino también de las actividades agrícolas, mineras y forestales, todas ellas orientadas hacia la exportación, generan nuevos bolsones de pobreza asalariada en las inmediaciones de los centros productivos (Bengoa 1996).

En resumen, según el PNUD (2002), la pobreza tiene un carácter funcional, y se ejerce como acción de control social. Bengoa entiende que la pobreza siempre ha sido un factor constitutivo de la identidad latinoamericana, pero que sin embargo, hoy ha perdido toda dignidad. Incluso el Estado, cuando determina que una zona es de “extrema pobreza”, no hace otra cosa que crear un ghetto donde las personas se sienten estigmatizadas dentro de una categoría sin salida.

El autoritarismo y la cultura mestiza

Al hablar de la cultura mestiza en Chile y Latinoamérica, Morandé niega que el principio fundacional de los pueblos americanos sea la violación de la mujer indígena en manos del conquistador español. Niega la relación amigo-enemigo entre naturales y europeos. Más que choque hay encuentro, y por tanto, no es necesaria una supuesta liberación:

“El mestizo tiene necesariamente que explicarse su propia existencia a partir de ese acontecimiento. No le basta decir abstractamente “yo

soy heredero de lo mejor de Grecia, del mundo clásico, traspasado por el medioevo cristiano” o decir “yo soy heredero de la grandes culturas de Teotihuacan y Meso América”. No, el mestizo está obligado a decir “yo soy hijo del acontecimiento, del encuentro, que está fechado, y por lo tanto mi conciencia histórica surge de la aceptación de la realidad del acontecimiento. Que América Latina sea mestiza no sólo es un hecho; el reconocerlo es también una clave de interpretación de su propia historia” (Morandé 1990:11).

Según este autor, asumir la dialéctica hegeliana en la conquista de América, es superponer una categoría decimonónica a una realidad anterior e infinitamente más compleja. No hubo lucha, sino la aceptación (por parte del mundo indígena) de una catástrofe determinada por el cosmos. Respecto del mestizaje, Morandé rechaza el paradigma de la mujer violada y lo contrasta con el de la ofrenda amistosa:

“Así por ejemplo, en el mundo Guaraní no tendría sentido hablar del mestizaje con la figura de la madre violada, como se plantea Octavio Paz en “El Laberinto de la Soledad”. En las sociedades de parentesco eran los jefes de familia quienes entregaban a sus hijas en alianza y así sucedió también con el mestizaje” (Morandé 1991: 50).

Tomando lo anterior como base, para Morandé, el autoritarismo americano surge de una doble vertiente. La primera está determinada por el predominio de la cultura oral por sobre la escrita, lo que a su juicio fomenta la figura del hombre fuerte de discurso paternalista:

“Recuerden a Velasco Ibarra, que fue tantas veces Presidente de Ecuador, y al que derribaron cuatro veces... Él decía “denme un balcón y vuelvo al poder”. El poder del carisma de los líderes es algo que ha operado en Chile y que opera en América Latina. El que sabe hablar, crear un espacio de comunicación, tiene una clave para el poder; mucho más que el que dispone del argumento demostrable. Hoy día este poder persuasivo de la palabra se ha potenciado para quienes tienen, junto a este carisma, acceso a la televisión” (Morandé 1990:16).

La segunda vertiente autoritaria se encuentra en los Estados nacionales surgidos a principios del siglo XIX, en los cuales se negó la herencia mestiza y se impuso una mentalidad racionalista extranjera, cuyo origen estaba en la Revolución Francesa, pero que en América

fue encarnada por gobiernos “Ilustrados”, pero claramente elitistas y autoritarios. Bengoa considera al mestizo, como un ser despreciado tanto por los indígenas como por los españoles y criollos, por tanto, forja una identidad a partir de la negación, y con los estigmas y prejuicios provenientes de ambos grupos. Su espacio de asentamiento es la ruralidad, donde históricamente ha estado sometido al poder de los dueños de la tierra, aunque también ha sido el espacio donde ha construido una forma de ser campesina. El campo es la mayor fuente de identidades en Chile, pero a la vez constituye la base del mayor de todos los autoritarismos: el paternalista.

La falta de una cultura democrática es atribuida al hecho de que, por ejemplo, en Chile no se desarrolló una cultura urbana, sino que más bien se trasplantó el campo a la ciudad, con todas sus relaciones de poder: “Muchos de los primeros empresarios no agrarios, se “agrarizaron” apenas lograron enriquecerse. Así lo hicieron los mineros del norte, los del carbón, e incluso familias poderosas del mundo financiero, como los Edwards, que junto con dirigir el periódico más liberal, comercial y representativo de lo que sería una burguesía en Chile, *El Mercurio*, han presidido las sociedades de criadores de caballos criollos y numerosas actividades relacionadas con la tradición rural” (Bengoa 1996:38).

Incluso, Bengoa liga esta identidad con el gobierno militar que rigió Chile entre 1973 y 1990: “Durante dieciocho años, sin embargo, la voz fuerte, caporal, rural agraria siguió sonando en la política criolla. Aún hoy en día suenan las voces autoritarias de la identidad rural en el concierto discursivo criollo, en los debates de lo que debe ser y lo que no es. La identidad rural autoritaria se saca a relucir como la identidad “natural” de los chilenos” (Bengoa 1996:38).

Para Bengoa, la ciudad y sólo la ciudad, puede generar una identidad diferente fundada en la participación y no en la añorada “comunidad perdida” de los campos.

Comparativamente, ambos autores reconocen la matriz autoritaria en la configuración de nuestra identidad, pero Morandé nuevamente culpa principalmente a las elites y su discurso modernizante, mientras que Bengoa defiende una aplicación más fuerte de la urbanización y los ideales democráticos, culpando a las tradiciones rurales de nuestra tendencia hacia soluciones político-sociales de corte autoritario.

La tradición de la religiosidad de la sociedad chilena

La religiosidad, y particularmente la forma de expresarla por parte de los/as chilenos/as, es reconocida también como un rasgo tradicional de nuestra sociedad.

De acuerdo a lo expresado en el PNUD, “los chilenos creen masivamente en la existencia de Dios, o de realidades místicas. La no creencia es minoritaria” (PNUD 2002). Para Larraín (2001) la creencia en alguna religión es lo tradicional, no la iglesia católica en sí misma; sin embargo reconoce en ella, su importante rol institucional y estructural en la conformación de la sociedad, al igual que Garretón (2007), que plantea que su aporte se sustenta en su rol educativo en la ciudadanía, y su permanente vínculo con la clase política. En este último aspecto hay coincidencia entre las distintas fuentes.

Todas consideran a la iglesia católica como una tradición en sí, pero esta tradición se sustenta en el permanente vínculo que ha tenido esta con las elites dominantes, tanto políticas como económicas. Lo que a la larga legitima moralmente el actuar del Estado y de la clase política ante la ciudadanía, según lo plantea Bengoa: “La iglesia católica es y ha sido un elemento aglutinador, pero a la vez coercitivo en ciertos aspectos de las conductas sociales, legitimando muchas veces lo que en un Estado de conciencia real, pareciera ilegítimo” (Bengoa 1996:36).

La religiosidad y particularmente la ligada a la iglesia católica, sería un rasgo tradicional de nuestra sociedad, pero es un rasgo al igual que los anteriores muy peculiar, ya que más que buscar un vínculo entre la ciudadanía y sus raíces, es visto como un elemento legitimador del poder de las elites. El rol del Estado nacional en la conformación y eventual degradación de la identidad, presenta múltiples variables, al igual que el análisis de la influencia de la iglesia católica.

Morandé considera al Estado Nacional decimonónico (heredero de los ideales dieciochescos) como el principal responsable de la alienación de la cultura mestiza barroca surgida en los siglos XVII y XVIII americanos (Morandé 1990): “El Estado nacional es por definición la imposición de una cultura del texto. El Estado dicta

la Constitución, el Código Penal, el Código Civil, toda la legislación correspondiente. Pero lo novedoso es que aquí a diferencia de Europa se contraponen la cultura del texto a los tres siglos previos de cultura mestiza de la oralidad” (Morandé 1990: 13).

Los Estados Nacionales habrían sentido como misión eliminar todo vestigio de la cultura mestiza barroca, la cual asociaban directamente con España. Ahora todos por igual eran ciudadanos de sus países, no importando si eran parte de pueblos indígenas o sociedades mestizas. Toda diferencia estamental se consideró como un privilegio antidemocrático. El problema es que esto era una América multicultural y no la Europa de las luces. La Iglesia en América, según Morandé, estableció un derecho de gentes que permitía diferenciar identidades y fomentar una convivencia armónica de los distintos pueblos que habitaban el continente. Todos formaban parte de una misma ecúmene, pero como agrupaciones de origen y trato diferenciado.

Concretamente respecto de la Iglesia, Morandé (1991) considera que representa la máxima reserva de identidad latinoamericana, pues a través de ella se generó la fusión mestiza que une lo europeo y lo indígena por medio del rito popular y la veneración mariana. Lo americano se encuentra en la cultura oral y mística que se generó durante el barroco de los siglos XVII y XVIII. Los Estados Nacionales trataron de negar esta identidad, pero ella sobrevivió en la religión mestiza popular. Sólo la Iglesia posee la llave para volver a conducir esta conciencia y entregar una respuesta original al tema de nuestra eterna pregunta sobre los orígenes.

“El barroco, que es propiamente el estilo cultural con el cual se desarrolla la consolidación de América Latina, tenía como idea matriz la de formar una ecúmene universal de pueblos. Esta idea se pierde, en mi opinión, con la Ilustración, y recién se recupera, en el caso de la Iglesia, con el Concilio Vaticano II” (Morandé 1991:50).

Bengoa, por el contrario, no se explaya mayormente sobre el tema de la Iglesia Católica, pues la considera como parte fundamental de la cultura autoritaria de nuestros países, sin embargo, se opone a la religión popular que defiende Morandé, la cual forma parte de la cultura de la dominación impuesta en los campos. Además, piensa que la religiosidad mestiza no es otra cosa que la superposición de símbolos católicos sobre ritos indígenas: esto explicaría la

importancia del culto mariano en América, como continuación del ritual a la madre tierra (Bengoa 2006).

“Niño, decía la patrona del fundo, anda a avisar a los peones que esta noche rezamos el rosario. Allí llegaban todos, obligados a rezar y cantar:

Un pecado sin cesar me atormenta noche y día,

Ay, Señor del alma mía, que me tengas que salvar...

Se cantó por años, creó costumbre. Venía de España, se adaptó a estas tierras; se hizo parte nuestra, de nuestro mestizaje, de nuestro colorido, de la identidad de los hijos de esta tierra” (Bengoa 1996:37).

La tradición histórica de la búsqueda de la seguridad y el orden de parte de los grupos de poder y de la ciudadanía

Fundamentalmente se plantea en el PNUD (1998) la tesis de que la sociedad chilena desde su origen y durante toda su historia, se ha construido y sustentado en la búsqueda del orden y de evitar el caos, vale decir, un rasgo distintivo de nuestra idiosincrasia sería el miedo a que las cosas no funcionen y que generen desorden. Esto llevó a la primera elite dirigencial, para conservar la armonía y la estabilidad, a preservar la noción de Estado, según los preceptos occidentales establecidos en la colonia.

La sociedad chilena por tanto, codifica su incertidumbre bajo la forma de un dilema, “orden versus caos”, algo que se presentará por los próximos dos siglos.

“La alteración violenta de la paz social y la reinserción social del país, la pérdida de los marcos de referencia habituales y la imprevisibilidad del nuevo rumbo, todo ello genera incertidumbre” (PNUD 1998: 68).

Toda la historia de Chile, puede leerse como una continua tensión entre orden y desorden. El orden se legitima de cara a la amenaza de la anarquía; “precisamente el miedo profundamente arraigado al caos nutre la veneración del orden” (PNUD 1998: 68). Este orden tiene como fin promover el cambio social, un cambio que permitirá

mayor desarrollo y evolución del país. En Chile, siempre estará en juego la relación orden y cambio:

“Cuanto mayor es la confianza en el orden, mayor es la disposición al cambio; por el contrario, cuando crece el temor al desorden, prevalece la defensa del orden establecido” (PNUD 1998: 69).

La sociedad chilena desde su origen, enfrenta los retos de toda sociedad moderna: ¿Cómo lograr un cambio social, una modernización, sin destruir el orden?

Después de varias revueltas sociales a fines de la década del veinte del siglo XIX, la elite chilena llega pronto a un consenso en torno a la noción de orden. A juicio del informe, este principio fundacional, tiene doble cara (PNUD 1998: 69):

- Institucionalización del orden republicano
- Conservación inalterable del orden heredado

Desde los inicios, se instala una modernidad híbrida, en la cual prevalece la imitación del modelo de desarrollo social precedente y se consolida la colonialidad del poder en base a la lógica occidental. A la vez, coexisten “innovación” y “tradicción”, producción deliberada del orden institucional y defensa del orden natural de las cosas: “existe una complementariedad espontánea que descansa sobre el peso de la noche, una inercia que asegura la paz social” (PNUD 1998: 68).

Conclusión

Respecto al objetivo referido a identificar qué rasgos tradicionales forman parte de la construcción social actual de Chile, podemos decir que en nuestro país como en la mayoría, existen tradiciones, pero éstas no vinculan a la sociedad chilena con sus rasgos endógenos identitarios, sino más bien, son instrumentos de las elites para adaptar y readaptar modelos de desarrollo social a su conveniencia.

Por tanto, las tradiciones de nuestra sociedad actual son más bien tradiciones de las elites, no de la población; éstas si es que existieron, a juicio de Garretón, murieron con la dictadura militar de los años setenta y ochenta, por lo que escenario del advenimiento de la modernización occidental, se hizo favorable.

Entre los aspectos tradicionales mencionados más relevantes, está en primer término el análisis de la práctica de la imitación a otros modelos de desarrollo exógenos en la construcción de la sociedad chilena. Seguidamente influye el Estado y todo lo que implicó su construcción y legitimidad, también la religiosidad de los chilenos, la superación de la pobreza, el autoritarismo y la búsqueda de la seguridad y el orden.

Respecto a la imitación, se la consideró como una acción fundamental y reiterativa en la formación de la sociedad chilena del siglo XIX, que se mantendría hasta nuestros tiempos actuales. Garretón no comparte del todo esta idea, al plantear que si bien hubo imitación del modelo occidental a la hora de constituir legal y jurídicamente al país, en el tiempo la evolución interna de la sociedad es la que ha determinado su futuro.

En lo relativo al Estado, se considera un elemento tradicional en nuestra sociedad principalmente por el respeto y permanente legitimidad que desde la sociedad civil existe hacia él.

También se describe como un rasgo tradicional la religiosidad de los chilenos, es decir, su forma de expresar la fe, y su mayoritario vínculo con lo divino. Se resalta acá particularmente el rol permanente de la iglesia católica como constructora de la moral social y como un componente vital en el rol formativo de la sociedad. Eso sí, siempre vinculado a las elites de poder.

La superación de la pobreza es entendida como un rasgo tradicional producto de que en la búsqueda del orden y la armonía social, organiza a la sociedad permanentemente en función de perseguir objetivos comunes, principalmente su superación y la satisfacción de las necesidades.

Finalmente, la búsqueda de la seguridad y el orden, que si bien es mencionada explícitamente sólo en el IDH del PNUD (1998), todas las fuentes consultadas hacen referencia a ello, como un elemento distintivo y tradicional de nuestra sociedad, y que a la vez se vincula y agrupa al resto de los elementos tradicionales antes mencionados.

Ahora bien, más allá de esta categorización lo interesante de mencionar es que en su gran mayoría, se considera que las tradiciones que forman o han formado parte de nuestra historia como país, se vinculan de una u otra forma, a los rasgos distintivos de las elites y

los grupos de poder, con la excepción de un rasgo tradicional que desaparece con la dictadura militar: nos referimos al “actor social activo” y su estrecho vínculo con el Estado, que ha desaparecido y no se vislumbra su vuelta próxima.

Podemos finalmente afirmar por tanto, que Chile sí es un país de tradiciones, pero a diferencia de otros países de la región (Perú, Bolivia, México, Brasil), éstas no nos aferran a nuestros rasgos culturales ni a preservar una identidad esencialista, sino que nos hacen vulnerables a los modelos exógenos, donde la ciudadanía solo debe asumir y adaptarse, como es el caso actual del proceso de modernización que vive el país.

Referencias bibliográficas

- Bengoá, J. (1996). *La Comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones SUR.
- Garretón, M. (2005). *¿Como pensar al Chile del Bicentenario?* Ponencia presentada en Conferencias Presidenciales de Humanidades. Palacio de La Moneda, 30 de marzo, Santiago, Chile.
- Garretón, M. (2007). *Distancias que crecen entre la cultura y la fe*. Recuperado el 10 de mayo. De <http://www.redescristianas.net/2007/05/28/distancias-que-crecen-entre-la-cultura-y-la-fe-manuel-antonio-garreton/>
- Larraín J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago, Chile: LOM.
- Larraín, J. (1994). La Identidad Latinoamericana: Teoría e Historia. *Estudios Públicos*, 55.
- Morandé, P. (1990). Latinoamericanos: Hijos de un diálogo ritual. *Creces* 11/12.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1998). *Informe de Desarrollo Humano. Las paradojas de la Modernización*. Santiago de Chile: AUTOR.
- _____ (2002). *Informe de Desarrollo Humano. Nosotros los chilenos: Un desafío cultural*. Santiago de Chile: AUTOR.

Las contradicciones de la modernidad y la pregunta por el individuo en las ciencias sociales contemporáneas

Pamela Caro Molina*

RESUMEN

En este artículo se abordan perspectivas teóricas sobre las características de la modernidad y su articulación con los debates contemporáneos sobre el individuo en la teoría social. Se afirma que la modernidad avanzada tiene ambigüedades que se expresan en nuevos modos de vida, los que son posibles de conocer a través del tamiz del individuo y de una comprensión crítica y no polarizada.

Palabras clave: Modernidad – teoría social – individuo - riesgo

As contradições da modernidad e a pergunta pelo indivíduo nas ciências sociais contemporâneas

RESUMO

Neste artigo abordam-se perspectivas teóricas sobre as características da modernidad e sua articulação com os debates contemporâneos sobre o indivíduo na teoria social. Afirma-se que a modernidad avançada tem ambigüedades que se expressam em novos modos de vida, os que são possíveis conhecer através do tamiz do indivíduo e de um entendimento crítico e não polarizada.

Palavras-chave: Modernidad – teoria social – indivíduo - risco

The contradictions of modernity and the question of the individual in contemporary social science

ABSTRACT

This article discusses the features of modernity and its links with contemporary debates about the individual in social theory. One affirms that the advanced modernity has ambiguities which are expressed in new ways of life, which can be known through the sieve of the individual and a critical understanding and not polarized.

Key words: Modernity - social theory - individual - risk

* Chilena. Trabajadora Social, Magíster en Ciencias Sociales. Docente Escuela de Trabajo Social Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: pamecaro@cedem.tie.cl

Introducción

A través de la revisión y análisis crítico de cinco autores que tratan la temática de los cambios de época y desafíos teóricos, se abordan algunas interrogantes que devienen de las características del proceso de modernidad, del impacto en la teoría social y de la relevancia de la pregunta por el individuo. ¿Cuáles son las características más importantes de la época histórica de la modernidad?, ¿cuáles son los nuevos modos de vida que el proyecto de la modernidad trae?, ¿qué elementos aportan al debate contemporáneo sobre el sujeto e individuo en la teoría social? Los autores revisados son principalmente occidentales (de Europa y Norteamérica)¹.

La tesis central de este artículo es que la modernidad como proceso, tiene ambigüedades y contradicciones que se expresan en nuevos modos de vida individuales y sociales, a nivel familiar, laboral y político, lo que ha generado nuevos desafíos para la teoría social, y que no pueden ser mirados como parcelas, sino que requieren ser comprendidos desde las ciencias sociales de manera integrada y dialéctica.

Para desarrollar los argumentos teóricos que respaldan dicha tesis, se presenta una lectura crítica ordenada de los autores, “haciéndolos dialogar”, sobre las características y el proceso histórico de la modernidad, las lecturas de cambio de época; las perspectivas de los autores sobre la segunda modernidad que devienen en nuevos desafíos para la teoría social; y las diversas respuestas a la pregunta sobre el sujeto e individuo en las ciencias sociales contemporáneas.

Las paradojas de la modernidad

Existen diversas entradas a la modernidad; sin embargo, existe coincidencia en dos aspectos aparentemente centrales. Los claros-oscuros que representa la modernidad y el carácter transversal-universal que refleja su radicalización, a partir de la globalización o mundialización.

1 Salvo Danilo Martuccelli, uno de los autores trabajados, quien es peruano, pero que está a cargo de las investigaciones sociológicas en la CNRS-CLERSE de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de París. <http://www.firex21.com/detalles.aspx?id=9789500371957>

Para Marshall Berman (1985; 1995), filósofo e historiador estadounidense, la paradoja de la modernidad es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegrías, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo, pero al mismo tiempo, amenaza con destruir todo lo que tenemos, sabemos y somos (Berman, 1995: 1). Dicha paradoja es transversal, une a toda la humanidad. Los ambientes y experiencias modernas cruzan todas las fronteras de la geografía y la etnicidad, de las clases y la nacionalidad, de la religión y la ideología. Es la paradoja de la desunión, porque “nos arroja a un remolino de desintegración y renovación perpetuas, de conflicto y contradicción, de ambigüedad y angustia” (Berman, 1985:1). En sintonía con la idea de transversalidad y universalidad de la paradoja de la modernidad de Berman, Ulrich Beck, sociólogo alemán, plantea que con la migración transfronteriza se ve la radicalidad de la modernidad. Al mismo tiempo que la idea de biografía² se abre a una sociedad mundial (Beck 2002: 173).

Una de las tesis centrales de Berman es que la modernidad se presenta como una amenaza radical a su historia y tradiciones, pero en el curso de cinco siglos, desarrolló una historia fértil y una tradición propia. Señala la importancia de comprender la historia de esas tradiciones, para entender el modo en que pueden alimentar y enriquecer nuestra propia modernidad, y la forma en que oscurecen o empobrecen nuestra idea de lo que es y puede ser la modernidad (Berman 1985:1).

Anthony Giddens, sociólogo británico, nombra el momento actual de la modernidad, señalando que estamos en una “desorientación”, atrapados en un universo de acontecimientos que no logramos entender del todo y parecen escapar de nuestro control. Por ende no basta con inventar términos como postmodernidad, sino que debemos posar una nueva mirada sobre la naturaleza de la propia modernidad. Al igual que Berman y Beck, Giddens plantea que las consecuencias de la modernidad se están radicalizando y universalizando como nunca (Giddens 1993: 17).

La modernidad en el siglo XX es un fenómeno de doble filo. El desarrollo de las instituciones sociales modernas y su expansión mundial han creado oportunidades enormemente mayores para

2 Que será abordada más adelante en este artículo.

que los seres humanos disfruten de una existencia más segura y recompensada que cualquier tipo de sistema premoderno. Pero la modernidad tiene también su lado sombrío (Giddens 1993: 20).

Modernidad no es igual a modernización y modernismo. Berman señala que la modernización son los procesos sociales que dan origen a la vorágine de cambios generados por la industrialización de la producción, manteniéndola en un estado de perpetuo devenir. Las personas serían sujetos y objetos de la modernización, en tanto tienen el poder de cambiar el mundo que está cambiándoles, abrirse paso a través de la vorágine y hacerla suya. Por modernismo entiende los valores y visiones de la modernidad (Berman 1995:2).

Historia de la modernidad, vista desde el mundo occidental

Para situar contextualmente las visiones actuales sobre modernidad es clave revisar el recorrido histórico que hacen los autores trabajados. Existiría coincidencia en señalar que la modernidad como época histórica tiene fases o momentos.

De acuerdo a Berman, la primera fase de la modernidad se da desde comienzos del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII. Las personas empiezan a experimentar la vida moderna. Sin embargo, no saben bien con qué se han tropezado, buscan un vocabulario adecuado, no se sienten pertenecer a una comunidad moderna con la cual compartir esfuerzos y esperanzas (Berman, 1995:2). La segunda fase, llamada modernidad ilustrada, comienza con la gran ola revolucionaria de la década de 1790, con la Revolución Francesa y sus repercusiones, surge abrupta y espectacularmente al gran público moderno. Las insurrecciones explosivas son en todas las dimensiones de la vida personal, social y política. En el siglo XIX el público moderno vivía una dicotomía interna, el vivir en dos mundos, en uno que no es moderno material y espiritualmente, pero basado en un discurso moderno (Berman 1995: 3).

La tercera y última fase se ubica en el siglo XX. El proceso de modernización se expande. La cultura del modernismo triunfa en el arte y el pensamiento. Diversos autores coinciden en señalar que a partir de la década de los cincuenta o sesenta estaríamos en presencia de la modernidad avanzada, modernidad tardía o modernidad post-

industrial, dependiendo del foco analítico (Berman 1995; Taylor 1996; Giddens 1993).

Características de la modernidad avanzada: tres perspectivas de análisis

Para ordenar el desarrollo argumental, nos centraremos en las preguntas en relación a la modernidad actual y sus vínculos con los modos de organización social, las formas de representación del mundo y la aparición de ciertos modos de vida, desde la perspectiva de tres autores: Berman, Giddens y Taylor.

El retorno a las raíces de la modernidad (Berman): Para Marshall Berman, a medida que el público moderno crece, se expande, se divide en multitud de fragmentos que hablan idiomas extraordinariamente privados, la modernidad pierde gran parte de su vitalidad, resonancia y profundidad, y mucho de su capacidad para organizar y dar sentido a la vida de la gente, teniendo como consecuencia la pérdida del contacto con las raíces de su propia modernidad, que es la voz moderna arquetípica. No sabemos cómo usar nuestro modernismo, hemos roto la conexión entre nuestra cultura y vidas. Cita la novela "La nueva Eloísa" de Rosseau, señalando que ésta inaugura el sentido en que se usará el concepto de modernidad en los siglos XIX y XX. En el sentido de la vida en tensión, experimentar la vida como un torbellino social el protagonista anhela algo sólido a lo que asirse frente al asombro y miedo, todos entran en contradicción consigo mismos, todo es absurdo pero nada chocante, se presenta una multitud de nuevas experiencias, el que quiera gozarlas debe estar dispuesto a cambiar sus principios con su público, ajustar su espíritu en cada paso (Berman 1995: 2- 4). En esta atmósfera nace la sensibilidad moderna.

Para Berman, el modernismo de los sesenta puede dividirse en tres grandes tendencias basadas en las actitudes hacia la vida moderna en su conjunto: afirmativa, negativa y marginada. Son visiones orientadas a las polarizaciones rígidas y totalizaciones burdas, aceptadas ciegamente o condenadas con desprecio, son menos sutiles y dialécticas (Berman 1995: 11-18).

La visión afirmativa, llamados a sí mismos posmodernistas, pensaban que el modernismo de la forma y revolución pura era demasiado

estrecho, opresivo del espíritu moderno. En el arte insuflaron aire fresco, lúdico; pero no desarrollaron una perspectiva crítica, que clarificara el punto de apertura en que el mundo moderno debía detenerse (Berman 1995: 21).

En el origen del polo de los pesimistas, está el pensamiento de Weber³ quien señaló que el poderoso cosmos del orden económico moderno (inexorable, capitalista, legalista y burocrático) es visto como “una jaula de hierro”. Para Weber la modernidad no es sólo una jaula, sino que todos los que habitan están configurados por sus barrotes. El hombre moderno como sujeto, ser vivo capaz de respuesta, juicio y acción en y sobre el mundo, ha desaparecido (Berman, 1995: 16). Giddens también menciona el pesimismo de Weber, quien vio el mundo moderno como una paradoja en que el progreso material sólo se obtenía a costa de la expansión de la burocracia que aplastaba la creatividad y autonomía individual (Giddens 1993: 20).

Análisis institucional de la modernidad (Giddens): A fines del siglo XX se plantea el comienzo de una nueva era que trasciende a la misma modernidad. Ha surgido un nuevo tipo de sistema social. El estado anterior de las cosas está llegando a su fin (Giddens 1993: 15).

Coincide en cierto sentido con Berman (en el sentido de las visiones rígidas), al señalar que las tradiciones teóricas clásicas en sociología (Marx, Durkheim, Weber) interpretan la naturaleza de la modernidad fijándose en una única dinámica de transformación, lo que impide un análisis satisfactorio de las instituciones modernas. Para Marx la principal fuerza transformadora del mundo moderno es el capitalismo, por lo que el orden social que emerge de la modernidad es capitalista. Para Durkheim el orden social que emerge es industrial. Para Weber es el capitalismo racional (Giddens 1993: 23-24). Este autor propone que la modernidad es multidimensional en el plano de las instituciones, no puede ser vista por parcelas y que cada uno de los elementos especificados por estas distintas tradiciones desempeña algún papel (Giddens 1993: 24).

Una de sus tesis centrales es que la cuestión del orden es un problema de cómo es que los sistemas sociales cohesionan el tiempo con el espacio (presencia-ausencia). El dinamismo de la modernidad deriva

3 Ver: La Ética Protestante y el espíritu del capitalismo, 1904.

de la separación del tiempo y del espacio y de su recombinación de tal manera que permita una precisa regionalización de la vida social. Introduce el concepto de desanclaje de los sistemas sociales (Giddens 1993: 28)⁴. La separación tiempo y espacio corta las conexiones que existen entre la actividad social y su anclaje en las particularidades de los contextos de presencia.

Las instituciones sociales modernas mantienen discontinuidades con los órdenes sociales tradicionales en lo que respecta al ritmo de cambio que la era de la modernidad pone en movimiento (celeridad del cambio), el ámbito del cambio (se trata de un cambio globalizado), y la naturaleza intrínseca de las instituciones modernas, por ejemplo el trabajo asalariado (Giddens 1993: 19).

La expansión de la modernidad en el siglo XX coincidió con la organización social del tiempo. El vaciado temporal⁵ es una precondition para el vaciado espacial y tiene prioridad, porque la coordinación a través del tiempo es la base del control del espacio (Giddens 1993: 29).

Para Giddens la radicalidad de la modernidad se expresa en la evaporación de la privilegiada posición de Occidente y en la expansión creciente de las instituciones modernas en todo el mundo. En la interpretación discontinuista, la modernidad no es una civilización entre otras. Aún no vivimos en un universo social posmoderno, pero podemos vislumbrar el surgimiento de modos de vida y formas de organización social que divergen de aquellos

4 Habrían dos mecanismos de desanclaje: a) Las señales simbólicas, por ejemplo el dinero, que pueden ser pasadas de unos a otros sin consideración por las características de los individuos o grupos que los manejan en una particular coyuntura. El dinero sería un medio de distanciamiento entre el tiempo y el espacio, pues permite la verificación de transacciones entre agentes ampliamente separados en tiempo y espacio. El dinero se relaciona con el tiempo como un medio de aunar a ambos al enlazar instantaneidad y aplazamiento, presencia y ausencia (Giddens 1993: 32-35). b) Los sistemas expertos, operados bajo la fiabilidad, apoyada en un conocimiento inductivo débil y en agencias reguladoras (por ejemplo quienes dan licencias). Son sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos (Giddens 1993: 37).

5 El invento del reloj mecánico fue crucial en la separación del tiempo del espacio. Expresó una dimensión uniforme del tiempo "vacío" cuantificándolo de tal manera que permitió la designación de horas del día (por ejemplo la jornada laboral). En el mundo premoderno la vinculación del tiempo con el espacio era normalmente imprecisa e invariable. No se podía saber la hora del día sin hacer referencia a otros indicadores socio-espaciales, el cuándo estaba universalmente conectado al dónde (Giddens 1993).

impulsados por las instituciones modernas (Giddens 1993: 57). En síntesis, la radicalidad y dinamismo de la modernidad, en el sentido de rapidez, como desprendimiento de los órdenes tradicionales, se debe al distanciamiento entre tiempo y espacio, al desanclaje y a la reflexividad. Estas fuentes son condiciones que facilitan las transiciones históricas. Están implicadas las dimensiones institucionales de la modernidad. La mundialización se refiere al proceso de alargamiento en lo concerniente a los métodos de conexión entre diferentes contextos sociales convertidos en una red a lo largo de toda la Tierra (Giddens 1993: 67).

Por ejemplo, el capitalismo, basado en su poder económico más que político, desde un principio fue un asunto de la economía mundial y no de Estados nacionales, determinando sus aspiraciones por fronteras nacionales. Entonces para Giddens las dimensiones o ejes institucionales de la modernidad, que siempre están vinculados, son el Capitalismo, el Industrialismo, la Vigilancia, y el Poder militar (Giddens 1993: 71).

El sentimiento y el yo moderno (Taylor): Este filósofo canadiense pone su foco de análisis sobre los nuevos modos de vida que el proyecto de la modernidad trae, en la génesis del “yo moderno”. La noción moderna es la idea del yo desvinculado o capaz de distanciarse de su tradición. Por lo tanto, señala que es necesario escudriñar lo particular para llegar a lo general (Taylor 1996: 304). Las fuentes morales están dentro de nosotros mismos, en una “naturaleza interior que señala lo que es significativo para nosotros” (Taylor 1996: 320).

Su tesis es que el giro deísta abrió el camino para un nuevo papel y sin precedentes del sentimiento, cuya importancia se plasma en toda la sociedad. Entonces, el gran cambio cultural de la identidad moderna es la centralidad del sentimiento: nuevo amor a la naturaleza, culto a la sensibilidad. No es que antes no existiera, sino que ahora comienza a percibirse como parte crucial de lo que hace que una vida sea valiosa y significativa. Como consecuencia, la infancia gana identidad, con sus peculiares sentimientos y necesidades, y la crianza de los hijos se convierte en tema. Es paralelo y está entretelado con la progresiva y amplia difusión de los principios de autonomía y las prácticas de la introspección (Taylor 1996: 303-310).

El sentimiento adquiere relevancia moral y se convierte en elementos

de legitimidad y en la clave del bien humano. Experimentar ciertos sentimientos pasa a ser parte de la vida buena (entre ellos el amor conyugal y hacia los hijos). Los sentimientos morales se hacen significativos al igual que los sentimientos de benevolencia, y más tarde los sentimientos estéticos (Taylor 1996: 312).

La pregunta por el individuo en la modernidad

¿Cuáles son los debates contemporáneos sobre el sujeto e individuo en la teoría social? Para Berman (1995), en tiempos modernos el individuo se atreve a individualizarse. Sin embargo, necesita un conjunto de leyes propias, habilidades, astucias para su autoconservación, autoelevación, autodespertar y autoliberación. La promesa del hombre moderno, el sentido de si mismo se convierte en un gusto por probarlo todo, pero ¿cómo encontrarán los recursos para hacer frente a su todo?

En el caso de Taylor (1996), cuando aborda la centralidad del sentimiento en la modernidad, plantea que la nueva comprensión del matrimonio es paralela a una nueva individualización e interiorización, existe una demanda mayor por el compromiso personal y emocional. El acento en la individuación y el compromiso personal coloca en un lugar de mayor importancia el acuerdo contractual.

Danilo Martuccelli (2007) señala que el individuo es el horizonte preliminar de nuestra percepción social, es en referencia a sus experiencias que lo social obtiene o no sentido, pues la sociedad deja de ser la escala de comprensión exclusiva de los fenómenos sociales. El individuo es el tamiz de nuestras percepciones. Plantea que la sociología dispone de tres estrategias para estudiar al individuo: la socialización, la subjetivación y la individuación.

Haciendo una síntesis apretada de las tres vías desarrolladas por el autor, diremos que la socialización es el proceso de fabricación social y psicológica del actor, mediante el cual los individuos se integran a una sociedad. El paso de una sociedad tradicional a una marcada por la diferenciación social, sociedad moderna, con orientación a la autonomía, da mayor importancia al proceso de fabricación del actor. Los individuos se construyen en estrecha relación con las estructuras

sociales –valores de una cultura, normas de conducta, instituciones, clases sociales y estilos familiares-. La socialización es una forma de programación individual que asegura la reproducción del orden social a través de una armonización de las prácticas y posiciones, gracias a las disposiciones (*habitus*) (Martuccelli 2007: 20-22).

En la segunda vía, la subjetivación, el individuo se transforma en actor para fabricarse en sujeto. En una modernidad sometida a la expansión continua del proceso de racionalización, la subjetivación asocia la noción de sujeto colectivo a la idea del proyecto de emancipación. Aún vivimos dentro de la estructura analítica de dicha matriz: un principio de dominación (reificación engendrada por el capitalismo) y un proyecto de emancipación organizado en torno a un sujeto colectivo (el proletariado) (Martuccelli 2007: 25-26). En el estudio de la subjetivación aparece la dupla emancipación-sujeción. La pregunta es: ¿por qué y cómo los individuos pueden ir más allá de la sujeción? La tercera vía, la de la individuación, estudia a los individuos a través de las consecuencias que induce para ellos el despliegue de la modernidad. La pregunta es por el tipo de individuo que fabrica una sociedad. En el caso de sociedades complejas y altamente diferenciadas, se produce un individuo fuertemente singularizado, es el “actor” de la modernidad (Martuccelli 2007: 30-31).

Para Martuccelli la entrada por el individuo, término simple, polisémico, que es un agente empírico y al mismo tiempo un ser moral, es la mejor entrada para comprender a las sociedades actuales. Tiene una ventaja por su claridad analítica, pues todas las sociedades fabrican individuos. Las preguntas que debemos buscar resolver son ¿cuáles son los modos de fabricación de individuos en los procesos de individuación?, ¿cómo en cada sociedad se fabrica a los actores de la modernidad?

Beck (2002), a partir de la mirada sociológica a la Alemania Federal de las últimas dos décadas, sostiene que se estaría en un cambio categorial en la relación entre individuo y sociedad. Señala que “la modernización conduce a una triple individualización. i) La disolución de las precedentes formas sociales históricas y de los vínculos de dependencia (subsistencia y dominio tradicional) –dimensión de liberación- ii) pérdida de estabilidad y de seguridades tradicionales en relación al saber hacer, creencias y normas –dimensión del desencanto- iii) nuevo tipo de cohesión social –dimensión de control

o de integración- donde el concepto se convierte en su contrario” (Beck 2002: 163).

La pregunta de Beck es cómo concebir la individualización en función del cambio de las condiciones de vida y del modelo biográfico. Para desarrollar su trabajo teórico analiza las siguientes preguntas, ¿cuáles son las condiciones y medios que fomentan la emancipación?, ¿a qué nuevas formas de socialización y control conducen? (Beck 2002: 165).

Plantea tres tesis. La primera, que ya no se produce una integración por la vía de la reproducción social. Las clases sociales ya no cumplen el rol de grupos de estatus, ni el marco estable de “la familia” marca los vínculos sociales de clase. Es el propio individuo el que se convierte en la unidad de reproducción vital de lo social (Beck 2002: 166). La segunda tesis es que los medios que ocasionan una individualización determinan a su vez una estandarización. Las condiciones individuales originadas son cada vez más dependientes del mercado (cita a Simmel, quien mostró cómo el dinero individualiza y estandariza) y del trabajo productivo, “se trata de la flexibilización del trabajo remunerado y la descentralización del lugar de trabajo, por ejemplo el teletrabajo” (Beck 2002: 167). La tercera tesis señala que la simultaneidad de individualización, institucionalización y estandarización no da cuenta suficiente de las condiciones individuales originadas. Son condiciones individuales dependientes de las instituciones. La individualización se convierte en la forma más avanzada de socialización dependiente del mercado, de las leyes y de la educación (Beck 2002: 167). Sin embargo, en los procesos de individualización no desaparecen las diferencias de clase ni las relaciones familiares, sino que permanecen en el transfondo del modelo biográfico vital. Para Beck, en la modernidad avanzada se realiza la individualización, que significa institucionalización y con ello, configuración política de la vida y de las condiciones de vida, bajo las condiciones de un proceso de socialización que hace casi imposible la existencia autónoma e independiente. El individuo rompe los lazos tradicionales y las relaciones de protección (clase social, familia), pero los intercambia por constricciones del mercado de trabajo y del consumo, así como por la estandarización y control de dichas constricciones (Beck 2002: 167-170).

La sociedad nacida de las formas de vida de la sociedad industrial (clases sociales, familia nuclear, funciones sexuales y oficio) se

enmarca en un sistema institucional de una época industrial que se extingue. Las instituciones intervienen en la vida “desviada”. Formula la pregunta sobre cómo en una sociedad individualizada se concibe el destino colectivo prefigurado institucionalmente y vinculado a la vida. La individualización y privatización (separación de los lazos sociales) genera un doble proceso. Por un lado, formas de percepción privadas y ahistóricas (por ejemplo los hijos ignoran la situación de sus padres), todo gira en torno al propio yo de la propia vida. Por otro lado, la propia vida se configura como el mero producto de las circunstancias (disminuyen ámbitos de cooperación). La biografía personal queda fuera de pautas y abierta a elegir, son autoproducidas, autoelaboradas, autoplanificadas, pero en un contexto de constricción institucional.

El riesgo y la inseguridad en la vida personal y social

En los textos de Giddens y especialmente en Beck, es posible configurar el abordaje de la noción de riesgo. Giddens señala que dicha noción aparece sólo en el período moderno, al mismo tiempo que la idea de azar. Fiabilidad supone conocimiento de las circunstancias del riesgo (por el conocimiento experto y las agencias reguladoras). Presupone el peligro, pero no el conocimiento del peligro mismo. Frente a los ambientes de riesgo, la seguridad sería definida como la situación en la que los peligros quedan contrarrestados o minimizados (Giddens 1993: 44).

Beck señala que estamos en una sociedad del riesgo (a partir del caso alemán, pero del que es posible hacer extrapolaciones para el caso chileno o latinoamericano). La dependencia de las instituciones incrementa las situaciones de crisis de las condiciones individuales. Para el autor, la clave de la seguridad en la vida reside en el mercado de trabajo (Beck 2002: 170), por ende podría plantearnos que también la clave de la inseguridad. Las instituciones actúan con categorías fijas de biografías normales que cada vez son menos reales, por ejemplo respecto de cómo funciona el mercado de trabajo en la actualidad y cómo se calcula la previsión social. Ya no se puede calcular en base a un trabajo estable, continuo, que ha dejado de existir en el modelo de flexibilidad.

Con la autoelaboración de las biografías en la sociedad individualizada, los riesgos aumentan y surgen nuevas formas de culpabilización, lo que representa una sobrecarga (Beck 2002: 173). Frente a las constricciones que imponen las instituciones y la estandarización surge el conflicto y el riesgo que impiden toda solución individual. Se agudizan las oposiciones entre la normalidad que rige a las instituciones y la propia sociedad individualizada, la que se ve atravesada por conflictos, vínculos y fronteras (Beck 2002: 171).

Si tomamos la perspectiva teórica de Beck podemos ver que uno de los rasgos distintivos del empleo, en la actualidad, en el caso de Chile, es la 'desestandarización' de la jornada laboral normal y la progresiva instalación de múltiples formas de organización del tiempo de trabajo. Las modalidades horarias emergentes perturban las posibilidades de vida familiar compartida con la pareja y/o hijos y constituye un factor de inseguridad. En especial para las mujeres, dado el mandato tradicional de ser las responsables principales del cuidado de los hijos/as. Esto, porque paralelo a que se integran en forma creciente al mercado laboral, como una forma de responder a una aspiración propia de acceder a un derecho que les brinda autonomía y a la necesidad de sostener una vida familiar en condiciones de mayor calidad, siguen siendo las responsables del trabajo doméstico (Todaro 2004) y de cuidado. Bajo este marco de análisis, hombres y especialmente mujeres que se enfrentan a las tensiones del trabajo productivo y reproductivo de cuidado estarían experimentando el riesgo como consecuencia de la radicalización de la modernidad.

Conclusiones

¿Cuáles son las principales contradicciones de la actual modernidad?, ¿cómo podemos verlas a través del tamiz del individuo y del sujeto?, son las interrogantes que emergen al iniciar las conclusiones articuladas en relación a la tesis central de este trabajo. Definitivamente Berman nos ayuda a dilucidar aquellas contradicciones. A través de sus referencias a los modernistas del siglo XIX, Marx y Nietzsche, quienes captaron las contradicciones de la modernidad con todas sus fuerzas, en todos los momentos de su vida diaria, nos plantea finalmente que la "promesa de la modernidad" trae peligros,

dolor y miedo⁶; pero al mismo tiempo ambos autores creían en la capacidad de salir adelante. Berman plantea que posando la mirada en las raíces de la modernidad aparece lo contradictorio y dialéctico, que es denunciar la vida moderna en nombre de los valores que la propia modernidad ha creado (Berman 1995: 10).

Concluye que lo fundamental de la vida moderna es su radicalidad contradictoria de base. Por ejemplo, la máquina cuya propiedad maravillosa acorta y hace más fructífero el trabajo humano, provoca al mismo tiempo el hambre y agotamiento del trabajador. Las fuentes de riqueza se convierten en fuentes de privaciones. El dominio del hombre de la naturaleza es cada vez mayor, pero el hombre se convierte en esclavo de otros hombres y de su propia infamia. Sin embargo, es una contradicción que pudo haber tenido salida y que en la actualidad la puede seguir teniendo. Retoma la fe paradigmáticamente modernista de Marx “para hacer trabajar bien a las nuevas fuerzas de la sociedad se necesita únicamente que éstas pasen a manos de hombres nuevos: los obreros”. Por lo tanto, una clase de hombres nuevos, modernos, será capaz de resolver las contradicciones de la modernidad –de superar las presiones aplastantes, y los abismos personales y sociales- (Berman 1995: 6).

Con el análisis planteado como telón de fondo, y a la luz de la devaluación del trabajo y la pérdida de soporte actual para la conformación de este “obrero u obrera nuevo/a”, me pregunto: ¿quiénes son y cómo serán esos hombres y mujeres nuevos de la sociedad moderna contemporánea?, ¿(son) serán los ambientalistas, las mujeres (en su doble rol productivo/reproductivo), los movimientos indígenas del Tercer Mundo?, ¿(son) serán capaces de superar las presiones aplastantes, y los abismos personales y sociales?

Giddens por su parte ve las contradicciones y ambigüedades de la modernidad, abordando sus consecuencias. Señala que si bien las instituciones sociales modernas y su expansión mundial han creado oportunidades respecto del sistema premoderno, la modernidad tiene su lado oscuro, que no fue previsto en toda su amplitud.

Frente a las contradicciones y consecuencias de la modernidad, aparece la perspectiva optimista de Berman, sobre el retorno a las raíces de la modernidad, para aprender de ella y nutrir positivamente

6 Así como también inseguridades y riesgos. Beck, 2002.

los actuales avatares de la vida moderna. En definitiva convoca a observar nuestro propio entorno, con nuevos ojos, volviéndonos a conectar con una cultura modernista rica y vibrante; sintiéndonos comunidad con personas de todo el mundo que luchan con dilemas similares (Berman 1995: 27). Cita a Octavio Paz reforzando el que los modernismos del pasado pueden ayudarnos a asociar nuestras vidas con las de personas que viven el trauma de la modernización en otras sociedades distantes en kilómetros y en tiempo; iluminar el deseo de estar arraigados en un pasado social y personal estable y coherente (Berman 1995: 26).

Berman dice que los científicos sociales han dividido a la modernidad en una serie de componentes separados (industrialización, construcción del Estado, urbanización, desarrollo de los mercados, formación de una elite u otros) y se han opuesto a integrarlos en un todo. Giddens también alerta sobre el error de analizar a la modernidad y a sus instituciones por parcelas.

Coincidiendo con dichos planteamientos, cabe mencionar lo insatisfactorio que resulta abordar, desde los estudios sociales, por separado los componentes de la modernidad (Berman) o las instituciones de la modernidad (Giddens). Cuestión que cobra un alto sentido, por ejemplo, en los estudios de género, siendo relevante afrontar temas como trabajo y familia, reproducción/producción y otros, desde una mirada dialéctica y holística, que permita comprender la sociedad, sus contradicciones y ambigüedades.

¿Las contradicciones de la modernidad avanzada tienen similares consecuencias para hombres y mujeres en la sociedad contemporánea? Pareciera que no, que es necesario mirar comprensivamente las consecuencias singulares. En el caso de las mujeres chilenas es posible vislumbrar los claro-oscuros que trae la modernidad. La promesa de la incorporación creciente al mercado de trabajo productivo asalariado, y por ende al dinero (que conllevaría a autonomía económica y, de acuerdo a Beck, a la dimensión de “liberación” de la individualización que trae la modernidad), ha resultado cargada de tensiones y conflictos en el ámbito privado (y público), pues se insertan a un trabajo asalariado cuando éste se precariza y devalúa, en un contexto laboral flexible, que ha tenido como consecuencia en las mujeres el surgimiento de “peligros, miedos y dolores”. En definitiva vivir la sociedad del riesgo, a partir de la autoelaboración

(pero sin muchas alternativas) por las constricciones que imponen las formas de operar de instituciones actuales como el mercado de trabajo asalariado. Beck plantea que las intervenciones institucionales son intervenciones en la vida humana. Por ejemplo, la implantación de horarios en los jardines infantiles, como intervenciones institucionales, pueden facilitar o dificultar compaginar los deberes profesionales y maternos (Beck 2002: 168).

Retomando la tesis original, podemos decir que los autores trabajados nos ayudan a comprender las ambigüedades y contradicciones de la modernidad avanzada, que se expresan en nuevos modos de vida en la sociedad contemporánea, los que son posibles que mirar o conocer a través del tamiz del individuo. Parafraseando a Martuccelli, el individuo es el horizonte preliminar de nuestra percepción social, en referencia a sus experiencias lo social obtiene o no sentido. Las consecuencias de la modernidad, en los planos individual y social, en espacios como la familia, el trabajo, la política y otros, han generado y seguirán generando en las ciencias sociales, nuevos desafíos para la teoría social, que implicará seguir haciéndonos preguntas sobre el individuo, la autonomía, el lazo social, entre otras, para lo cual se requiere una comprensión societal crítica, menos rígida y menos polarizada.

Referencias bibliográficas

- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Berman, M. (1985). Brindis por la modernidad. *Revista mexicana Nexos*. 89
- Berman, M. (1995). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza
- Martuccelli, D. (2007). *Las tres vías del individuo sociológico. Cambio de Rumbo*. Santiago, Chile: LOM.
- Taylor, C. (1996). *Las fuentes del yo*. Barcelona: Paidós.
- Todaro, R. y Yáñez, S. (2004). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago, Chile: CEM Ediciones.

Individuación del individuo: Una posibilidad de resignificar las relaciones de intimidad

Karina Arias Díaz*

Natalia Hernández Mary**

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo develar la resignificación de los espacios de intimidad de las relaciones interpersonales en el contexto de las sociedades modernas, en las cuales se ha desarrollado un proceso clave: la individuación del individuo. Desde las propuestas que ofrece Luhman surge la posibilidad de afirmar que los espacios de intimidad existen y son validados por los individuos modernos.

Palabras clave: Teoría de sistema – individualidad – individuación - relaciones interpersonales - intimidad

Individuação do indivíduo: uma possibilidade de resignificar as relações de intimidade

RESUMO

O presente artigo tem como objetivo develar a resignificação dos espaços de intimidade das relações interpersonais no contexto das sociedades modernas, nas quais se desenvolveu um processo chave: a individuação do indivíduo. Desde as propostas que oferece Luhman surge a possibilidade de afirmar, que os espaços de intimidade existem e são validados pelos indivíduos modernos.

Palavras-chave: Teoria de sistema – individualidade – individuação - relações interpersonais - intimidade

* Chilena. Trabajadora Social. Directora Centro de Encuentro del Adulto Mayor, CEAM La Pintana, Programa de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor PADAM La Pintana y Condominio de Adultos Mayores Padre Hurtado de La Granja. Fundación Hogar de Cristo. Correo electrónico: karias@uc.cl

** Chilena. Trabajadora Social. Docente Departamento de Trabajo Social Universidad Alberto Hurtado. Coordinadora Operativa Programa Acompañamiento Solidario (PAS), Gesta, Fundación Marista Por la Solidaridad. Correo electrónico: nataliahernandez@fundaciongesta.cl

Individuation of the individual meanings to the possibility of intimate relationships

ABSTRACT

The present test(essay) takes as an aim(lens) develope the resignificance(remeaning) of the spaces of intimacy of the interpersonal relations in the context of the modern societies, in which a key process has developed: the individuation of the individual. From the offers that Luhman offers there arises the possibility of affirming, that the spaces of intimacy exist and are validados for the modern individuals.

Key words: System theory – individuality – individuation - interpersonal relations - intimidate

Sociedad moderna e individuación del individuo

La sociedad, según Luhmann (1998), es un sistema autopoietico de comunicaciones, es un sistema autorreferente que evoluciona y tiene en la comunicación su rasgo característico. No está compuesta de hombres, sino de comunicaciones y está constituida por diversos sistemas parciales: jurídico, económico, político, religioso, entre otros. A su vez, cada uno de ellos, son sistemas autopoieticos que tienen a los otros sistemas parciales como entorno (Mascareño, 2006).

En la sociedad moderna estos subsistemas se han configurado de manera particular, generando altos niveles de diferenciación y formas de especificación funcional que han especializado las respuestas comunicativas de su entorno. Según Luhmann (1998), esto responde a la diferenciación de los sistemas sociales que refiere al incremento de la selectividad a través de una división interna y recurrente de la sociedad, aumentando las posibilidades disponibles para la variación o la elección.

Giddens (1995) señala que el rasgo específico de la modernidad es la distinción tiempo-espacio “las vinculaciones específicas entre espacio y tiempo se relajarían, se harían contingentes, pasando a descansar, pues, sólo en convenciones y a través del (...) entrelazamiento recursivo de las determinaciones de la acción con otras acciones o posibilidades de acción, (...) esta transformación repercutiría de manera “globalizante” sobre la totalidad de los dominios de acción. Las circunstancias locales determinarían cada vez menos el modo de vida y las consecuencias afectarían a estructuras y semánticas” (Giddens 1998: 135)

De acuerdo a lo anterior, el proceso de globalización -entendido como el aumento del volumen e intensidad del tráfico, la comunicación y los intercambios- que sobrepasa las fronteras, ha generado el incremento de la especialización y diferenciación de los sistemas en la sociedad moderna. A su vez, ha primado una constante y creciente autonomía y racionalización en los sistemas. Autonomía en términos de regirse sólo por sus propias y exclusivas certezas; y racionalización como proceso de organización de los sistemas autónomos, de acuerdo con relaciones cada vez más eficientes entre fines y medios, donde los fines a considerar son únicamente

los propios (PNUD, 1994), potenciándose así la clausura operativa y el acoplamiento estructural de los sistemas.

En otras palabras, los sistemas diferenciados se relacionan entre sí en términos de coordinación funcional. Cada uno toma en cuenta los otros sistemas en cuanto a entornos de recursos y obstáculos que pueden ser aprovechados o evitados en función de los propios fines. La coordinación funcional puede ser más o menos espontánea o puede asumir la forma de regulaciones e instituciones (PNUD, 1998).

Entre los efectos ocasionados por la globalización podemos mencionar el traspaso del poder o influencia de las comunidades locales y países al espacio mundial, las transacciones económicas tienen un alcance nunca antes visto, el nivel del comercio mundial abarca un espectro más amplio de bienes y servicios, surgen cambios en el sistema de comunicación y se crean nuevas zonas económicas y culturales dentro y a través de países.

A nivel de los individuos la sociedad moderna potencia el desarrollo de oportunidades y de las tecnologías de información, además de ampliar las libertades para elegir, lo que conlleva al aumento de la capacidad para diseñar o escoger por sí mismos el tipo de vida que desean.

Sin embargo, la globalización no está evolucionando de manera equitativa, sus consecuencias no son del todo benignas. Giddens señala: “La vería destrozando culturas locales, ampliando las desigualdades sociales y empeorando la suerte de los marginados. La globalización (...) crea un mundo de ganadores y perdedores, unos pocos en el camino rápido hacia la prosperidad, la mayoría condenada a una vida de miseria y desesperación” (Giddens 2000: 27-28).

De tal modo que es un error pensar que la globalización sólo tiene relación con los “grandes sistemas”, pues, como menciona Giddens “no tiene que ver sólo con lo que hay “ahí afuera”, remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de “aquí adentro”, que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas” (Giddens 2000: 24-25).

Así, la modernidad altera radicalmente la vida cotidiana y afecta a los aspectos más personales de la experiencia. “La modernidad se ha

de entender en un plano institucional; pero los cambios provocados por las instituciones modernas se entretujan directamente con la vida individual y, por tanto, con el yo" (Giddens 1995: 9).

Con las libertades¹ obtenidas, a través de la modernización, los individuos se vieron enfrentados al desafío de ir autoconstruyendo su propio ser. El desarrollo de instituciones de carácter más autónomo van marcando la soledad de la individualidad, lo que se traduce en una situación de poca aceptación y tolerancia por parte de los individuos, pues se ven enfrentados a múltiples posibilidades que constituyen a las sociedades modernas (Mascareño, 2006).

Así, en una sociedad ampliamente diferenciada, cuyos sistemas poseen clausura operativa -son capaces de autorreproducirse- y apertura cognitiva, y donde la comunicación entre sistemas se genera mediante un entrelazamiento recursivo de comunicaciones, seleccionando la información que les es atractiva de acuerdo a los propios códigos de cada sistema; el individuo debe ser capaz de adaptarse y desempeñar diversos tipos de "roles" de modo de ser "atractivo" a otros sistemas, permitiendo ser irritados y acoplarse estructuralmente. Esto implica que el individuo no se queda en un statu quo, sino más bien se encuentra en un constante movimiento, puesto que la realización de los roles le implica estar efectuando frecuentes elecciones. A lo anterior se agrega la permanente contingencia a la que el individuo está enfrentando, debiendo escoger continuamente, lo que se puede traducir en la selección del rol que desea desempeñar para afectar al sistema en cuestión.

Ahora bien, en relación al individuo, Luhmann afirma que éste ocupa un lugar en los sistemas autopoieticos, autorreferenciales, donde las relaciones operan bajo mecanismos de selectividad. Selectividad que disminuye, pero a la vez aumenta la complejidad del mundo, el sujeto observado no se encuentra en el sistema, sino que en el entorno. Para Luhmann debe sustituirse la dualidad individuo/sociedad por la de sistema/entorno, el sujeto es el resultado de una distinción, de una observación, para lo cual debe situarse en el entorno y no en el sistema (Avaria, 2001).

1 Al referirnos a las libertades, se hace referencia a que en las sociedades modernas los individuos tienen la posibilidad de elegir el camino que desean para sí, y no los designios de una sociedad estratificada de otras épocas.

El problema es que las orientaciones de la sociedad son cambiantes, contradictorias entre sí y los sistemas presentan exigencias difíciles de eludir, por lo que la construcción de un proyecto de vida satisfactorio constituye una fuente de tensión importante para los individuos. Para adentrarse en la temática del individuo, desde la perspectiva que brinda la teoría de sistemas, se requiere profundizar en los procesos de individuación.

La individuación se produce debido a la autoconfrontación –como proceso asistido por la modernidad- consigo mismo en medio de unidades específicas de socialización (los sistemas). La individualización sería una búsqueda escogida, donde es el individuo quien busca constituirse como ser único que toma sus propias decisiones, en cambio la individuación, es una búsqueda obligada por las características de las sociedades modernas (Robles, 1999).

La individuación significará varios fenómenos de acuerdo a lo que señala Robles (1999), en principio la sustitución de formas de vida, caracterizadas por la propia escenificación de la biografía, no es una opción que pueda ser escogida o desechada, es más bien una radicalización de la individualización, no existen posibles orientaciones para la construcción de estas biografías; la política estará más bien desplazada a la vida de los individuos, se produce una desactivación de la política, la individuación daría origen a identidades híbridas. La individuación sería entonces, una radicalización de la individualización.

Esta radicalización permite visualizar las opciones de los individuos, las cuales están dirigidas a acoplarse con los diferentes sistemas que constituyen el tejido social. El acoplarse con dichos sistemas implica que han debido optar por ciertas selecciones que le permitan una aventajada relación, de manera que pueda ser incluido en este sistema mayor. Esta condición ha provocado que el individuo en sí mismo haya perdido espacios de valorización propia, más bien se visibiliza y se aprecia aquellos aspectos que son útiles para su relación con los sistemas que se han mencionado.

El proceso de individuación, así, obliga al individuo a ser capaz de planificar a largo plazo, a adaptarse al cambio constante que produce la especialización de los sistemas en un entorno contingente, a organizarse a la vez que improvisar, a fijar metas, a reconocer los obstáculos, a aceptar las derrotas y a intentar nuevas salidas. El

individuo se siente despojado y solo en un mundo donde carece de los apoyos psicológicos y del sentimiento de seguridad que le procuraban otros ambientes más tradicionales.

Asimismo, la radicalización de la individualización exige al individuo responder de determinadas formas ante las condiciones del mercado laboral, el sistema educativo, el Estado, entre otros sistemas. Estas sobreexigencias van excluyendo la posibilidad de los individuos de encontrar autorrealización en éstos ámbitos, pues el mercado visualiza al individuo en cuanto a trabajador; el sistema educacional en cuanto estudiante; el sistema político en cuanto ciudadano; pero, ¿qué sistema permite la valoración del individuo por sí mismo?

Es así como se cree que aún existen espacios donde se valora el propio individuo, por ser él mismo: los espacios, denominados como “íntimos”, que se constituyen en las relaciones interpersonales de los individuos. La intimidad tiene su propia reflexividad y sus formas particulares de referencial interno. Dentro de este espacio nace la “relación pura” (Giddens, 1995), es decir, una relación en la que han desaparecido los criterios externos, existiendo la relación, sólo por las recompensas que puede proporcionar ella misma y donde las confianzas se generan sólo sobre la base de procesos de mutua apertura. Se podría pensar que en las relaciones puras, que son un fin en sí mismas, el individuo tiene también valor en sí mismo.

En este sentido surge la siguiente pregunta: ¿Es la individuación del individuo, a la vez que un proceso impuesto e inevitable, una posibilidad de resignificar las relaciones de intimidad?

La intimidad de las relaciones interpersonales: valoración del individuo

Dentro del proceso de individuación del individuo, se puede hipotetizar que el valor en sí mismo se ha ido desgastando, pues son estos sujetos los que deben preocuparse de construirse –considerando todas las variables que la libertad les otorga– para poder relacionarse con los sistemas y estar incluidos en la sociedad.

Esta inclusión no deja de tener un costo, pues el valor del “ser” del individuo no se presenta como uno de los elementos de distinción desde la teoría de sistemas, más bien se introducen a ella a través

de la opción de comunicaciones específicas que, en ocasiones, pueden anularles el valor del individuo. Sin embargo, este proceso desarrollado en las sociedades modernas trae consigo otra consecuencia, que tiene relación con la valoración de las cualidades y habilidades de los individuos. Esta resignificación del individuo se fortalece en espacios más privativos, es decir, en el espacio de la intimidad de las relaciones intrahumanas. En síntesis, es posible afirmar que las sociedades modernas “se caracterizan por una doble acumulación: un mayor número de posibilidades de establecer relaciones impersonales y una intensificación de las relaciones personales” (Luhmann 1985: 13). Esta doble acumulación se logra entender desde la complejidad de la sociedad moderna, donde las relaciones impersonales permiten que los diversos sistemas se acoplen según su funcionalidad, lo que potencia que se regulen de mejor forma las interdependencias que se producen en las distintas relaciones sociales. Es así que, en el contexto de la sociedad moderna, no se puede pensar en una masificación de las relaciones personales, más bien se puede identificar la intensificación de dichos espacios; “una extensión numérica de este tipo de relaciones tropezaría en cada individuo concreto con un límite insalvable, tras el cual las exigencias que presentarían las relaciones personales tan extensas serían de todo punto imposible de satisfacer. En las relaciones sociales el impulso personal no puede extenderse, sino que ha de intensificarse” (Luhmann 1985:14).

Pese a ello, se resignifica un espacio de valoración distinto: el espacio de la intimidad de las relaciones interpersonales. Es aquí donde el individuo puede sentirse valorado por ser él mismo. En otras palabras, estas relaciones personales, donde se destacan ciertas cualidades o más bien todas las cualidades del individuo, se designarán como “interpenetración intrahumana”, es decir “relaciones íntimas”(Luhman, 1985).

En el proceso de la transformación social –de la sociedad estratificada a la funcional- se aprecia que una de las diferenciaciones más potentes ha sido la del sistema personal con el sistema social, puesto que desde la lógica funcional, el individuo debe considerarse como un ser inestable socialmente, sin un lugar fijo. Es por ello que se entiende que el sujeto esté constantemente diferenciándose de su ambiente, lo cual se aprecia en la forma que se diferencia de los demás a través de sus actos y comportamientos. Pese a todas

las discrepancias posibles entre la individualización provocada y la necesidad de un mundo íntimo y cercano, se ha desarrollado un medio de comunicación simbólico que utiliza el campo semántico de la amistad y del amor (Luhman, 1985)

Luhmann (1985) entiende a los medios de comunicación simbólicamente generalizados, como instituciones semánticas que hacen posible que las comunicaciones aparentemente improbables, puedan realizarse con éxito, pese a ese escaso índice de posibilidad. En este sentido, puede decirse que el amor –como medio simbólico– “no es en sí mismo un sentimiento, sino un código de comunicación de acuerdo con cuyas reglas se expresan, se forman o se simulan determinados sentimientos; o se supeditan a dichas reglas o las niegan, para poder adaptarse a las circunstancias que se presenten en el momento en que deba realizarse la correspondiente comunicación” (Luhmann 1895:21). Así, para el medio de comunicación amor, el problema radica en que posee un carácter altamente personal².

El amor se relaciona a los espacios constituidos por las relaciones “amorosas” de las parejas, los espacios íntimos de la familia, las relaciones de amistad, entre otras. Lo relevante en estos espacios es que cada individuo se siente valorado en sí mismo por otro, sin necesidad de exigirse o más bien, sobre exigirse para lograr estar siendo incorporado y acoplado al resto de los sistemas. Los sistemas son autopoieticos, por lo tanto, los espacios de relaciones interpersonales pueden ser analizados desde estas lógicas, para comprender cómo el individuo se relaciona y se constituye como individuo en ellos.

La transformación de las sociedades de estratificadas a modernas, ha implicado cambios en todas las esferas que las constituyen. Es así que podemos evidenciar estos cambios en instituciones tradicionales como la familia. La diversidad e informalidad en las formas de organizar los vínculos familiares es vista, cada vez más, como un hecho normal. Esta creciente legitimidad se debe, por una parte, a que la cultura de la individualización deja, a las propias personas, decidir sobre la forma de organizar sus vínculos sociales y el derecho de modificarlos (PNUD, 2002).

2 La definición “altamente personal” se usa para expresar todo tipo de comunicación en la cual, el que habla, busca diferenciarse de los otros individuos, es así que el propio sujeto puede convertirse en tema de la comunicación, es decir, que hable de sí mismo.

Hoy en día existen formas distintas de hacer y ser familia, sin embargo los individuos siguen encontrando en este espacio la posibilidad de conformarse y validarse como tales, la forma de la familia parece tornarse cada día más opcional y flexible. De todas maneras, para la inmensa mayoría de individuos, sus relaciones familiares son lo más importante para la definición de sus identidades personales y para la realización de sus proyectos vitales (PNUD, 2002). Lo anterior no busca obviar que las familias se presentan sin problemas para el desarrollo de las relaciones interpersonales, puesto que éstas también poseen las dificultades que la propia sociedad moderna posee, lo cual influye al desarrollo social de sus integrantes. Si bien no se niega que existan dichas problemáticas, son los mismos individuos las que las relevan como un espacio en que no hay demanda de un sistema mayor, más bien es un espacio que les posibilita la valoración en sí mismos.

Otro de los espacios que cobra una relevancia para la valoración en sí del individuo es aquel que se construye por los lazos de amistad. Por amistad se entiende “el vínculo libremente elegido entre personas sin otra relación previa, que está revestido de los afectos propios de la intimidad: amor, gratuidad, protección, lealtad” (PNUD 2002:228). Estas relaciones implican un desafío para los propios individuos, puesto que –como lo señala Luhman- deben ser ellos mismos los que se transforman en comunicaciones, puesto que deben hablar de sí mismos. Este hablar de la propia individualidad se entiende desde la lógica que ego se debe convertir en una comunicación atractiva para alter, puesto que él será quién tendrá la posibilidad de aceptar/rechazar esta comunicación de ego. Es por ello que se puede afirmar que la amistad no “surge de la nada. Requiere de una imagen positiva y afectiva del otro” (PNUD 2002:228).

Sin embargo, estas relaciones interpersonales se constituyen en este espacio de intimidad que el individuo construye, en la cual es valorado en sí mismo, lo que le posibilita desplegar la gama de habilidades y cualidades que posee de forma arbitraria. Por tanto, es un espacio en que desarrolla una comunicación, un alter y un ego, sin tener la misión última de acoplarse a un sistema mayor; ello posibilita que dicha comunicación se mantenga sólo en este espacio privado.

Un último espacio de intimidad –que se revisará en el presente artículo –se relaciona con los originados en las relaciones de

pareja. Dichos espacios, al igual que los anteriores, se han ido complejizando, ya que requieren una disponibilidad particular tanto de ego como de alter. Cuando la individualización se fortalece, los vínculos tienden a personalizarse. Cada relación debe constituir su propio guión a través de sus particulares encuentros, diálogos y compromisos. Allí, las emociones tienen un papel central. Esto hace que hoy, para muchas personas, la relación de pareja cobre una importancia inédita en el repertorio de los vínculos sociales (PNUD, 2002).

A pesar del carácter fuertemente subjetivo y emocional que se le otorga a las relaciones de pareja, no existe una real aspiración a la fusión en el otro. En este sentido preciso, la nueva imagen de pareja no es romántica. Más bien al contrario; esta forma de construir la pareja se justifica, precisamente, porque permite realizar y mantener la propia identidad personal.

Puede sugerirse que lo que está cambiando para muchos es la imagen misma del amor. Éste no puede identificarse ya con una relación institucionalizada –como en el matrimonio– ni tampoco con una fusión de individualidades –como en el romanticismo– o con ambas a la vez. Hoy, el amor parece inseparable del marco que le impone la individualización. El reforzamiento de la autonomía individual, el desarrollo y la satisfacción personal, tanto intelectual como emocional y corporal, han de ser los síntomas de un amor verdadero. El amor actual supone un grado de tensión entre individualidades. En resumen, la afirmación de la individualidad da origen a una forma particular de organizar las relaciones de pareja. Ella importa como relación entre individuos y como espacio de potenciación del aprendizaje y del desarrollo personal (PNUD, 2002).

Constatando que la mirada de la pareja ha cambiado, esta sigue siendo uno de los espacios más valorados por los individuos, puesto que en ella se simboliza la opción constante que hace un alter por un ego, considerando las múltiples opciones que se encuentran en el contexto. Las relaciones de parejas tienen cierto símil a la vinculación que se realiza en las relaciones de amistad, sin embargo, los individuos le otorgan un valor mayor por la decisión que les implica. Escogen por un alter, y esta decisión es la que se va confirmando a través del tiempo. Junto con ello, la relación de pareja otorga un espacio de intimidad que los individuos no encuentran en

otro tipo de relaciones personales, puesto que es en seno de ellas en que logran desplegarse en un grado distinto al realizado en los otros tipos de relaciones –mencionados en este artículo- logrando construir un sistema propio de los involucrados.

Problemáticas que enfrenta el individuo al construir un espacio de intimidad

Como se ha visto, los espacios de intimidad que se producen, ya sea en las relaciones de pareja, familia, amigos u otro tipo de relaciones sociales íntimas, otorgan a los individuos mayores posibilidades de ser valorados en sí mismos.

Sin embargo, se presenta la “falta de tiempo” como una amenaza a la mantención de espacios de intimidad, pues las demandas de los sistemas parciales dejan poco tiempo cronológico para desarrollar otros aspectos de la vida, tales como la familia, los amigos, el descanso, entre otros. El tiempo dedicado a la tarea de acoplarse con dichos sistemas, de manera de ser incluido, dificulta tomar distancia de sus exigencias y relativizarlas, impone un ritmo que deja poco tiempo para otras cosas (PNUD, 2002).

Asimismo, las demandas de los otros o las que imponen las relaciones con los otros, refieren a las imposiciones sobre las relaciones con los otros íntimos, en especial la familia, los amigos, la pareja. Lealtad, dedicación, afectos, confianza, sacrificio, son las demandas en este plano (PNUD, 2002); esto generaría un aumento de las exigencias a las que los individuos se ven sometidos tanto en los ámbitos “externos” como “internos”. Asimismo el individuo corre riesgo de crear dependencia o mutua dependencia con el otro, provocando relaciones nocivas y limitando la libertad de sus integrantes, aumentando las exigencias a las que se ve sometido y restringiendo la posibilidad de autorrealización en este espacio.

Por otro lado, en una época de lo que Giddens llama “el amor confluyente”, las relaciones de intimidad perduran lo que la gratificación de uno de los asociados, los lazos son desde el principio sólo “hasta nuevo aviso” y el apego de hoy puede convertirse en la frustración de mañana (Beck, 2003). Es así como se aprecia que, en las sociedades modernas, los espacios de intimidad relacionados con la familia y la pareja se han judicializado crecientemente;

ejemplo de ello, es la figura legal del divorcio, o la legalización de las responsabilidades parentales que, en ocasiones, son necesarias de definir cuando la pareja decide deshacer su vínculo.

En este sentido los cambios generados en las relaciones familiares, con la pareja y con los amigos, los cambios ocasionados en la vida laboral y en las instituciones que representan las certezas sociales terminan, tarde o temprano, afectando como un todo al orden y al sentido de la existencia previamente establecido (PNUD, 1998).

Conclusiones

A través de lo expuesto en el presente artículo, se hace posible dar respuesta a la pregunta que originó este ensayo: ¿Es la individuación del individuo, a la vez que un proceso impuesto, una posibilidad de resignificar las relaciones de intimidad?

Si bien la sociedad moderna con la consecuente diferenciación funcional de los sistemas parciales, ha impulsado un tipo de relación impersonal, donde la individuación ha sido el resultado, el individuo ha logrado integrar estas demandas y, a la vez, equilibrarlas con la propia necesidad. Esto implica que si bien es parte del sistema comunicacional que conforma a la sociedad, logra desarrollar y construir espacios de carácter íntimo y/o privado, tales como la pareja, la familia, los amigos, en los cuales consigue ser valorado como entidad en sí misma.

Es así que se nos hace posible afirmar que en la actualidad existe una resignificación de las relaciones interpersonales íntimas, puesto que ya no son instituciones que constituyan a las sociedades estratificadas –como el matrimonio– más bien hoy se significan desde la propia constitución del individuo como desde su propias elecciones.

Asimismo, a pesar que estos espacios de intimidad no están exentos de dificultades y/o amenazas, influenciados por procesos de contingencia y doble contingencia, el individuo se encuentra en una constante búsqueda de consolidación de relaciones de intimidad, donde pueda sentirse valorado, autorrealizado y donde pueda confirmar también la vivencia del otro.

Referencias bibliográficas

- Avaria, A. (2001). Discapacidad: Exclusión/Inclusión. Recuperado el 12 de mayo de 2009. De www.independentliving.org/docs7/saavedra200109.html
- Beck, U. y Beck, E. (2003). *La Individualización. El Individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península/Ideas.
- Giddens, A. (1998). Las consecuencias de la Modernidad. En: Luhmann, N. *Complejidad y Modernidad*. Madrid: Trotta.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Luhmann, N. (1998). Complejidad y modernidad. Madrid: Trotta.
- Luhmann, N. (1985). El amor como pasión. La codificación de la pasión. Madrid: Penínsulas.
- Mascareño, A. (2006). Sociología de la Felicidad: lo incomunicable. [Versión electrónica]. *Teología y Vida*, 47 (2-3), pp.190-208.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1994). *Informe Desarrollo Humano en Chile. El poder: ¿para que y para quien?*. Santiago, Chile: AUTOR.
- (1998). Elementos para la comprensión de la Seguridad Humana en la modernidad. En *Informe Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la Modernización*. Santiago, Chile: AUTOR.
- (2002). *Informe Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago, Chile: AUTOR.
- Robles, F. (1999). *El sujeto y la cotidianidad*. Santiago, Chile: Sociedad Hoy.

Nuevas subjetividades sociales e implicancias éticas

Yanina Mariel Ferreyra*

Eliana Jaime Bacile**

RESUMEN

El presente trabajo analiza la práctica denominada “empresas recuperadas”. El mismo toma como caso la “Cooperativa de trabajo de la salud Junín Ltda.” de la ciudad de Córdoba. Estudia lo acontecido, los logros, subrayando las relaciones entre la construcción de identidades y de poder. Se plantean consideraciones ético-institucionales y su incidencia en las decisiones de los trabajadores.

Palabras clave: Empresas recuperadas – ética institucional – estrategias de intervención – poder - movimiento social

Novas subjetividades sociais e implicancias éticas

RESUMO

O presente trabalho analisa a prática denominada “empresas recuperadas”. O mesmo toma como caso a “Cooperativa de trabalho da saúde Junín Ltda.” da cidade de Córdoba. Estuda o acontecido, os lucros, sublinhando as relações entre a construção de identidades e de poder. Propõem-se considerações ético institucionais e seu incidência nas decisões dos trabalhadores.

Palavras chave: Empresas recuperadas – ético institucionais – estratégias de intervenção – poder- movimento social

New social and ethical implications subjectivities

ABSTRACT

This paper analyzes the practise named “recovered enterprises”. It studies the case of “Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Ltda.” from Córdoba city. It focuses on the events, the aims, highlighting the relationships between the construction of identities and of power. Besides, this work raises ethic and institutional issues and its effects on the workers’ desitions.

Key Words: Recovered enterprises - institutional ethics - intervention strategies – power - social movement.

* Argentina. Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: yani_ferreyra83@hotmail.com

** Argentina. Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: eli_bacile@yahoo.com.ar

Introducción

En el presente trabajo se intenta transmitir la experiencia realizada en la Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Ltda., guiada por el proyecto-beca “Hacer para transformar. Estrategias de intervención ético-institucional e identidad en la Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Ltda.”, presentado ante la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2008.

Tal proyecto surge a partir de otro, desarrollado en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la UNC, durante el 2006-2007, con aval académico de la SECyT-UNC¹, denominado: “Empresas recuperadas. Procesos identitarios y discursividad en la “Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Ltda.” de la Ciudad de Córdoba, Argentina”.

La concreción del proyecto-beca en la Clínica se contextualiza en cierta práctica que, desde hace más de una década, se viene desarrollando en el país, cuyo conjunto se denomina “empresas recuperadas”, como parte de lo que se considera “nuevos movimientos sociales”.

Entre los años 2001 y 2003, debido a la gran crisis financiera que se desarrolla en el país, muchas empresas son recuperadas por sus trabajadores con el objetivo de defender sus fuentes de trabajo y mantenerlas en funcionamiento frente a la amenaza de quiebre y despidos. En torno a este fenómeno, se abre un conjunto de procesos sociales, dinámicas políticas, estrategias jurídicas y desarrollos económicos que proporcionan a esta problemática una gran complejidad y riqueza. Estas empresas representan uno de los emergentes más originales de la lucha de los trabajadores por conservar sus puestos de trabajo frente a la destrucción del aparato productivo.

Esta recuperación de empresas no ha sido homogénea, por eso da como resultado diferentes formas de puesta en práctica y gestión de las mismas. Sin embargo, estas heterogeneidades no impiden que puedan observarse un conjunto de elementos comunes que las caracterizan como la toma del control de la empresa por parte de los trabajadores, es decir, no hay dueño ni patrón que permita o deje de permitir la participación, sino que la totalidad de los miembros

1 Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.

de la empresa asumen su dirección y administración, esto como consecuencia de una serie de episodios que conforman un cuadro de deterioro de la condición salarial, despidos, movilizaciones en torno a la toma de las instalaciones o del aparato productivo, la guardia en carpas frente a la empresa para evitar el retiro de maquinarias o materias primas indispensables para la continuidad de la producción.

Así, a partir de lo investigado durante los años 2006 y 2007, analizando lo acontecido y poniendo el acento en las relaciones entre los aspectos vinculados a la construcción de identidades y las relaciones de poder, categorías que resultaron operativas para el estudio de nuestro objeto, se llevaron a cabo, durante el año 2008, estrategias de intervención dentro de la Clínica que tuvieron como objetivo principal organizar a los trabajadores, a través de la elaboración de un plan de acción, para favorecer el logro del objetivo institucional que se habían propuesto a lo largo de estos cinco años, desde la recuperación de la clínica, el cual plantea: “Retribuir la solidaridad brindada por la sociedad, a través de campañas comunitarias en sectores vulnerables, comedores, merenderos, etcétera”; y ante las diversas dificultades e impedimentos con los que se encontraban para su logro, es que planteamos dicha proyección para permitir a los miembros de la Cooperativa la consecución de diversas campañas comunitarias de manera continua y constante en la ciudad de Córdoba.

De esta manera, la Clínica tuvo la posibilidad de fortalecer lazos sociales y retribuir la solidaridad que recibieron de la sociedad en los momentos de crisis, redimensionando su identidad institucional, favoreciendo el reconocimiento social de una empresa que está al servicio de la salud integral de los sujetos en la ciudad de Córdoba.

La identidad como producto de las relaciones de poder: Implicancias ético-institucionales

Los acontecimientos de diciembre de 2001, al ritmo de la consigna que “se vayan todos” y los cacerolazos, hechos que pusieron a los ciudadanos de toda Argentina a repensar su posición en la cotidianidad y cuestionaron toda una producción intelectual, que trataba al sujeto argentino, desde la posición que tenía en la década

del '70, donde el miedo y la parálisis se apoderó de los colectivos; o desde la apatía y el desinterés hacia la participación política y la movilización social que caracterizó a la década del menemismo.

La movilización del 19 y 20 de diciembre de 2001 señala un cambio al respecto. Como señala Lewkowicz, no solo que no había miedo, “debe haber sido el estado de sitio más ridículo de la historia (...) [no sólo se sentía] un tono subjetivo: fiesta, relajación, confianza, alegría” (Lewkowicz 2002:21); sino también la consigna podía ser interpretada con un límite a la clase política, a la “clase de Estado”.

En este contexto, los actores sociales debieron responder con nuevas conductas, nuevas formas de resistencia. Se dan enfrentamientos en el escenario social que ponen en cuestionamiento los mandatos disciplinarios; esto implica nuevas subjetividades y nuevas modalidades de hacer. Hacer que implica un grado mayor de autonomía, dado el repliegue del Estado de sus antiguas funciones.

Desde este lugar, podemos decir que toda crisis social es también una crisis de identidad; en palabras de Foucault, “todas estas luchas actuales se mueven en torno a la cuestión ¿quiénes somos? Son un rechazo a la violencia estatal, económica, ideológica, que ignora quiénes somos individualmente y también un rechazo de una inquisición científica que determina quién es uno” (Foucault 1988:155).

Surge así, una práctica social que se viene desarrollando en el país, cuyo conjunto se denomina “empresas recuperadas” o “cooperativas autogestionadas”, en el marco de lo que se consideran “nuevos movimientos sociales”. Son grupos sociales, que afectados por la crisis económica y social comienzan a desarrollar una serie de prácticas autogestivas y autónomas que apuntan a generar relaciones productivas innovadoras y, sobre todo, a lograr un espacio de reconocimiento e identidad en la sociedad.

La autogestión es una posición social de los sujetos frente al proceso productivo y los medios de producción, modelo o proyecto en el cual la empresa y economía están dirigidas directamente por sus trabajadores. En la autogestión no hay dueño, no hay patrón que permita o deje de permitir la participación, sino que la totalidad de los miembros de una empresa asumen su dirección y administración.

De esta manera, no cambian los objetivos de eficiencia o eficacia, lo que cambia es el régimen por el cual se pretende alcanzarlos, es decir, la participación de todos en la toma de decisiones para la empresa.

Estas prácticas que implican la recuperación de las empresas se instalan con fuerza en el país entre los años 2001 y 2003 y son protagonizadas por trabajadores que, ante la falencia empresarial, sólo les queda la opción del desempleo o la ocupación de la empresa. Así, gran cantidad de empresas son recuperadas por sus trabajadores con el objetivo de defender sus fuentes de trabajo y mantenerlas en funcionamiento. Estas empresas representan uno de los emergentes más originales de la lucha de los trabajadores por conservar sus puestos de trabajo frente a la sistemática destrucción del aparato productivo y como una propuesta frente a la crisis.

De esta manera, desde los aspectos identitarios, nos encontramos con sujetos en lucha, que rápidamente tomaron protagonismo, capacidad de decisión y de acción, logrando así establecer nuevas estrategias de contacto con el mundo. No redujeron su escenario sino que lo ampliaron; ya que si bien conservaron el grupo laboral de pertenencia, lo que les permitió sostener algo de su identidad previa a la recuperación, al mismo tiempo redefinieron espacios laborales y simbólicos, articulándolos con nuevas prácticas y proyectos, estableciendo nuevos lazos de negociación con diferentes actores sociales y políticos.

Ampliaron, además, su dimensión temporal al enfocarse tanto en los aspectos cotidianos, como en proyectos a futuro. Esto fue posible a partir de lograr configurar posicionamientos subjetivos con voluntad de autonomía en sus decisiones.

Sus actuales protagonismos ponen en juego un capital simbólico y cultural que ni ellos mismos suponían tener. De otro modo, no podrían haber emprendido las negociaciones y definición de acciones como las que llevan a cabo en la actualidad.

En definitiva, hemos observado que los cambios operados en las prácticas de los trabajadores de estas nuevas formas de resistencia conllevan un cambio subjetivo. Esta transformación en la subjetividad no implica meramente una modificación de tareas a realizar sino, más bien, un cambio de posición con respecto a sí mismos, a sus pares,

a la organización y a las funciones que deben desempeñar allí y que les exige un manejo de códigos y de prácticas que por su experiencia anterior les resultaban ajenas (ejercicio de autoridad, organización de trabajo, posicionamiento ético-institucional, toma de decisiones individuales y colectivas, negociaciones políticas, comerciales, legales y sindicales). El cambio en cuanto al posicionamiento subjetivo se evidencia también frente al otro social.

Esta subjetividad en transformación implica haberse constituido en nuevos actores sociales y donde lo que cobra relieve es la ausencia, en la actualidad, de una patronal que decida por ellos. Así, en estos trabajadores, se revela cierta satisfacción por la libertad percibida a pesar del esfuerzo que conlleva el trabajo diario. Esto impacta a su vez, en mecanismos identificatorios con sus pares, en contraposición al esquema jerárquico verticalista de antaño que los marcaba. Si ahora “todos son iguales”, el respeto, la igualdad, la participación y las decisiones grupales, les otorgan otra posición subjetiva, proponen nuevas relaciones de poder y nuevos espacios identitarios. En ese sentido, dichos espacios involucran de igual manera, obstáculos, dificultades como así también satisfacciones y alegrías.

Por otro lado, pudimos observar, también, que el significante “Empresa Recuperada” los aglutina y los identifica (trabajadores socios, no socios, profesionales, etcétera), incluso como movimiento social del país. Una identidad construida colectivamente desde muchos sentimientos como vergüenza, impotencia, enojo y hasta deseos de venganza. Pero también, desde el “hacer” y no desde la pasividad, que los define como colectivo social. Una identidad invadida por muchos temores, incertidumbre, pero también una identidad que hizo de la autogestión su fortaleza y que se construye en un discurso donde aparecen las ideas de compromiso y esfuerzo solidario.

Paralelamente, hemos advertido que existen ciertos impedimentos en la dimensión identitaria aludida, que atribuimos a las dificultades que conlleva cualquier proceso que implique una subversión en el poder que otorga un mandato. Estos inconvenientes tienen que ver, primordialmente con la imposibilidad de nombrarse “dueños” o “propietarios” de la empresa. No cuentan con un edificio que les permita acceder al universo de reconocimiento sobre el espacio propio.

En relación a la categoría poder, observamos un gran temor, por parte de los trabajadores, a retroceder en sus logros y volver a la situación previa a la recuperación de la Clínica. Esto ha generado la negativa a incorporar nuevos socios o a que los profesionales participen y “les invadan” las decisiones. De lo anterior se observa una doble consecuencia.

Por un lado, la imposibilidad de seguir avanzando hacia un espacio cada vez más abierto de planificación y democratización. En ese sentido, los sujetos perciben a las asambleas a partir de dos riesgos: una sólo reunirse y no poder salir del: ¿y ahora qué?, y la otra posibilidad tiene que ver con que se rigidice el mecanismo de la asamblea, es decir, que no se produzca el flujo de relaciones, produciéndose cierta hegemonía de poder que impida el movimiento de los componentes de la relación. Cuestión que, como se observa, tiene implicancias éticas.

Por el otro lado, la necesidad de lograr un espacio discursivo sin contaminaciones de otros discursos del sistema social los tiene, en cierto modo, “atrincherados” y endogámicos. Este discurso endogámico es el que les otorga, al mismo tiempo, la idea de un “saber” que utilizan para evaluar los objetivos no alcanzados. Sin embargo, dichas evaluaciones, muchas veces, terminan por ser parciales y sesgadas.

Las anteriores consideraciones nos llevan a reflexionar sobre ciertos aspectos ético-institucionales involucrados en esta experiencia. Sobre todo si tenemos en cuenta la posición foucaultiana acerca de la ligazón entre las dimensiones del poder y del saber y el atravesamiento de lo ético (Foucault, 1989).

Desde esta perspectiva, el dominio de las prácticas, es decir, lo que tiene que ver con el saber (las prácticas discursivas), del poder (las relaciones con los otros) y de la ética (las relaciones del sujeto consigo mismo), en lo que tienen de específico, se entrelazan.

Así, observamos que el temor y la desconfianza han generado en estos trabajadores ciertos discursos hegemónicos con la finalidad de concentrar poder, pero que descuida la posibilidad de abrir el espacio institucional y por ende, hacerlo más democrático.

De este modo, la dimensión de lo ético institucional cobra una dimensión preponderante, puesto que si tenemos en cuenta

que concierne a la ética el hecho de involucrar a sujetos que necesariamente ponen en funcionamiento orientaciones valorativas, a la hora de tomar decisiones, la reflexión y concepción de la moral institucional incide de modo decisivo en las prácticas del trabajo institucional. Cuestión esta que, a su vez, refleja un estilo de compromiso y un modo de implicación con la tarea.

A partir de aquí, es que consideramos de importancia la posibilidad de aportar elementos que permitan desarrollar, implementar y gestionar acciones que impacten institucionalmente y los ayuden en la consolidación y afianzamiento de lo emprendido.

Estrategias de intervención implementadas

Durante el año 2008, en continuidad con el trabajo de investigación anteriormente descrito, se llevó a cabo un proyecto “Beca de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba”.

Partiendo del objetivo institucional, de tipo comunitario, que se habían propuesto los miembros de la “Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Ltda.” a lo largo de estos cinco años, desde la recuperación de la clínica, el cual planteaba: “Retribuir la solidaridad brindada por la sociedad, a través de campañas comunitarias en sectores vulnerables, comedores, merenderos, etcétera”; y ante las diversas dificultades e impedimentos que encontraron para su logro, es que nos planteamos generar un programa que ayude directamente a que los trabajadores cuenten con una planificación y organización de actividades, de manera sistemática, para que por medio del mismo los grupos sociales vulnerables reciban distintos tipos de asistencia.

Una de las primeras dificultades observadas vinculadas a las actividades de acción solidaria que se habían concretado, hasta el momento, se correspondían con la desorganización y la discontinuidad en la asistencia, motivo por el cual no estaban pudiendo cumplir con el objetivo planteado.

La razón de esta situación respondía al crecimiento progresivo de la Cooperativa, ante el cual los trabajadores se vieron sobrepasados por cuestiones operativas y administrativas que demandaban tiempo, esfuerzo, personal a cargo y principalmente, recursos económicos que, desde ya, son escasos. Este crecimiento obligó

a los trabajadores a cubrir los puestos de trabajo que se iban generando y a postergar las campañas solidarias.

Las campañas comunitarias, destinadas a diversos grupos vulnerables de la ciudad de Córdoba, al comienzo tenían cierta regularidad; los trabajadores brindaban apoyo a diferentes comedores comunitarios ofreciendo y acercando alimentos, juguetes, organizando actividades recreativas para niños, etcétera.

También, realizaban un control sanitario de los diferentes grupos, estableciendo un consultorio por un día en el lugar (villas, comedores, escuelas carenciadas, etcétera) y luego, si era necesario, ponían a disposición los servicios de la clínica para el seguimiento y tratamiento de alguna patología específica.

La jerarquía otorgada, por parte de los trabajadores, a estos proyectos comunitarios, radica en que conciben al fortalecimiento de lazos sociales como el modo que tienen de anudar los vínculos y de retribuir la solidaridad que recibieron de la sociedad. Asimismo, consideran que la aproximación e intercambio, con estos grupos de sectores vulnerables, viabiliza la construcción de redes sociales, que se oponen al encierro y aislamiento propio o característico de otras modalidades de organizaciones en salud (Pymes, empresas privadas, etcétera). Sin embargo, como destacamos, este tipo de acciones no estaba dando el resultado esperado.

Fortalecer el apoyo, a quienes han sido los que se propusieron y los que promovieron esta idea, tuvo como fin lograr, mediante el trabajo en forma conjunta, la organización, efectivización de sus objetivos, ampliando su alcance, dotándolo de mayor solidez y consistencia, afianzándolo y extendiéndolo a otros sectores vulnerables.

En principio, es interesante destacar que durante la primera etapa, en la que encauzamos nuestros esfuerzos en pos de insertarnos en la clínica del mejor modo, logramos tal objetivo a partir de la puesta en marcha de la creación de un dispositivo institucional desde el cual operar.

Respetando los tiempos institucionales, y dando cuenta del dispositivo institucional mencionado, es que comenzamos nuestro trabajo. Desde allí fue posible reconocer los intereses propios de la institución, las preferencias en cuanto al hacer en relación a las campañas comunitarias, para luego en un trabajo conjunto con los

trabajadores, llevar a cabo una evaluación y selección de aquellas que consideramos más ajustadas a tales intereses en juego y a los recursos disponibles.

Consideramos que las acciones realizadas nos permitieron, además, lograr un trabajo en red coordinado, pensado desde lo común y fundamentalmente, lo posible. De este modo, trabajamos conformando un equipo de trabajo constituido por distintos profesionales pertenecientes a diversas especialidades del campo de la salud, comprometidos y dispuestos a participar activamente, al que ayudamos a organizar lo suficiente, dotándolo de solidez y permanencia.

Entendemos que las actividades realizadas dentro de la clínica, desde el dispositivo creado y a través de las técnicas empleadas, apuntaron al despliegue de aquello que ya estaba allí presente. De allí que intentamos no confundir nuestros posibles aportes con imposiciones ni intervenciones “quirúrgicas”.

La operativización, por medio de programas y planes de acción adecuados, logró que la labor que los trabajadores realizaron de manera desorganizada, pudiera ser llevada a cabo y procurase un impacto institucional mayor.

Reflexiones finales

Como pudimos distinguir, estas nuevas subjetividades o nuevos movimientos sociales suponen nuevos modos de hacer y de funcionar. Una de sus implicancias es intentar atender ciertas necesidades de la sociedad, dando cuenta del establecimiento de una postura ética reflexionada y asumida.

Entendemos que realizar un cálculo a partir de un estudio y análisis minucioso es una instancia pertinente, pero fundamentalmente necesaria para intervenir estratégicamente. Puesto que a partir de los resultados obtenidos, mediante la investigación previa, pudimos intervenir posteriormente, de tal manera que logramos generar un crecimiento de envergadura de la clínica en su interior. Esto a su vez posibilitó la apertura a la comunidad y el fortalecimiento de los lazos, dando lugar a una mayor productividad y bienestar en los trabajadores.

Dando cuenta de un dispositivo institucional, fue posible realizar intervenciones ajustadas y precisas a quienes iban dirigidas; con claros y concertados modos de inserción en la cooperativa, el dispositivo creado constituyó un lugar simbólico eficaz que dio apertura al desarrollo concreto del proyecto-beca.

El desarrollo de las estrategias pensadas con anterioridad, debieron necesariamente ser replanteadas y modificadas, con el firme propósito de atender las demandas manifiestas, como así también y más especialmente las tácitas.

Respetar la perspectiva de la Institución significó asumir un rol acorde a las necesidades mencionadas, tanto aquellas generales como las específicas de los miembros integrantes. No imponiendo nuestros propios modos de pensar la práctica y en ocasiones alejándonos considerablemente de lo planteado metodológicamente, es que dimos el espacio necesario para el surgimiento de las particularidades propias de la institución y de los profesionales que se desempeñan en ella.

El posicionamiento ético que ante el encuentro y la contingencia permitió el despliegue novedoso y creativo de reestructuraciones que dieron por resultado productos de inestimable valor.

Sabiendo que la reflexión ética gira en torno al fenómeno de la moralidad que regula y legaliza las relaciones humanas, y a partir de lo estudiado y transmitido aquí, es que pensamos que la identidad de los trabajadores de la Cooperativa, se sostiene a partir de un posicionamiento eminentemente ético que es importante subrayar.

Para finalizar, tomamos una frase del texto "Prevención y Psicoanálisis. Propuestas en salud comunitaria" de Moise, que nos permite sintetizar lo logrado por este trabajo: "La posibilidad que la comunidad intervenga en procesos de reparación permite la integridad de un sujeto. Un individuo que circula en los niveles simbólicos de las relaciones sociales es un actor social con mayores recursos psicológicos para una acción específica capaz de transformar sus condiciones de existencia" (Moise, 1998).

Referencias bibliográficas

- Foucault, M. (1988). El Sujeto y el poder en Dreyfus y Rabinow. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica. México: UNAM.
- Foucault, M. (1989). Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lewkowicz, I. (2002). Sucesos argentinos. Cacerolazos y Subjetividad postestatal. Buenos Aires: Paidós.
- Moise, C. (1998). Prevención y Psicoanálisis. Propuestas en salud comunitaria. Buenos Aires: Paidós.

Entre el orden 'objetivo' y las subjetividades imaginadas: Reflexiones para el trabajo social

Claudia Garrido Carrasco*

RESUMEN

El presente trabajo asume como desafío dialogar en torno a la complejidad que hoy aborda el Trabajo Social. Dicha complejidad viene dada ya no sólo por demandas de equidad e inclusión social, sino también por aquellas referidas a la dimensión subjetiva de la política, en virtud de la constatación de que esa dimensión desoye la emergencia de nuevas formas de participación ciudadana.

Palabras clave: Trabajo Social - inclusión social - dimensión subjetiva de la política

Entre o ordem 'objectivo' e as subjetividades imaginadas: reflexões para o trabalho social

RESUMO

O presente trabalho, assume como desafio dialogar em torno da complexidade que hoje aborda o Trabalho Social. Dita complexidade, vem dada já não só por demandas de equidade e inclusão social, senão também por aquelas referidas à dimensão subjetiva da política, em virtude da constatação de que essa dimensão desoye a emergência de novas formas de participação cidadã.

Palavras chave: Trabalho Social - inclusão social - dimensão subjetiva da política

Enter the command 'target' and imagined subjectivities: Exploring the social work

ABSTRACT

This assignment undertakes assumes as a challenge to converse about complexity that social work approaches today. Such complexity is already given not only by social inclusion and equity demands, but for those referred to the subjective dimension of politics, by virtue of the verification of that dimension disregards the emergence of new ways of civic participation.

Key words: Social work - social inclusion - subjective dimension of politics

* Chilena, Trabajadora Social. Docente Escuela de Trabajo Social Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: cgarrido@santotomas.cl

Antecedentes

A partir del reciente Informe de Desarrollo Humano en Chile¹ (PNUD, 2009), es posible constatar la incertidumbre con que la ciudadanía vislumbra el futuro. Hoy, es poco probable que alguien desconozca los avances que el país ha tenido en materias tan sensibles como la reducción en los índices de pobreza, la infraestructura vial, el sistema previsional, la recién inaugurada Ley sobre Acceso a la Información Pública, o las reformas de salud y justicia, entre otros. Y si bien lo anterior permite afirmar que el país se ha modernizado, esa modernización, y esto es ya un lugar común, no ha conseguido incorporar lo que Lechner denominaba “la dimensión subjetiva de la política” (2002).

Lo que el IDH evidencia, es la dificultad de “crear un mundo en común que organice culturalmente a la sociedad” (PNUD, 2009: 14). Ello ocurre por la autonomía creciente con la que los sujetos ejecutan sus acciones y resuelven sus disensos, existiendo allí, una tensión en la relación entre actores, que se refleja en las prácticas sociales.

El Informe ya citado, reclama la urgencia de profundizar esas interacciones, ya que éstas, serían la materia prima con la que se debe trabajar para avanzar; no sólo en la consecución de acuerdos orientados a mejorar objetivamente las condiciones de los sujetos, sino también para la incorporación de subjetividades, entendiendo esa dimensión como “un fenómeno complejo que abarca valores y creencias, disposiciones mentales y conocimientos prácticos, normas y pasiones, experiencia y expectativas” (Lechner, 2002: s/n).

Las nuevas tensiones sociales ubicadas en el cruce de lo político y cultural, plantean al Trabajo Social desafíos relacionados con la (re) lectura de los conflictos, con su procesamiento y con su capacidad de aprehender las lógicas de poder operadas en ellos. Lo anterior, desde un posicionamiento ético que contribuya a otorgar sentido a las identidades de los sujetos, particularmente de aquellos que metafóricamente se encuentran en el extra muro.

1 En adelante, IDH.

Entre el orden creado y las subjetividades posibles

“No hay revolucionario político moderno que no haya pensado su rebeldía desde la legitimación democrática de la institución social” (La Voluntad Disculpada, Savater, 1996: 497).

Controversiales son las posiciones existentes en relación a la idea de subjetividad, principalmente porque ésta implica referirse necesariamente a la dimensión cultural y su despliegue en la esfera de lo político. Se tiende a oponer o extremar posiciones, asegurándose por un lado, que los sujetos producen subjetivaciones independiente de sus estructuras sociales, y por otro, que éstas son producidas por aquello que Guattari denomina “las máquinas de producción de subjetividad” (Guattari, 2006).

Al respecto, se entenderá con Canclini (2004), que en la configuración imaginaria de lo social, los procesos y los sujetos pueden tener mucho de contruidos y simulados, pero en esas reconstrucciones, también es posible imaginarse actores sociales confiables, cuyas interacciones devenen desacuerdos hasta ahora invisibilizados por la estructuración social, que a su vez, actúa como marco de referencia para esos actores.

Lo político y lo cultural no se conciben entonces como lógicas antitéticas, todo lo contrario, se entrelazan; lo peligroso es que lo cultural sea subsumido por lo político, y pierda en ese tránsito su capacidad para dar cuenta de la constitución de los sujetos y sus configuraciones de sentido, precisamente porque es desde ese ámbito desde el cual se recrean nuevas formas de convivencia, razón por la cual, se asume como horizonte una lectura cultural que otorgue pleno reconocimiento a las identidades, entendiendo que éstas se tensionan y producen en dinámicas sociopolíticas.

Fue Lechner (2002), el que a propósito del Informe PNUD² de 1998, llamaba la atención acerca de la no consideración de la subjetividad de las personas, advirtiendo que fenómenos como el miedo a los otros, la erosión del vínculo social, el miedo a la exclusión y al sinsentido, entre otros, eran manifestaciones no incorporadas en la acción política, las cuales, de no procesarse, podían detonar

2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

malestares sociales que terminarían redundando en desencanto y pérdida del sentido de representatividad, con lo cual se remitía indefectiblemente a la fragilidad del orden. Esta fragilidad, irrumpe en conjunto con aquella instalada en la emocionalidad de los sujetos, como un “aprendizaje de la descalificación social” (Paugam 2007: 69). O sea, con una introyección de la desprotección, discriminación e inseguridad; ahí radica la forma de conflicto socio-cultural y político, en tanto esos sentimientos pueden devolverse a la escena social en gestos de violencia, indiferencia o descontento, sobre todo cuando las personas “suponen que todos sus comportamientos diarios se interpretan como signos de inferioridad de su estatus, es decir, de una incapacidad social” (Paugam, 2007: 69).

Es en ese cruce en el que “conviene apreciar las articulaciones entre los diferentes niveles de subjetivación” (Guattari, 2006: 154).

Según lo anterior, pareciera que hay algo que no logra resolverse o siquiera considerarse en la modernización del país, porque si bien se aprecian sustantivos progresos³, éstos tienden a manifestarse en concreciones económicas, donde lo político se aboca a la tarea de tutelar un modelo de desarrollo que no considera como antaño, a los actores sociales; esto implica en palabras de Ruiz, un “desplazamiento de los códigos de interpretación de la sociedad, las mentalidades y el sentido con que se apreciaban ciertas instituciones y procesos sociales” (Ruiz, 2007: 212). Es decir, se mantienen invisibilizados aquellos actos y sujetos en base a los que antiguamente se diseñaba la estructura participativa.

Es precisamente esa no consideración la que actúa como obstáculo para incorporar, procesar y dar sentido a la subjetividad. Al mismo tiempo, el hecho de que los actores no aparezcan en la construcción del progreso, coarta las posibilidades de elaborar marcos de referencia interpretativos de las transformaciones sociales. Parafraseando a Ruiz, las expectativas actuarían como un malestar en la política, impidiendo la gestación de proyectos colectivos (Ruiz, 2007).

Es como si existiese un muro invisible y divisorio entre los que detentan el poder marcando los ritmos del proceso de crecimiento, y aquellos que por omisión se mantienen fuera de esa concepción

3 Para mayor profundización, revisar *La Paradoja Aparente* (2005), edición a cargo de Patricio Meller.

política que dibuja los destinos de todos/as. “Ello lleva a una escisión entre el ámbito cotidiano y la sociedad en general (...) esta escisión entre lo cotidiano/comunidad y política/sociedad está en el origen de la pérdida de seguridad que experimentan los individuos” (Ruiz, 2007: 229).

Tal cual lo expresa el IDH (PNUD, 2009), se confirma la autonomización de los individuos, pero se debilitan las prácticas del encuentro social; ello hace opacas las articulaciones de sentido y las creatividades colectivas, no encontrando ‘la proyección del yo’ una imagen de retorno que confirme la pertenencia a un vínculo social, extraviándose los modos capaces de “asignar significados a la vida que tenemos en común” (Peña, 2007: 38).

No obstante, las configuraciones sociales persisten y se reelaboran entre un orden creado y otro velado, lo que representa un nudo que entrapa el avance hacia una construcción social imaginada comúnmente, al menos en cuestiones tan relevantes como la equidad, las diferenciaciones espaciales, regionales o el acceso a oportunidades; situaciones que vulneran la sensación de pertenencia a un lazo social que en su ideario más democrático, se concibe como no diferenciador⁴ entre categorías de grupos o sujetos.

Ese quebrantamiento en las percepciones de inclusión, se intrinca directamente con los conceptos de ciudadanía y justicia social, pero al mismo tiempo, desnudan una nueva paradoja: no se habla del excluido en directa referencia al pobre, como en la primigenia cuestión social; hoy también se debe considerar a grupos sociales como los indígenas, los jóvenes, los campesinos, los inmigrantes, los discapacitados, las mujeres, los homosexuales, los grupos étnicos y religiosos, definidos por Salas (2003) y Cortina (1997) como las subjetividades sociales emergentes.

Y es paradójico en el sentido que lo constata Canales: “ni pobre ni integrado, oscilando entre una fase y otra, como identidad y figura alterna, uno y otro. Lo mismo globalizado que expulsado, modernizado que descalificado, empleado y desempleado” (Canales, 2007: 195).

4 En este sentido, la diferencia es connotada como exclusión o imposibilidad del Estado, y el poder político en general, de garantizar el derecho de representación de todos los actores sociales.

Estas minorías del nuevo progreso, como las cataloga el autor recién citado, no es que no articulen su derecho a construir subjetividades y lazos de solidaridad; lo que está ausente es la integración de esas manifestaciones en los espacios más amplios (comunales, regionales y nacionales). Es decir, la expresión se reproduce una y otra vez dentro de fronteras delimitadas por las categorías a las que pertenecen, provocándose así, nuevas formas de conflicto social. "La frontera es (...) una metáfora para una suerte de extranjería interna social, como ciudades que no alcanzan a constituir unidad, y que parecen construidas sobre una desigualdad que las parte. Pero en todas las fronteras hay pasos, idas y vueltas, zonas por ello fronterizas en que lo que comanda no es el estar acá o allá, sino en el traspaso continuo de esas líneas" (Canales, 2007:194).

Pero, ¿cómo ocurre esa producción de subjetividad intra/extra muro? ¿Qué de esa subjetividad penetra al otro lado? ¿Qué queda fuera?

Quizás, habría que interrogarse por el procesamiento que se hace de los encuentros sociales, centrar allí la búsqueda de sentido, en términos de lo que Augé designa como la conciencia recíproca del vínculo instituido con el otro, "poder crear este vínculo con los otros es la condición necesaria para crear la identidad, las identidades. Hoy, cada vez que dudamos del sentido (...) cada vez que hablamos de la crisis de identidad (...) lo que planteamos es la dificultad de pensar el vínculo con los otros" (Augé, 2004: 99).

¿Los sujetos del desencanto, recrean su inconformidad con las categorías naturalizadas? ¿O es precisamente en esa zona donde se evidencia lo irresoluto del conflicto? ¿Será esa conflictividad la que se incluye/excluye a través de la reproducción de una oferta desigual y fragmentada hacia los 'segmentos' sociales?

Probablemente, lo que se precisa es revisar nuevas formas de integración, pero no únicamente concentradas en resolver la desigualdad, puesto que hay elementos que al ser parte de lo socio-cultural tienden a no considerarse en la operacionalización político-moderna de la complejidad social.

La posibilidad de los actores sociales de reconfigurar sentidos, vendrá dada tanto por su capacidad de incluirse en los proyectos Nación, como en deconstruir modos de exclusión, estableciendo nuevos escenarios de convivencia, y evidenciando en esa práctica lo

que Habermas denomina puntos ciegos de ese proyecto Nación, a partir de su fragmentación política (Habermas, 2000).

Si lo anterior sucede, se pregunta Canales, ¿puede el derecho y el poder emerger como nueva cuestión social? ¿Pueden los actores poner en pregunta al orden? “Desde este tránsito que no conduce, puede fundarse una denuncia cargada de sentido y potencialidad. Es esa queja, también, la base de la desafección profunda de la nueva sociedad respecto a su sistema de representación política” (Canales, 2007: 200-201).

La pregunta por el surgimiento de una nueva cuestión social, transita por la incómoda certeza de que existe una política que se ha desplazado hacia otros horizontes, ensimismada tal vez en la fórmula del crecimiento con equidad. El nudo crítico se presenta, tal como lo advierte Camargo (2007), en la reducción de la idea de equidad al resultado del crecimiento, donde opera sólo como prescripción política, dejando fuera la dimensión del poder⁵, “o mejor aún, la posibilidad de imaginar nuevos ordenamientos de poder” (Camargo, 2007: 15). Lechner coincide con ese planteamiento, enfatizando en que lo anterior negaría a los sujetos la opción de decidir acerca de los fines de su acción; ello sería “negar la política en tanto construcción deliberada del orden social” (Lechner, 2002: s/n).

En esa disyuntiva, aparece la pregunta por la capacidad deliberativa de los actores sociales, y la manera en que éstos crean, modifican, se someten o rebelan frente al progreso, el que al decir de Lyotard, “se extiende hacia ellos, mientras [el pueblo] está en debate consigo mismo acerca de lo que es justo o injusto (...) acumula las leyes civiles (...) perfecciona las reglas de su consenso por disposiciones constitucionales (...) produciendo nuevos paradigmas” (Lyotard, 1998: 60).

No obstante, dirá Habermas, los sujetos neoliberales —o contruidos por esa teoría— son sujetos que necesitan interesarse recíprocamente, pero no están dotados para interesarse por el otro, en un sentido moral. Ello “puede explicar una cierta despreocupación en cuestiones de justicia social, una actitud que oscila entre la tolerancia, la indiferencia y el cinismo” (Habermas, 2000: 124).

5 El poder gestionado y articulado por los sujetos.

Develado ese problema, cabe preguntarse por las posibilidades de construcciones íntegramente democráticas que articulen subjetividades basadas en la justicia social. Si bien Habermas (2000) apunta a las ideas de soberanía popular y derechos humanos y entiende la validez de la democracia en virtud de la justicia social, dichos procesos no podrán aspirar a ser legitimados si el poder político se mantiene concentrado exclusivamente en la eficiencia medio-fin. Entonces, debe aspirarse a que el derecho producido pueda ser reconocido para asegurar la armonía de las relaciones y la autonomía de los sujetos, tanto en el ámbito privado como en su concepción de ciudadanos.

Savater señala que "las reivindicaciones democráticas acosan al Estado con sus ingenuidades radicales, mientras éste se encastilla en un reforzamiento autocrático que no puede ni prescindir de la legitimación igualitaria ni hacerse compatible en la práctica con ella" (Savater, 1996: 498). Pese a todo, se hace urgente la demanda por articular identidades que permitan ejecutar prácticas e idear soluciones entre todos/as, entendiendo que la vivencia plena de la ciudadanía "debe integrar una identidad, por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad" (Cortina, 1997).

Reflexiones Finales

Como se ha revisado, abordar la conflictividad social a través de la esfera política, implica tensionar un tipo de racionalidad que hegemoniza la relación con los actores sociales, a los cuales incorporan desde una lógica centrada en el beneficio, por sobre otra imaginada como creativa, crítica, y plena de sentidos. Como dijera Savater: "hay poco razonamiento político, hay poca educación política (...) a los ciudadanos se les mantiene alejados de cómo funciona el sistema que ellos deben gestionar y donde deben participar" (Savater, 1998: 242).

Pero hay en la lógica recientemente descrita, una contrariedad para avanzar plenamente hacia lo que se entiende como Estado democrático y ciudadanizante, y ello es; que los intercambios sociales se ponen en entredicho cuando no recogen las subjetivaciones de los sujetos, o cuando minimiza una creciente autonomía porque la concibe como efecto residual de la modernización.

No obstante, lo que el Informe de Desarrollo Humano en Chile (2009) plantea hoy como imperativo, es la necesidad de incorporar a los actores sociales, pensando en que esa integración podrá desencadenar procesos de largo aliento, donde los/as ciudadanos se sientan parte de un proyecto Nación.

El desafío anterior, demanda para el Trabajo Social la urgente tarea de leer las complejidades socioculturales, y desde su acervo crítico, ético, metodológico y epistemológico, develar configuraciones sociales, visibilizando las diferencias y procesándolas para construir nuevas convivencias.

La tarea para el Trabajo Social, puede estar orientada por las preguntas que planteara Jamur para la disciplina; ¿qué nuevos escenarios, actores, racionalidades o principios pueden ser utilizados para una nueva construcción de lo social? ¿Cuáles son las condiciones objetivas de reformulación? (Jamur, 1997).

El reto para el Trabajo Social, debe orientarse a la construcción de una Política Social que considere “los ejes valórico-normativos del reconocimiento de todo sujeto como sujeto de derechos y digno per se; el eje de la justicia social, como condición de posibilidad para ese reconocimiento y el ejercicio de las libertades; así como también, la necesidad de apuntar hacia una nueva convivencialidad desde una redefinición de la responsabilidad solidaria” (Mideplan, 2000). Todo ello, para dotar de sentido las prácticas sociales, ellas son la materia prima de la transformación.

Referencias bibliográficas

- Augé, M. (2004). *¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines*. España: Gedisa
- Camargo, R. (2007). Del “Crecimiento con Equidad” al “Sistema de Protección Social”: La Matriz Ideológica del Chile Actual (1990-2007). *Revista de Sociología*, 21. Recuperado el 09 de abril, 2009. De <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/docs/revsoc21.pdf>
- Canales, M. (2007). Ni pobres ni incluidos: ¿nueva cuestión social? *Revista de Sociología*, 21. Recuperado el 09 de abril, 2009. De <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/docs/revsoc21.pdf>

- Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación y Centro de Ética Universidad Alberto Hurtado. (2000). *El porvenir de la equidad: una contribución desde el debate filosófico y contemporáneo*. Santiago, Chile: Autor.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. España: Alianza.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad*. España: Gedisa.
- Guattari, F., Rolnik S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Habermas, J. (2000). *La Constelación Posnacional. Ensayos Políticos*. España: Paidós.
- Jamur, M. (1997). Reflexões sobre uma esfera construída e conflictual: "o social". Río de Janeiro: PUC.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago, Chile: Lom.
- Lyotard, J. (1998). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.
- Peña, C. (2007). Chile actual: el proyecto político de la Concertación. *Revista de Sociología*, 21. Recuperado el 09 de abril, 2009. De <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/docs/revsoc21.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *La manera de hacer las cosas*. Documento de Síntesis. Santiago, Chile: Autor.
- Ruiz, C. (2007). Actores Sociales y transformación de la estructura social. *Revista de Sociología*, 21. Recuperado el 09 de abril, 2009. De <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/docs/revsoc21.pdf>
- Salas, R. (2003). *Ética Intercultural (Re) Lecturas del Pensamiento latinoamericano*. Santiago, Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Savater, F. (1996). *La voluntad disculpada*. España: Taurus.
- _____ (1998). *Ética y Ciudadanía*. España: Monte Ávila.

Intervención



La vulnerabilidad como economización de lo social en el campo de políticas sociales vinculadas a familias

Mónica De Martino*

RESUMEN

El presente artículo intenta problematizar una de las categorías rectoras presentes, desde hace unas dos décadas, en el diseño e implementación de Políticas Sociales referidas a infancia y familia. Lo hace retomando la forma más elaborada de su definición en nuestro país. Para ello puntualizaremos algunas escuelas de pensamiento que se encuentran subyacentes en tal forma de concebir, de cierta manera a partir de una razón instrumental, a vulnerabilidad social.

Palabras clave: Vulnerabilidad - infancia – familia - políticas sociales.

A vulnerabilidade como economização do social no campo de políticas sociais vinculadas a famílias

RESUMO

O presente artigo tenta problematizar uma das categorias rectoras presentes, desde faz umas duas décadas, no desenho e implementação de Políticas Sociais referidas a infância e família. Fá-lo retomando a forma mais elaborada de sua definição em nosso país. Para isso puntualizaremos algumas escolas de pensamento que se encontram subyacentes em tal forma de conceber, de certa maneira a partir de uma razão instrumental, a vulnerabilidade social

Palavras chave: Vulnerabilidade - infância – família - políticas sociais

* Uruguaya. Trabajadora Social. Docente Departamento de Trabajo Social. Universidad de la República. Coordinadora del Programa de Doctorado en Trabajo Social. Coordinadora del Área de Infancia y Familia. Correo electrónico: monicad@fcs.edu.uy

The vulnerability and economization of the social in the field of social policies related to families

ABSTRACT

This article attempts to problematize the categories of lead present, for about two decades in the design and implementation of social policies regarding children and family. What does taking the more elaborate form of its definition in our country. It pointed to some schools of thought that are behind this way of conceiving of a way from an instrumental reason, the social vulnerability.

Key words: Vulnerability – child – family - social policies.

Antecedentes

Hace ya cierto tiempo que manifestamos preocupación académica por una de las formas más refinadas de definir la vulnerabilidad en nuestro país. Especialmente cuando tales elaboraciones impregnan políticas y programas sociales. Y tal preocupación aumenta en la medida que percibimos una suerte de negligencia, por parte de nuestra disciplina, con relación a la necesaria búsqueda de los orígenes de la misma. Estas ausencias nos permiten indicar que existe, con excepciones, una suerte de apropiación indebida por parte del colectivo profesional, en la medida que éste manifiesta cierta negligencia en la búsqueda de la génesis de tal definición y las escuelas de pensamiento que subyacen a ella.

El concepto de vulnerabilidad en cuestión

Es habitual en las ciencias humanas el auge y posterior devaluación de algunos conceptos o categorías teóricas. Muchas veces apelamos a los conceptos de vulnerabilidad –exclusión– integración para oponernos a los indicadores utilizados comúnmente para medir la pobreza.¹

Pero pobreza y exclusión-vulnerabilidad refieren a distintos procesos societales. Mientras la pobreza tiene que ver con la desigualdad en la apropiación de la riqueza, la exclusión y la vulnerabilidad se definen en función de la debilidad de los lazos de integración social (Castel, 1997).

Desigualdad e inequidad hablan de dimensiones políticas y económicas, mientras que exclusión-vulnerabilidad, si bien relacionadas con procesos macroscópicos propios del capitalismo tardío, hacen referencia a procesos de orden cultural y social, remiten a aquel constante objeto de preocupación de la sociología francesa: la cohesión social y su potencial opuesto, la anomia o desintegración social. “El concepto de exclusión, así como el de vulnerabilidad, anuncia y denuncia una realidad distinta. Estaría dando cuenta de nuevos problemas en la integración social, estaría planteando una nueva versión de la integración social” (Baraibar, 1999).

1 Para una crítica de las modalidades de medición de la pobreza: De los Campos, H. *El Índice de Necesidades básicas insatisfechas. Crítica de la definición oficial y propuesta de una metodología alterna*. Documento de Trabajo Nro. 13. FCS – DTS – UDELAR. Montevideo. 2000.

En nuestro país, en el campo de las Ciencias Sociales colocaremos énfasis en la manera de entender la vulnerabilidad, que se presenta como la forma tal vez refinada y rigurosa, pero que a nuestro entender presenta ciertas debilidades y abreva en escuelas de pensamiento que, consideramos, abordan a individuos y familias de una manera un tanto abstracta y formal.

En la literatura vernácula, el equipo liderado por Rubén Kaztman, desde una perspectiva que se acerca al *asset vulnerability framework* norteamericano, intenta analizar los procesos de pobreza, exclusión y vulnerabilidad social desde una perspectiva particular.

La intencionalidad de estos autores –y de otros- consiste en “captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico más potente para la acción” (Kaztman, Beccaria, Filgueira, Kessler y Golbert, 1999:2).

Esta propuesta analítica intenta colocar en un lugar más activo a los beneficiarios de las Políticas Sociales, tratando de identificar sus recursos, ya sean éstos utilizados o utilizables para proveer bienestar social.

Teóricamente, intenta identificar el “portafolio de activos” de individuos y hogares con el objetivo de reconocer sus estrategias de vida, la forma en que administran los riesgos de diversa índole² y los mecanismos de promover su propio bienestar. Definiendo tales activos de la siguiente manera: “Los activos sociales de un hogar se componen del conjunto de recursos que en una instancia dada pueden ser movilizados en busca de mejoras en el bienestar o de evitar caídas en el nivel de bienestar de un hogar” (Katzman, Beccaría, Filgueira, Kessler & Golbert, 1999: 9).

Del mismo modo, intenta identificar los “pasivos”, de individuos y hogares, es decir, los obstáculos o debilidades que éstos poseen para colocar en acción tales activos.

Identifican los autores citados *ut supra* tres tipos de activos básicos: el capital físico, el capital humano y el capital social. El primero de ellos hace referencia tanto al capital financiero como al capital propiamente físico. En tanto el capital humano nos remite al trabajo,

2 Sobre el concepto de Riesgo remitimos: Beck, U. (1988).

la salud y la educación. Por último, el capital social nos habla de las redes de reciprocidad en las cuales se insertan individuos y hogares, los lazos afectivos, habilidades y destrezas sociales y el acceso a la información.

Pero estos activos no son analizados como elementos inmóviles, sino en el juego de relaciones que mantienen con la “estructura de oportunidades” que la sociedad otorga a tales individuos y familias, estructura que por definición es variable de acuerdo a las circunstancias socio-históricas. “Las estructuras de oportunidades se definen como probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque los proveen otros nuevos” (Katzman, 1999:21).

Tal estructura de oportunidades obviamente no es una entelequia, una mera abstracción, por el contrario, es la conjugación del mercado, el Estado y la sociedad. Los autores dirán: “De la comparación entre los activos y los requerimientos de acceso a las estructuras de oportunidades resulta una evaluación del nivel de vulnerabilidad de las personas, que varía inversamente a su capacidad para superar las barreras al logro de su bienestar” (Katzman, Beccaría, Filgueira, Kessler y Golbert, 1999: 93).

Este enfoque de la vulnerabilidad identifica además cambios morfológicos en el fenómeno de la pobreza. Tales cambios en la morfología de la pobreza se relacionarían, según los autores referenciados, con el bajo capital humano de individuos y familias que no aseguran una inserción estable en el mercado de trabajo. En proyección, auguran la debilidad de los lazos familiares y la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Obviamente, más allá de posibles activos y su identificación e incentivos por parte de diversos programas sociales e intervenciones técnicas, cabe señalar que la estructura de oportunidades en nuestro país también ha sufrido cierto adelgazamiento, acorde con el “adelgazamiento” del Estado indicado por O’Malley (1991), autor vinculado a la corriente anglosajona denominada *governmentality studies*. Cabe resaltar que tal corriente de pensamiento intenta reunir los enfoques marxistas y foucaultianos para analizar las formas de ejercicio del poder estatal en las sociedades del capitalismo tardío,

diferenciándose de manera obvia con los autores nacionales hasta ahora analizados.

Ese adelgazamiento de la estructura de oportunidades se explica, entre diversas razones porque: “Los niveles educativos para alcanzar ingresos razonables se han incrementado, el acceso a la salud de calidad se ha estratificado, el logro de empleos no precarios se ha dificultado y los lazos familiares se han debilitado. Estado, mercado y sociedad conspiran para la delimitación de un amplio sector de población con un portafolio de activos precario, incompleto y en última instancia frágil para hacer frente a las situaciones adversas o ajustarse al ciclo vital y las vulnerabilidades asociadas a sus diferentes etapas” (Katzman, Beccaría, Filgueira, Kessler y Golbert, 1999, p. 55).

Desde esta perspectiva, los autores pretenden afinar el concepto de vulnerabilidad social, en cierta medida difuso y banalizado, entendiéndolo como una suerte de relación entre los activos disponibles, ya sean éstos individuales o familiares, y la cartera de oportunidades que otorgan mercado, Estado y sociedad. Y lo hacen a través de refinadas relaciones entre variables, indicadores e índices.

Desde nuestra perspectiva, la propuesta de los autores, a quienes reconocemos su compromiso y densidad intelectual, aborda fenómenos complejos a partir de una perspectiva altamente formal y abstracta. En otras palabras, introducen una suerte de economización de lo social. Intentaremos fundamentar nuestra afirmación.

Limitaciones que surgen de la génesis de tal perspectiva

Como ya es sabido, el proyecto sociológico de Durkheim, plasmado a lo largo de sus obras, era distinguir claramente esa nueva disciplina llamada Sociología de la Psicología y de la Economía, tanto en términos de su objeto como de su arsenal teórico-metodológico. Al contrario de análisis individualistas, la sociedad era considerada por Durkheim como una entidad *sui generis* y no apenas un mero agrado de sus componentes. Este abordaje ve el raciocinio sociológico como algo simplemente extraño al cuadro analítico de individuos que racionalmente persiguen sus intereses. Si la sociología ha sido

influenciada por Durkheim desde hace ya mucho tiempo, es cierto que existe una suerte de consenso entre diversos teóricos. Basta pensar en su totalidad las trayectorias y obras de Parsons, Bourdieu y Giddens, por ejemplo, que indican la irreductibilidad de la vida social a la lógica económica.

Pero el surgimiento de la teoría de la Elección Racional, en la década de los ochenta, basada en obras de diversos autores (Becker, 1976; Coleman, 1990; Olson, 1965), es en cierto modo sorprendente, en la medida que puede resumirse como la subordinación del homo sociologicus al homo economicus, y algo de ello está presente incluso en el lenguaje utilizado por Katzman et al. (1999).

Esta teoría aparece como una expresión refinada para capturar los diversos aspectos de la vida social, desde la frecuencia de la pertenencia a cultos religiosos, hasta fenómenos más vinculados a la vida privada: padrones de casamientos, suicidios, etc. Y, es más, esta teoría puede definirse como una teoría que propone explicar el comportamiento social y político partiendo de que las personas actúan siempre racionalmente.

Pero detengámonos en los problemas de la teoría de la escuela racional:

- La distinción entre actuar como si fuese racional y actuar racionalmente: Los teóricos de la elección racional defienden sus teorías argumentando que la idea de que las personas actúan racionalmente es confirmada y comprobada empíricamente. Pero: ¿qué tienen en mente cuando hablan de corroboración o confirmación empírica? Los autores refieren al hecho de que el modelo que resulta de sus perspectivas permite previsiones precisas sobre las acciones de las personas y sobre los efectos de sus acciones. Detrás de este razonamiento, está la premisa epistemológica de que la validez de una teoría depende de su poder de previsión. Pero como sabemos la fuerza de una teoría no depende de su poder de predicción. Dada la complejidad de la sociedad, la corroboración o falsación de una teoría no son relevantes porque ellas pueden ser debidas a otras mediaciones que pueden potencialmente intervenir (Lawson, 1989). Por otro lado, de la observación entre el modelo y la realidad, podría ser legítimo inferir que las personas generalmente actúan de acuerdo con principios básicos de racionalidad, pero sería un

error tomar tal congruencia como evidencia empírica de que las personas normalmente actúan racionalmente. Y este punto es importante, pues las elaboraciones sobre vulnerabilidad que son objeto de este debate, parecería que apelan a la capacidad de proyección racional de conductas que disminuyan los impactos o las situaciones de riesgo en el interjuego Estado, Mercado y Grupos Familiares.

- Sobre el “externalismo” en la Teoría de la Escuela Racional: Algunos teóricos de la escuela racional indican su particular versión de la misma, denominándola “externalista” (Friedman, 1953; Becker, 1976), señalando con esto que han abandonado la premisa de la intencionalidad de toda acción humana. Becker (1976:112), por ejemplo, afirma que su abordaje económico: “...no considera que las unidades de decisión sean necesariamente concientes de sus esfuerzos para maximizar, o sean capaces de verbalizar o, al contrario, describan sus razones para los padrones sistemáticos en su comportamiento”. Pero ese “necesariamente concientes” no borra el principio de que las personas actúan racionalmente o hacen esto u aquello porque adquieren habilidades o prácticas –que tienen una racionalidad– o porque estas habilidades y prácticas son producto de un cálculo conciente. Tan solo lo relativiza o entran en contradicción. Tomemos un ejemplo de Becker (1976), quien defiende que las personas viven un estilo de vida no saludable no por ignorancia sino porque otras cosas son más importantes para ellas que maximizar sus expectativas de vida. Algunas decisiones como fumar, tener una vida sedentaria, “...serían decisiones desaconsejables si el único objetivo fuese una vida larga, pero considerando que existen otras metas, ellas podrían ser informadas y en este sentido sensatas” (Becker, 1976: 114). Si el autor se considera un “externalista”, nociones como objetivos, decisiones informadas, decisiones sensatas, entran en completa contradicción. Del mismo modo, si observamos las citas de los autores vernáculos, la puesta en marca de “activos”, la disminución de “pasivos”, las estrategias para alcanzar un lugar en la “estructura de oportunidades”, obviamente hacen referencia, por elevación, al apelo de objetivos, acciones planificadas, bajo las cuales subyace un componente ineludible de racionalidad.

- Racionalidad, Cultura y Contexto Social: En este punto cabe destacar que los teóricos ya citados no toman en cuenta enteramente el contexto cultural en el cual las personas se encuentran insertas o lo que ellas consideran ser o no una convicción fundada en la razón. El problema con la teoría de la acción racional es que ella trabaja con convicciones sobre la relación entre acción y resultado, lo que necesariamente se apoya en nociones culturales que muchas veces no son las de los sujetos a los cuales se “aplican” sus presupuestos teórico-metodológicos. Respecto a las elaboraciones de Katzman et al (1999), las transformaciones en el mundo del trabajo –desempleo estructural, precarización del empleo, etcétera– son señaladas pero no son relacionadas con un tipo de modelo de desarrollo, o en otras palabras, con los procesos de acumulación del capital que caracterizan los tiempos actuales. La mano oculta del mercado continúa allí, actuando, abriendo o comprimiendo la estructura de oportunidades. Los esfuerzos de familias y hogares para superar barreras –pasivos– muchas veces son infructuosos ante tales impedimentos que son de índole claramente estructural. Entonces, ¿cuál es el papel que le cabe a la comprobación empírica de acciones racionales “exitosas”? Y muchas veces ya el círculo de la exclusión hace que ni se intenten acciones racionales para poder salir del mismo. Nos encontramos frente a otra racionalidad: la guiada por la impotencia, que claro está se encuentra vinculada a dimensiones culturales y psicológicas en el marco de un modelo de desarrollo que multiplica la desigualdad económica y la inequidad política.

Retomando brevemente esta teoría, pensamos que la elaboración de Katzman (1999) y Katzman et al. (1999) reflejan en parte esta última concepción de los seres humanos como agentes racionales en toda su vida de relación y en todas sus decisiones. A modo de ejemplo: reducir sus pasivos, analizar la estructura de oportunidad e identificar los “nichos” en los cuales pueden “insertarse”, fomentar sus activos de todo tipo, etc. Pero todos sabemos que no siempre actuamos racionalmente o no siempre poseemos la información necesaria para hacerlo.

En nuestra opinión existe una suerte de sintonía entre ambas propuestas, pues en definitiva, los autores citados hacen hincapié

en la puesta en acción de los activos individuales y familiares. Es cierto que también indican procesos regresivos en el mercado y en el Estado, es decir, en componentes estructurales de la sociedad, pero no profundizan las razones por las cuales la estructura de oportunidades se amplía o adelgaza. Parecería ser que tanto mercado, Estado, sociedad, como individuos y familias poseen los mismos grados de responsabilidad, información y racionalidad sobre los escenarios de vulnerabilidad. Creemos que es en este punto relacionado con la teoría de elección racional y la cultura, donde más se aproximan ambas elaboraciones.

Conclusiones

Consideramos la propuesta de Katzman et al. (1999) algo espuria, en el entendido que subyacen a la misma elementos de la teoría de la elección racional que no son debidamente explicitados. Ya hemos realizado las críticas que esta teoría nos merece desde un punto de vista teórico pero también metodológico y epistemológico. De manera sucinta señalamos:

- Que una noción de racionalidad ajena a la cultura, en este caso de la población que se analiza, es altamente problemática. Apelamos, por el contrario, a la capacidad reflexiva colectiva que refiere a prácticas compartidas mediante las cuales las personas y familias construyen sus cursos de vida, a pesar de las limitaciones que ofrece el mercado, en palabras de los autores de referencia.
- En segundo lugar, parece no tener sentido que las acciones de personas y familias de forma general son racionales, en el sentido dado por Katzman et al. (1999), de optimización de activos ajustada al ambiente, Estado y Mercado. La visión de que existe una y apenas una forma racional de actuar es engañosa. En general las personas no verifican continuamente la racionalidad de sus acciones.
- La capacidad reflexiva a la que apelamos es mucho más significativa, sociológicamente hablando, para asumir acciones públicas y colectivas. Existe una suerte de individualismo sociológico en el concepto de vulnerabilidad analizado, por más que se contextualice en familias de determinados segmentos sociales.

En definitiva, la propuesta se muestra, en nuestra opinión, como un modelo de análisis que amplía el campo de la economía a lo social y cultural. Pero que en definitiva no llega a explicar las razones últimas sobre por qué la vulnerabilidad social, o por qué el binomio exclusión -vulnerabilidad no deja de ser una forma de integración social pero sumamente barbarizante. En pocas palabras, no acordamos in totum con esta propuesta por su utilidad engañosa. Utilidad engañosa pues se basa en una razón analítica –positivista– que no llega a explicar las razones últimas de tan complejos procesos sociales. Su capacidad descriptiva y su utilidad para la definición o gerenciamiento de Programas o Políticas Sociales es indudable, pero no por su utilidad debe ser evaluada su verdad, recordando en esto a Marx. Asumimos lo discutible de nuestra posición, que es colocada con el mayor de los respetos hacia los autores que han motivado estas reflexiones.

Referencias bibliográficas

- Baraibar, X. (1999). *Temas viejos en tiempos nuevos: aproximaciones al debate sobre exclusión social*. Tesis de Maestría no publicada. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Becker, G. (1976). *Social choice and individual values*. New Haven: Yale University Press.
- Castell, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Coleman, J., (1990) *Foundations of social theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- De los Campos, H. (2000) *El Índice de Necesidades básicas insatisfechas. Crítica de la definición oficial y propuesta de una metodología alterna*. Documento de Trabajo Nro 13. Montevideo: UDELAR
- Friedman, M. (1953). *Essays in positive economics*. Chicago: University of Chicago Press.
- KAZTMAN, R. (coord.) (1999). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo: CEPAL.

- Lawson, T. (1990). Abstraction, tendencies an stylised facts: a realist approach to economic analysis. *Cambridge Journal of Economics*. 13, pp. 67- 95.
- Organización Internacional del Trabajo y Fundación Ford. (1999). Vulnerabilidad, activos y exclusión en Argentina y Uruguay. Santiago, Chile: OIT
- O'Malley, P. (1991). Risk and responsibility. En: A. Barry, T. Osborne y N. Rose (eds) *Foucault and Political Reason*. Chicago: The University of Chicago Press. P. 189-207.
- Olson, J. (1965). *The logic of collective action*. Cambridge: Harvard University Press.

La estrategia de educación permanente en salud como posibilidad de intervención social

Marina Arruda P.*

Geraldo Locks A.**

Fernando Pagliosa L.***

Aliete Araújo P.****

RESUMEN

Este artículo presenta una experiencia acerca de intervención social que tuvo como objetivo capacitar a los profesionales de la salud para trabajar en las políticas del Sistema Único de Salud (SUS). La metodología de la Educación Permanente en Salud (EPS) fue la estrategia utilizada para el trabajo que resultó en la planificación de acciones y en la mejoría de la calidad de los servicios prestados a la población. Buscando dar nuevas directrices y delinear nuevas posibilidades de intervención social, este artículo muestra una experiencia que se asocia a este esfuerzo de transformación de las prácticas.

Palabras clave: Integración enseñanza - servicio de salud - estrategia de educación permanente - intervención social.

A estratégia de educação permanente em saúde como possibilidade de intervenção social

RESUMO

Este artigo apresenta um relato de experiência sobre a intervenção social que teve como objetivo capacitar os profissionais da saúde para um trabalho pautado nas políticas do Sistema Único de Saúde (SUS). A metodologia da Educação Permanente em Saúde (EPS) foi a estratégia utilizada para

- * Arruda, Marina Patrício. Socióloga. Magíster y Doctora en Servicio Social. Profesora y Coordinadora del Programa de post graduación en Salud Colectiva-Máster-UNIPLAC) Lages-SC, miembro del Grupo de Educación Permanente (EDUPE) del Curso de medicina. Correo electrónico: marinh@uniplac.net ou marinh@terra.com.br
- ** LOCKS, Geraldo Augusto, Sociólogo. Magíster y doctor en Antropología Social. Profesor y miembro del Grupo de Educación Permanente (EDUPE) del Curso de Medicina/UNIPLAC. Correo electrónico: geraldo@uniplac.net
- *** PAGLIOSA, Fernando Luiz. Médico. Magíster en salud colectiva. Profesor y miembro del Grupo de Educación Permanente (EDUPE) del Curso de Medicina/UNIPLAC. Correo electrónico: pagliosa@uniplac.net
- **** ARAÚJO, Aliete Perin. Pedagogo. Magíster en Sociología Política. Profesora y miembro del Grupo de Educación Permanente (EDUPE) del curso de Medicina/UNIPLAC. Correo electrónico: alietepe@terra.com.br

o trabalho que resultou no planejamento de ações e na melhoria da qualidade dos serviços prestados à população.

Palavras-chave: integração ensino-serviço de saúde - Estratégia da Educação Permanente - intervenção social

The lifelong learning strategy in health and social intervention can

ABSTRACT

This article presents an experience of social intervention, in which the objective was to train health professionals to work on the policies of the Unified Health System (SUS). The methodology of Continuing Education in Health (EPS) was the strategy used for work, which resulted in action planning and improving the quality of services rendered to the population. This article seeks to provide new guidelines and outline new opportunities for social intervention. The paper shows an experience that is associated with this effort to transform the practices.

Key words: Integration education - health services - lifelong learning strategy - social intervention

Introducción

La articulación servicio de salud – universidad, sigue la misma dirección del debate institucional que en la actualidad busca desarrollar en la práctica una forma más adecuada de colaboración y de contribución para la organización de los servicios de salud de los municipios. La práctica es mirada, generalmente, como un campo únicamente de aplicación o verificación de ideas o modelos. Tal mirada, niega la responsabilidad social de la universidad y de sus investigadores en las transformaciones sociales, políticas económicas y educacionales para los temas de Salud. La integración enseñanza-servicio de salud se presenta entonces, como fundamental para la transformación social, evidenciando la posibilidad de intervención de la Universidad en la sociedad donde se inserta, no sólo generando conocimiento, sino que colocando este conocimiento también al servicio de la comunidad.

La búsqueda de nuevos referentes para la intervención del Trabajo Social, apunta hacia nuevas posibilidades de transformación de la realidad social, debiendo distanciarse de concepciones simplificadas todavía hegemónicas en el entendimiento del proceso salud -enfermedad. Para que ocurra este cambio, el protagonismo de los profesionales de la salud es fundamental en la determinación de dinámicas en el campo de la salud. Una práctica profesional centrada en la especialización y en un abordaje reduccionista, no logra enfrentar las necesidades sociales, como tampoco comprende la naturaleza de los problemas de salud que cotidianamente vive la población.

En tal sentido, en Brasil en las dos últimas décadas, se han producido algunos movimientos de cambio, tanto en el sector de la salud (la implementación del Sistema Único de Salud - SUS), como en el sector de la educación, que corresponde a la formación para el área de la salud.

En este contexto se desarrolló la intervención social llamada “Organización de servicios de salud: un desafío de educación permanente”, que fue ejecutada a lo largo del año 2006 y 2007 por el Grupo de Educación Permanente (EDUPE) del Curso de Medicina de la Universidad de Planalto Catarinense (UNIPLAC), por medio de acciones pedagógicas que buscaban una reflexión crítica acerca de los temas cotidianos del trabajo en salud. Este proyecto de

extensión posibilitó una serie de aprendizajes para la reformulación de prácticas, teniendo presente la cercanía con los problemas de una realidad social específica.

La metodología centrada en la estrategia de la Educación Permanente en Salud (EPS) orientó la organización de los servicios municipales de salud del pequeño municipio de la región Medio-Oeste del Estado de Santa Catarina. Partimos de la base que la organización de los servicios de salud, implica la adopción de una perspectiva cualitativa de renovación y transformación de las prácticas profesionales. Esta orientación pedagógica se constituye en un instrumento de desarrollo de la ciudadanía, capaz de favorecer la construcción de un ambiente efectivo de cambio. Este proyecto tuvo por objetivo capacitar a los profesionales de la salud de São Cristóvão do Sul SC, para un trabajo pautado en las políticas del Sistema Único de Salud (SUS) contribuyendo de este modo al mejoramiento de la calidad de los servicios prestados a la población.

Revisando la literatura acerca de la educación permanente y educación continua

La Educación Permanente en Salud (EPS) es una estrategia fundamental para la transformación del trabajo en el sector de la salud (Cecim, 2004). Esta estrategia pedagógica puede ser difundida “por dentro de los sectores” volviéndose orgánica y fundadora de reflexiones críticas y de discusiones técnicas capaces de incrementar la práctica de los profesionales de la salud. Esta acción nos permite articular las orientaciones del Sistema Único de Salud al cotidiano profesional.

La Educación Permanente en Salud se presenta como una propuesta de acción estratégica capaz de contribuir a la transformación de los procesos formativos, de las prácticas pedagógicas y de la salud (Brasil, 2004). La idea es que los profesionales de la salud se aproximen cada vez más a los pacientes, tomando en cuenta las necesidades del lugar en que ellos viven. Este proceso parte del supuesto de que para aprender, no basta la transferencia de conocimiento, sino que es necesario crear un ambiente propicio a la construcción orgánica y compartida del conocimiento. En esta orientación, el “escuchar” se vuelve más importante que el “hablar”. El buen escuchador habla y dice su posición con desenvoltura (Freire, 2000).

Para una mejor comprensión del direccionamiento de esta intervención social, conviene distinguir, para inmediatamente articular, la educación Permanente (EP) y Educación Continua (EC). La idea es que se comprenda la EC como un recurso utilizado para dar cuenta de necesidades más específicas y teóricas, utilizando de forma más puntual y estructurada los contenidos. Ello porque, muchas veces, a lo largo del proceso de EP, surge la necesidad de comprensión de nuevos contenidos y en este sentido, los momentos de EC son esenciales para llenar vacíos e incomprensiones conceptuales.

Aprender a aprender dentro de la perspectiva de la educación permanente, es un tipo de aprendizaje orgánico, que soporta correcciones, modificaciones y adaptaciones dinámicas, siendo esta la base del proceso de auto-renovación capaz de producir cambios profundos en los seres vivos. En la reforma del pensamiento, la estrategia va a generar un pensamiento que une y enfrenta la incerteza (Morin, 2000).

Educación permanente y educación continua son momentos diferentes de un mismo proceso de aprendizaje, juntos sintetizan lo que Morin (2000) llama dialógica; procesos que son al mismo tiempo antagónicos, concurrentes y complementarios. A partir de esta comprensión, el Grupo de Educación Permanente (EDUPE) vio la necesidad de construcción de un espacio sistemático para cada uno de estos momentos. El espacio de la educación permanente pasó a ser considerado como estrategia de renovación de la práctica, por medio de la reflexión y de la relación de intercambio entre los profesionales de la salud. Mientras que la educación continua se consideró como programa, es decir, como un espacio para retomar contenidos, conceptos importantes para la retroalimentación de la práctica profesional.

El análisis de programas establecidos a priori articulados a las estrategias de acción, permitió avanzar en la reforma de nuestro pensamiento y comprender que cualquier separación entre educación permanente y educación continua, implica una fragmentación del proceso educativo, ya que una es prolongación de la otra. "La Educación Permanente en Salud todavía configura para otros educadores, el desdoblamiento, sin conexión, de varios movimientos de cambio en la formación de los profesionales de la

salud, resultado del análisis de las construcciones pedagógicas de la educación en servicios de salud” (Cecim, 2004: 162).

Cabe destacar que la humanización del SUS puede ser tomada de forma general como un cambio en la mirada de los profesionales, en el momento de prestar servicios a los usuarios (Brasil, 2004). Esta nueva perspectiva, representa un aumento del grado de compromiso con respecto a la atención y al servicio como un todo, indicando la co-responsabilidad de cada uno. En este sentido, la EPS como espacio esencialmente reflexivo, posibilita una mirada compartida de responsabilización de los involucrados.

Finalmente, las reformulaciones del SUS imponen cambios que implican un compromiso con la colectividad. Cambian las relaciones interpersonales y el proceso de trabajo. El diálogo y la escucha, la construcción de vínculo y la acogida, han sido dispositivos relevantes en las propuestas de humanización de la salud como muestran diversos autores (Silva Júnior et al., 2003; Teixeira, 2003). Crece, por lo tanto, la importancia de experiencias localizadas de experimentación de la EPS como un instrumento de cambio y transformación social.

Pasos metodológicos utilizados en la intervención

Este proyecto de intervención se caracterizó por una composición metodológica de naturaleza cualitativa, en la que se seleccionó como principal actor al equipo de salud del municipio de São Cristóvão do Sul SC, con sus dinámicas y necesidades.

El primer paso de este proceso fue la distribución de los profesionales de la salud, en cuatro grupos interdisciplinarios de aproximadamente 10 personas, que se reunían quincenalmente con la presencia de un mediador del EDUPE, acompañado de una estudiante del Curso de Servicio Social de la UNIPLAC. Correspondió al mediador dirigir los debates, elaborar las síntesis de las discusiones, e incentivar a los integrantes para describir sus prácticas profesionales. A lo largo de estas reuniones de EPS surgió la necesidad de profundizar a través de estudios adicionales, individuales o en grupo, utilizando para ello talleres, seminarios, mesa de discusiones y/u otras actividades que permitieran el discernimiento de los problemas apuntados.

Cada mediador, con la colaboración del estudiante becado¹, medió y elaboró informes semanales acerca de los problemas, buscando siempre soluciones y abordajes teóricos que asegurasen una reflexión consistente.

La propuesta se inició con la comprensión del proceso de Educación Permanente en Salud: sus conceptos, supuestos, objetivos. En este camino, las discusiones fueron importantes para la comprensión del concepto de EPS como un proceso de reflexión sobre la práctica y consecuente distinción del concepto de EC. Esta aclaración fue oportuna para la elaboración de estrategias colectivas y adecuadas para la planificación de los trabajos.

La importancia de la colaboración entre el municipio y la universidad se volvió fundamental para la cualificación de los profesionales involucrados, considerando que la atención a las necesidades de salud de la población, no se restringe al tratamiento de enfermedades o recuperación de las mismas, sino que se extiende a la promoción de la salud y principalmente, a la comprensión de un nuevo paradigma en salud. Igualmente importante fue el diagnóstico inicial, realizado por el EDUPE, referente a las condiciones del municipio para el desarrollo del proyecto, considerando principalmente su estructura administrativa, instalaciones físicas, situación financiera y el número de habitantes. Se destaca la decisión política de la gestión pública municipal como pilar de la propuesta de cambio en el área de la salud del referido municipio.

Las actividades se centraron en torno a la realidad del trabajo cotidiano y en la problematización de las vivencias de los profesionales involucrados. Ellos, en permanente interacción con informaciones, teorías, discusiones y talleres, buscaban la transformación del proceso de trabajo cotidiano. De acuerdo con lo planificado, los encuentros para el desarrollo de este proceso se realizaron quincenalmente. En las semanas en que los mediadores de EDUPE se ausentaron, los profesionales recibían tareas para ser cumplidas. Tales tareas se relacionaban con las necesidades que emergían de las discusiones precedentes, generalmente acompañadas de textos para lecturas, buscando el asentamiento teórico para las discusiones subsecuentes. Se destaca el modo

1 Estas becas integran el Programa de Asistencia Social de la UNIPLAC.

como los profesionales cumplieron estas tareas, la dedicación en la construcción de la autonomía y gerencia responsable de su propio proceso de trabajo.

Resultados y discusión

El fortalecimiento de las relaciones interpersonales propició la construcción de vínculos y favoreció un trabajo en grupo, sustentado en principios y valores éticos. Pues, no existe conocimiento profesional riguroso basado en la racionalidad técnica, que dé cuenta de la actuación en el ámbito imprevisible y complejo de las relaciones interpersonales de las profesiones de la salud. Especialmente si tal conocimiento no se articula a la práctica y a la realidad, teniendo en cuenta actitudes y competencias favorables al restablecimiento de la confianza mutua y empatía en las relaciones educador –educando y profesional de la salud– paciente (Komatsu, 1999).

A modo general, la mayor parte de los participantes de esta intervención social, de forma individual o colectiva, discutió contenidos, los relacionó con la realidad del municipio y propuso modificaciones para sus prácticas cuando lo juzgó importante. Algunos tuvieron dificultades relativas a la lectura e interpretación de los textos, lo que comprometió algunas veces, su participación en los debates. En ciertos momentos, los participantes se preocuparon solamente de responder las cuestiones presentadas, sin levantar cuestionamientos relacionados a su trabajo, lo que implicó un tiempo mayor de elaboración para la transformación de su práctica.

Los grupos demostraron una gran capacidad de auto-organización, eligiendo democráticamente a los coordinadores de las reuniones, elaborando los relatos, explorando adecuadamente los textos indicados para la discusión de las cuestiones propuestas. En la realización de las tareas, percibieron las necesidades de conocimientos adicionales para la mejoría de su trabajo cotidiano, teniendo en cuenta la organización de los servicios y la planificación de las acciones de salud. Concluyeron que la fragmentación de la formación de los profesionales de la salud y la dificultad de trabajar de forma interdisciplinaria, obstaculizan la reflexión conjunta acerca de la práctica y necesidad de cambio.

El esfuerzo de algunas personas para superar dificultades específicas, sin embargo, fundamentales para el proceso en curso, sorprendió a todos. Frente a las dificultades de lectura e interpretación de textos, ellos mismos buscaron ayuda en sus familias y colegas para la superación de estos límites. Tal actitud, despertó la sensibilidad y la solidaridad entre el grupo, fortaleciendo la construcción de vínculos y de respeto a las diferencias ahí percibidas.

Se destaca en especial, un momento en que los profesionales vivenciaron la declaración sincera y feliz de una funcionaria que había iniciado su proceso de alfabetización. La expresión de su gratitud por la buena voluntad y disponibilidad de una colega de trabajo que se propuso en los días sábados por la tarde, enseñarle a leer y escribir, conmovió a todos. Otras tantas declaraciones nos hicieron dar cuenta que el proceso de EPS los motivó a retomar los estudios, a buscar informaciones y a ampliar sus conocimientos.

La gran contribución de la EPS para el proceso de trabajo, es con respecto a los cambios que fueron siendo observados en el ambiente laboral, es decir, hubo impactos inmediatos en la práctica profesional. La estrategia de acogida como manera de actuar, traspasó el proceso de renovación y transformación de las prácticas profesionales arraigadas en São Cristóvão do Sul, permitiendo que el EDUPE pusiera en marcha una interesante acción pedagógica.

Acoger a las personas, significa distanciarse de la atención exclusivamente tecnocrática, para permitir la atención humanizada y sensible. Ello sería el traspaso fundamental operado por la propia noción de acogida (Silveira et al., 2005). La importancia de una propuesta pedagógica consolidada en la estrategia de la acogida, se sustentó en el establecimiento del vínculo entre el grupo que promovía esta intervención comunitaria y los profesionales de la salud, influyendo de este modo en las prácticas observadas a lo largo del desarrollo de esta intervención.

Muchos profesionales destacaron que, a partir de las reflexiones en los grupos, buscaron cambiar su práctica, poniendo más atención en su colega de trabajo, percibiendo la necesidad del trabajo en equipo, de decisiones conjuntas, de ayudar al colega cuando éste estuviera sobrecargado, de buscar saber lo que los demás piensan sobre su trabajo y de conocer mejor el trabajo del compañero. Constataron que el trabajo realizado hasta entonces, no incluía

colaboración de colegas, y que deberían aprender a actuar de forma colaborativa, dejando a un lado el orgullo y el miedo de “perder espacio”, pues el trabajo final sería siempre colectivo. Percibieron que muchas veces faltaba unión en el grupo, y que criticaban el trabajo del otro sin saber lo que realmente hacía. Varias reflexiones permitieron que angustias y fragilidades fuesen discutidas por el grupo, principalmente referidas a la importancia de aprender a hacer y recibir críticas de forma constructiva, con respeto y ética.

El consenso de que la EPS adoptada por el EDUPE fue una forma diferente de orientar reflexiones y capacitar para el trabajo, emergió de forma natural. Entendieron rápidamente que el trabajo en salud debiera ser realizado de forma conjunta, con responsabilidad compartida que estimulase la manifestación de todos en la “escucha” de cada uno del equipo de trabajo. Esta estrategia funcionó como estímulo para que muchos se empeñaran en aprender, estudiar y buscar nuevos conocimientos. Algunos fueron testigos de que se quedaron con más coraje para hablar de sí mismos, y para exponer sus opiniones en el debate grupal. Se sintieron sujetos a su trabajo y percibieron la importancia de informar a los usuarios de la Unidad Básica de Salud, acerca de los encuentros de EPS en los que el consultorio permanecía cerrado por la mañana.

En ese sentido, destacan la creación de varias estrategias de comunicación con los pobladores, utilizadas para que pudieran explicar que este día estaba reservado para “un curso de capacitación que traería mejoras al servicio de salud del municipio”. Nos contaron después, que los pobladores acataron con tranquilidad los argumentos presentados y que algunos usuarios llegaron a preguntar si podrían participar también de estas reuniones. Esta información muestra la comprensión de la comunidad, en relación a la necesidad de innovación de la práctica profesional y justifica el esfuerzo de integración enseñanza-servicio.

Consideraciones finales

Capacitar a los profesionales de la salud como sujetos sociales, responsables por la mediación de los derechos en salud, implicó la organización de espacios de reflexión sobre las prácticas desde la lógica de la Educación Permanente en Salud, es decir, en la búsqueda de soluciones a partir de los problemas enfrentados en

el cotidiano del ámbito laboral, teniendo presentes las experiencias de cada uno.

Los profesionales con los que interactuamos, constataron que aun cuando trabajaran juntos, no se conocían, no sabían de sus historias, ni de sus problemas, ni de sus dudas con respecto al trabajo ejecutado. Evaluaron a los profesionales y concluyeron que éstos fallan en la atención a la comunidad y que necesitan conversar más para exponer sus experiencias y dudas, de manera que amplíen su propia mirada acerca de lo que ocurre en el lugar de trabajo.

Los principales avances de esta intervención fueron alcanzados por medio de una metodología de trabajo, cuyo mayor desafío fue desarrollar la capacidad de aprender a aprender. Este proceso hace referencia a los aprendizajes que el individuo realiza por sí mismo, en los que se ausenta la transmisión de conocimientos y se relaciona con la búsqueda de una educación fundamentada en la autonomía, en el respeto a la diferencia y en la construcción de vínculos.

Esta intervención se justificó al propiciar transformaciones fundamentales en la atención a los pobladores, el desarrollo de la capacidad de aprendizaje y de habilidades profesionales para el enfrentamiento creativo de situaciones cotidianas. La EPS, entendida como aprendizaje, donde el aprender se incorpora a lo cotidiano de las organizaciones y al trabajo, transformó las prácticas centradas en las necesidades de salud de los pobladores de São Cristóvão do Sul SC.

En un aspecto más general, el gran desafío enfrentado por el Grupo de Educación Permanente, fue la constitución de un equipo que se volviera efectivamente operativo, ya que la mayoría de los profesionales trabajaban en forma individual, centrados en su función específica, sin considerar el entorno de su universo de trabajo, principalmente, a los colegas involucrados. Trabajar los aspectos psico-afectivos implícitos y subjetivos en el proceso de trabajo, fue de gran valía en la creación de una identidad capaz de mantener y garantizar la unión del grupo. Problematicar ansiedades y miedos relacionados con el trabajo, fue fundamental para que los cambios pudieran acontecer de hecho.

A partir de la EPS, emergieron declaraciones sobre las dificultades de relacionarse con los superiores, situaciones particulares de cada integrante, diferencias, subjetividades y comprensiones diversas.

La mantención de un espacio de discusión y modificación del proceso de gestión de la salud del municipio evidenciadas en las declaraciones de estos profesionales, guardan otras posibilidades de transformación, necesarias aún para el trabajo en el área de la salud de esta localidad.

Las irregularidades entre los principios del SUS y la forma como los servicios de salud del municipio están organizados, deja claro el vacío que separa la teoría de la práctica profesional. Las principales acciones se encuentran todavía concentradas, casi exclusivamente, en la Unidad Básica de Salud, en la atención individual a los enfermos y principalmente, en el médico. Este modelo de atención, hace que el exceso de demanda por consultas médicas, ocasione desgaste y provoque conflictos entre profesionales y los pobladores. Las discusiones realizadas demostraron que es posible re-pensar la atención en salud y la utilización de una estrategia diferente de aquella a la que están habituados.

Esta intervención buscó adoptar una perspectiva cualitativa de renovación y transformación de las prácticas profesionales, articulando los servicios a los saberes producidos en la academia. Para lo cual, orientó reflexiones acerca de la práctica profesional, fomentó discusiones, medió la solución de conflictos, contribuyó a la búsqueda de soluciones para los problemas cotidianos de la salud del referido municipio. Este trabajo posibilitó la construcción de un ambiente acogedor y democrático, facilitando la manifestación de angustias y dudas, garantizando el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los participantes y permitiendo la mejoría del ambiente de trabajo.

La metodología de la EPS funcionó como una herramienta didáctica para la comprensión ampliada del proceso salud-enfermedad, contemplando además de los factores biológicos y psíquicos, la función de las condiciones sociales e individuales en la resolución de problemas. Los resultados de este trabajo evidencian la importancia de la integración enseñanza - servicio y la potencia de la EPS como estrategia para esta finalidad.

Se resalta que la extensión “Organização dos Serviços de Saúde: um Desafio da Educação Permanente” fue propuesta por el Grupo de Educación Permanente (EDUPE), bajo el sello del propio Curso y del Departamento de Ciencias Biológicas y de la Salud, incluido en

el Proyecto de Asistencia Social de la UNIPLAC, y contó con el apoyo operacional y financiero del Municipio de São Cristóvão do Sul, teniendo su inicio en el año 2006, con término previsto para el año 2007, aun cuando los trabajos se extendieron hasta julio de 2008, en función de las necesidades y del compromiso de los gestores del municipio.

Se espera que esta intervención social haya contribuido no solamente a la capacitación profesional de un equipo de salud, sino que también, haya ampliado las posibilidades de reflexión acerca de la humanización de las prácticas en salud y de la organización del trabajo con base en metas discutidas colectivamente.

Referencias Bibliográficas

- Brasil. Ministério da Saúde. Secretaria de Gestão do Trabalho e da Educação na Saúde. Departamento de Gestão da Educação na Saúde (2004). *Política de educação e desenvolvimento para o SUS: caminhos para a educação permanente em saúde - Pólos de Educação Permanente em Saúde*. Brasília: EL MINISTERIO
- Burg, R. (2005) Educação Permanente em Saúde: desafio ambicioso e necessário Interface - Comunic, Saúde, Educ, v.9.(16), pp.161-77.
- Freire, P. (2000) *Pedagogia da Autonomia: saberes necessários à prática educativa*. São Paulo: Paz.
- Morin, E. (2000) *A cabeça bem-feita*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Komatsu, R. S. (1999) Aprendizagem Baseada em Problemas: um caminho para a transformação curricular. *Revista Brasileira de Educação Médica*, 23(2/3) PP:32-37.
- Silveira, D. P.y Vieira, A. L. S. (2005) *Reflexões sobre a ética do cuidado em saúde: desafios para a atenção psicossocial no Brasil*. Estudos e pesquisas em psicologia, 5 (1), PP.
- Silva Júnior, A.; Merhy, E.y Carvalho, L. (2003) Refletindo sobre o ato de cuidar da saúde. In: Pinheiro, R. e Mattos, R.A. *Construção da integralidade: cotidiano, saberes e práticas em saúde*. Rio de Janeiro: ABRASCO. pp. 113-128.
- Teixeira, C.F. (2003) *A mudança do modelo de atenção à saúde no SUS: desatando nós, criando laços*. Saúde em Debate, 27 (65), pp. 257-277.

Organizaciones de desocupados: Un espacio de redefinición para la política asistencial¹

Carina Sabeti*

RESUMEN

En el marco de las transformaciones socio-económicas producidas en la Argentina de las últimas décadas se fueron conformando nuevos escenarios y actores en la relación Estado-sociedad. Se fue abriendo espacio también a nuevas formas de distribución y en consecuencia, de vinculación con el aparato estatal. Es el caso de las diversas organizaciones de desocupados, que aparecen en la arena política enfrentando al Estado, por momentos negociando y por otros confrontando, en busca de obtener respuestas por demandas vinculadas a sus necesidades. Originando, en efecto, una redefinición en los modos tradicionales con los que el Estado se vinculaba con la población en materia asistencial.

Palabras clave: Estado - política asistencial - organizaciones de desocupados.

Organizações de desocupados, um espaço de redefinição para a política asistencial

RESUMO

No marco das transformações sócio-económicas produzidas na Argentina das últimas décadas foram-se conformando novos palcos e actores na relação Estado-sociedade. Foi-se abrindo espaço também a novas formas de distribuição e em consequência, de vinculação com o aparelho estatal. É o caso das diversas organizações de desocupados, que aparecem na arena política enfrentando ao Estado, por momentos negociando e por outros confrontando, em procura de obter respostas por demandas vinculadas a suas necessidades. Originando, efectivamente, uma redefinição nos modos tradicionais com os que o Estado se vinculava com a população em matéria asistencial.

Palavras chave: Estado - política asistencial - organizações de desocupados

1 Trabajo Presentado en ocasión del XXIV Congreso Nacional de Trabajo Social. "La dimensión política del Trabajo Social". Mendoza, Argentina. 4, 5 y 6 de octubre de 2007.

* Argentina. Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Nacional de San Juan. Correo electrónico: carisabeti@hotmail.com

Unemployed organizations, an area of redefinition for welfare policy

ABSTRACT

Within the frame of socio-economic transformations originated in Argentina in the last decades, new spaces and actors in relation with State-Society have been conformed. New spaces to the new forms of distribution, and in consequences vinculation with the state organism, were also opened. It is the case of different organizations of unemployed that are appearing in the politics field, confronted with the state, for times negotiating and for some other times confronted searching to obtain answers for their demands, conected to their needs. In fact, a redefinition in the traditional ways with which the State was vinculated with the population in terms of assistential subjects is being originated.

Key words: State - aid policy - organizations of unemployed

Introducción

En el marco de los cambios ocurridos en Argentina a partir de las últimas décadas, se fueron conformando nuevos espacios y actores en la relación Estado - Sociedad. Así como también se fue abriendo espacio a nuevas formas de distribución y en consecuencia, nuevos modos de vinculación con el aparato estatal.

En este sentido, las diversas organizaciones de desocupados representan un caso paradigmático, el desarrollo de éstas, y sus luchas, se instala en el campo de la política asistencial estableciendo un novedoso modo de vincularse con el Estado, planteando un desafío teórico a los marcos interpretativos tradicionales acerca de la política social, y en particular la asistencial.

Formar parte de una organización piquetera aparece como un modo, entre muchos otros, de mantenerse ocupado, de garantizar la autoestima, de ser respetado y principalmente, de obtener beneficios del Estado, específicamente acceder a estos planes sociales.

Con respecto a este último aspecto y a los fines del presente trabajo se intentará, desde una perspectiva cualitativa, discutir la cuestión de ¿cómo se accede a los planes sociales desde estas organizaciones? ¿Cómo una vez obtenido, pasa a ser un objeto que debe ser protegido a costa de realizar diversos “arreglos”, con el movimiento? En síntesis, cómo la política asistencial, y más específicamente su implementación, se resignifica adquiriendo nuevos sentidos al interior de estas organizaciones.

A continuación se presenta, en primer lugar, una breve referencia a los cambios producidos en el contexto político, económico y social de Argentina, que indudablemente ha influido en el surgimiento y consolidación de estas organizaciones. En un segundo apartado se presenta una breve aproximación a qué se entenderá por Organizaciones de Desocupados, para luego, en un tercer ítem esbozar resumidamente la relación de estas últimas con los Programas de Asistencia al Empleo. Seguidamente, se expondrán algunos aspectos específicamente referidos a la implementación de estos programas en las Organizaciones de Desocupados². Para

2 El presente trabajo se encuentra enmarcado en el proyecto de investigación “POLÍTICA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES: *Organizaciones de Desocupados y Plan Jefas y Jefes de Hogar*” (Carina Sabeti-CICITCA-UNSI). Asimismo se destaca que las conclusiones relacionadas

finalmente presentar algunas ideas, que de ningún modo deberán considerarse como cuestiones definidas ya que seguramente serán objeto de posteriores reformulaciones.

Cambios en el contexto político, económico y social

El escenario político y social argentino se ha visto notablemente transformado en los últimos años, manifestación palpable de esto fueron los sucesivos estallidos sociales ocurridos en el año 2001. Y que básicamente se vinculan, o más bien son producto, de un proceso de reforma del Estado, lo cual implicó una profunda reestructuración de los modos de intervención estatal en materia social y económica.

Por un lado, aparecen en escena diversas acciones por parte del Estado a favor de instituciones y programas de corte focalizado, descentralizado e incluso en muchos casos tendientes a la privatización de diversos servicios. Lo cual representa un paulatino desmantelamiento del tradicional Estado de Bienestar que mantenía como supuesto la introducción de elementos universalistas y de seguridad social, actualmente venidos abajo.

Y por otro lado, se observa un contexto socioeconómico que presenta niveles de desempleo y pobreza nunca antes vistos en la historia de nuestro país, y que alcanzan a vastos sectores de la población, provocando un deterioro progresivo en las condiciones de reproducción social de estos últimos, relegándolos a una situación de pobreza y marginalidad.

Recordemos que nuestro país, en las últimas décadas pasó, de “haber vivido desde la mitad de la década del '70 una crisis de integración sistémica a transcurrir después de 1989-1990 una crisis de integración social que encamina un ambiente de “síndrome reformista” que, en los hechos, se transforma en un proceso de retracción y desmantelamiento de las instituciones del Estado de Bienestar (Lo Vuolo y Barbeito, 1998).

En este contexto, una serie de reformas estructurales dan paso al surgimiento de un nuevo sujeto beneficiario de las políticas estatales:

con la implementación de los planes sociales hace referencia al trabajo de campo de la mencionada investigación.

a saber, las personas desempleadas. En este sentido, remitiéndonos a la década de los '90, más específicamente a la Ley de Empleo de 1991, se observa no solo "el reconocimiento normativo y estatal del desempleo o desocupación como problemática social, sino fundamentalmente, la definición que dejó de ser una cuestión residual en el mercado de trabajo argentino para convertirse en un fenómeno perdurable" (Lucero, 2006). En este sentido es que las intervenciones estatales proponen, por un lado, mecanismos permanentes, como el seguro de desempleo³, y por otro, ciertos programas de "fomento al empleo"⁴, estos últimos de carácter transitorio.

De este modo, se puede inferir que la regulación del desempleo pasaría principalmente, aunque no únicamente, por contener aquella franja de población económicamente activa innecesaria para el modelo de acumulación vigente, esto es, fortalecer las funciones de contención y control del conflicto social en desmedro de aquellas otras funciones tendientes a adaptar y ajustar el volumen y calidad de la fuerza de trabajo (Offe, 1990).

Entonces, dichas políticas buscan desde el ámbito estatal, "solucionar" por fuera del mercado aquella situación (el desempleo), sin interferir en él, y más bien, se orientan a la construcción de una especie de "malla de contención" frente al problema.

Organizaciones de desocupados: una breve aproximación a su surgimiento

En el marco de aquellos cambios se fueron conformando nuevos espacios y actores en la relación Estado - sociedad. Así como también se fue abriendo espacio a nuevas formas de distribución y en consecuencia, nuevas formas de vinculación con el aparato estatal.

Tal es el caso de las diversas organizaciones de desocupados, que agrupadas en un movimiento sin precedentes en la historia política y social argentina, aparecen en la arena política enfrentando al

3 Este seguro es de carácter contributivo y tiene como destinatarios al sector de asalariados formales.

4 O también surgidos bajo el fundamento de la "emergencia ocupacional", tienen como destinatarios a la población desempleada no cubierta por el seguro del desempleo. Entre ellos se encuentran aquellos desocupados de larga duración y trabajadores informales de las más bajas escalas de calificación en contextos de pobreza estructural.

Estado, por momentos negociando y por otros confrontando, en busca de obtener respuestas por demandas vinculadas a sus necesidades. Originando, en efecto, una redefinición en los modos tradicionales con los que el Estado se vinculaba con la población en materia asistencial.

Particularmente esta lucha por la definición y satisfacción de las necesidades, posiciona a las diversas organizaciones de desocupados, ya no como el sujeto pasivo y “merecedor” en alguna medida, de la asistencia estatal, sino que las transforman en sujeto activo y promotor de demandas que introducen un nuevo discurso en la arena política de nuestro país.

La constitución de estas organizaciones podría derivarse, como describen Svampa y Pereyra (2003), de dos vertientes principales: uno de estos afluentes nos reenvía a las acciones disruptivas, evanescentes y por momentos unificadoras de los piquetes y puebladas del interior de nuestro país, resultado de una nueva experiencia social comunitaria vinculada al colapso de las economías regionales y a la privatización acelerada de las empresas del Estado en los '90. El segundo afluente nos remite a la acción territorial y organizativa gestada en el conurbano bonaerense y ligada a las lentas y profundas transformaciones del mundo popular, producto de un proceso de desindustrialización y empobrecimiento creciente de la sociedad argentina que arrancó en la década de los '70.

Ambas perspectivas, ruptura en el caso del primer afluente, y continuidad, en el segundo, dan nacimiento a un movimiento piquetero que surge allí donde “la desarticulación de los marcos sociales y laborales se realiza de manera brusca y vertiginosa, allí donde la experiencia de la descolectivización adquiere un carácter masivo, allí donde el desarraigo tanto como la desocupación reúnen en un solo haz un conglomerado heterogéneo de categorías sociales” (Svampa y Pereyra, 2003).

Representando, al decir de Svampa y Pereyra (2003), el punto inicial en el cual “una nueva identidad –los piqueteros–, un nuevo formato de protesta –el corte de ruta–, una nueva modalidad organizativa –la asamblea– y un nuevo tipo de demanda –el trabajo– quedan definitivamente asociados, originando una transformación sin precedentes en la lógica de acción colectiva de la sociedad argentina.

En este sentido se observa que "...se han modificado los actores, los objetos de lucha, las relaciones de fuerza y los espacios donde se ponen en juego sus disputas. Aparecen otros escenarios, otras subjetividades de épocas diferentes y complejas que producen modificaciones en las prácticas de los sujetos." (Custo, 2004).

Esto, "para algunos significó la posibilidad de resubjetivación, el poder reencontrarse con ellos mismos, con lo que alguna vez fueron o quisieron ser..." (Schenquerman, 2002).

En este sentido, ser parte de un movimiento piquetero involucra diversas motivaciones, que al decir de Custo (2004), tienen que ver con, "por un lado, la autoconservación de la existencia que tiene que ver con la conservación de la vida y la realización de las tareas necesarias para ello... y ... por el otro, la preservación de la identidad que refiere al conjunto de enunciados que articulan el ser del sujeto, no solo en su existencia material sino también en sus representaciones simbólicas, en su ideología y en sus valores".

Organizaciones de desocupados y políticas de asistencia al empleo

La relación con el Estado se va resignificando, estableciendo en consecuencia diversas respuestas por parte de cada uno de los gobiernos de turno. Estas refieren a un gran repertorio de acciones que van desde la intención de aislar y dispersar a los diversos focos de protesta recluyéndolos en los ámbitos locales, hasta la inevitable puesta en marcha de un proceso de negociación.

Lo que en un primer momento, durante mediados y fines de los '90 fue solo represión y violencia hacia las organizaciones de desocupados, pasa paulatinamente a combinarse con otro tipo de estrategias que incluyen la negociación, cooptación e incluso la cooperación.

A las claras se evidencia que el piquete ya no será solo un arma de protesta, sino que, como lo menciona Merklen (2005), "el piquete se presentará desde ahora como la ocasión de establecer una relación de fuerzas con el gobierno nacional que deberá desembocar en una negociación sobre la distribución de la ayuda social". Negociación que deberá reconocer que la estrategia estatal en materia de política social, y en particular de política asistencial, de ninguna manera se configura como una estrategia unilateral, sino que el surgimiento

e implementación de los planes sociales va conformando “un entramado de relaciones de cooperación y de conflicto entre las organizaciones piqueteras y los diferentes niveles de gobierno” (Svampa y Pereira, 2003).

La implementación de planes sociales en las organizaciones de desocupados

La estrategia aplicada por los diversos gobiernos, en materia asistencial, consistente en utilizar los programas de empleo transitorio como herramienta de contención y control social de la protesta habilitó un interesante espacio de interacción y negociación (Lucero, 2006).

Este escenario desatará una dinámica en la que a través de negociaciones y diversos “pactos”, los piqueteros irán construyendo una particular forma de implementación y nuevos sentidos en cuanto a la política asistencial.

Diversas cuestiones aparecen al momento de referir a la implementación de los planes sociales por parte de las organizaciones de desocupados, por un lado, podemos hablar del “antes” a acceder al plan, y por otro, a la instancia en la cual ya se ha obtenido. Ambos momentos implican por parte de los “potenciales beneficiarios” ciertas conductas particulares, actitudes específicas, si se quiere, la realización de “ceremonias” bien conocidas por todos aquellos que concurren a estas organizaciones en busca de recursos.

En este sentido, postularse para la obtención de un plan en las organizaciones requiere de no sólo la formalidad establecida en la letra del programa⁵, lo cual es hartamente conocido por estas personas, sino más bien, de emprender cierto “peregrinar” en relación a que deben concurrir persistentemente a la sede de la organización, realizar vigiliadas permanentes, preguntar, mostrarse allí, “estar presentes”, en fin, parece que no solo las formas pre establecidas se deben cumplimentar, sino que, si se quiere, también deberán desarrollar en esta primera instancia “el arte de la espera paciente”.

5 Con esto hacemos referencia a la exigencia formal de presentación de documentación personal de los postulantes, entre ella, fotocopia de documento de identidad, CUIL, y demás.

La situación se transforma sensiblemente una vez que se obtiene el plan, en tanto que las reglas de juego ya no implican solo permanecer allí de manera constante. Ahora se establece un nuevo vínculo con la organización; a los ya “beneficiarios”, se les asignan las tareas formales a realizar como contraprestación requerida por el programa. Sin embargo, estos últimos, y desde el momento en que acuden a las organizaciones en busca de estos recursos, conocen cuáles son aquellas “tareas extra”⁶ que deberán realizar a fin de conservar el plan obtenido.

En este sentido, y siguiendo a Quiroz (2006), se puede decir que “...el universo en el que actúan las organizaciones es un universo como cualquier otro, en el sentido de que allí los individuos vinculados por lazos de dependencia recíproca... se expresan por medio de obligaciones”. Tal es así que al entrar en la organización y convertirse en posibles destinatarios de un plan, “...los individuos contraen obligaciones con el movimiento, entre ellas, la de hacer el don⁷ de su persona, de su cuerpo, y de su presencia...”. Este don es el que, “continuado en el tiempo los tornará mercedores -a los ojos de los dirigentes y de ellos mismos- del beneficio esperado. Una vez obtenido el plan, habrá nuevas obligaciones que honrar: la contraprestación en un trabajo impuesto por el Estado y la participación en diversas actividades” que implícitamente la organización impone.

En cuanto a los lazos establecidos en las organizaciones, claramente reproducen aquel modelo vinculado con las relaciones formales de trabajo, es decir que las personas piden licencia para ausentarse de las actividades de la agrupación, en caso de maternidad, enfermedad, matrimonio, acceden a un periodo de vacaciones, y por sobre todo se ocupan en garantizar un reemplazo en caso de no poder concurrir, tanto a aquellas tareas comprendidas por su contraprestación formalmente establecida, como así también en aquellas actividades “extra” que la organización “solicita” que sean efectuadas.

6 En este caso referimos a “tareas extra” para representar todas aquellas actividades que no se encuentran contenidas explícitamente en la normativa de los programas; algunas de estas tienen que ver con la asistencia a marchas, a eventos deportivos auspiciados por la organización, a diversas actividades que implican cierta exposición pública, y para las cuales se requiere mostrar un gran número de adherentes a la organización a fin de que el impacto en la opinión pública sea mayor.

7 “Don” refiere, en la jerga antropológica, a toda dádiva, ofrenda o donación, sin pretensión de compensación inmediata ni explícita.

Se puede percibir cierta libertad de acción en cuanto a la gestión de los planes sociales desde estas organizaciones, lo que posibilita la identificación de un amplio margen de autonomía que les permite a estos últimos, reordenar y manejar el tipo y lugar de las contraprestaciones. En este sentido, “se potencia el trabajo comunitario” en tanto principal fin de las contraprestaciones, así como también les permite “garantizar una capacidad de movilización propia” por fuera de los partidos políticos tradicionalmente conocidos (Freytes Frey y Cross, 2005)

Muchos miembros de la organización manifiestan “estar con”⁸ la organización, en este sentido es que se podría decir que dentro del universo de personas que conforman la organización también se encuentran aquellas que se vinculan a esta última de modo momentáneo, y que no necesariamente conforman un cuerpo con los líderes, hasta podría decirse, que no necesariamente cumplen al pie de la letra el designio establecido por la organización. Estas personas establecen una relación distinta a la de los militantes, que pareciera que encarnan la organización y que viven por y para esta última.

Las primeras, es decir, aquellas personas que de algún modo llegan a la organización en búsqueda de respuestas a sus necesidades, y siempre, en la medida en que se sienten ligadas a esta última, actúan según las reglas del juego, y dan vida a dicha organización. Implicando en cierto sentido, un juego de negociaciones que dan por resultado la conjugación de diversos intereses en el ámbito de la organización, esto es, por un lado, las exigencias de la organización, que sin dudas deben ser acatadas, pero también, por otro lado, las necesidades de las personas que hasta allí se acercan en búsqueda de soluciones a sus problemas.

Esta conjugación de intereses implica al interior de las relaciones establecidas en la organización, que cada una de las partes estén dispuestas a, sin desviarse de sus objetivos, ceder en ciertas cuestiones a fin de llegar a “arreglos” que hacen que la organización se sostenga en el tiempo y atraiga a un mayor número de personas que se involucren en la negociación.

8 Si consideramos que “Estar” es, en castellano... el verbo adecuado para designar un estado transitorio. Y si las personas lo eligen, es porque de ese modo viven su relación con el movimiento”. (Quiroz, 2006).

En este sentido, es común observar en lo cotidiano de la organización diversas situaciones en las cuales, por un lado están aquellos que recurren a la Agrupación, y por otro, se entablan diferentes negociaciones y “pactos” a fin de buscar cierto “consenso” en el desarrollo de las actividades en la organización.

Por otra parte, también se puede observar que la relación establecida entre la organización y los perceptores de los planes, involucra cierto sentimiento de deuda para con aquella, lo cual implica que el vínculo establecido entre estos actores se funde básicamente en la lógica del agradecimiento y las obligaciones que se contraen respecto a la organización se llevan a cabo sustentadas en aquel sentimiento.

Sin embargo estas negociaciones no implican fidelidad ni lealtad absoluta, en tanto que, según sus intereses, los sujetos que poseen planes obtenidos en la organización, recurren además a otras estrategias para subsistir, sin importar que estas impliquen relación con posibles adversarios políticos de dicha organización. En este sentido, las mismas personas que se desempeñan en actividades de aquella articulan relaciones con otras organizaciones barriales; instituciones gubernamentales, conformando diversas redes de sostén que posibilitan que estas personas que poseen un plan, como fruto de “estar” con los “piqueteros”, adicionen recursos provenientes de otros ámbitos que no se relacionan directamente con el movimiento, y que hasta en algunas ocasiones provienen de adversarios directos de aquellos.

En este sentido, muchos de los integrantes de la organización mantienen relación con organizaciones vecinales cercanas a su domicilio, donde acceden a recursos tales como entrega de mercadería, vestimenta, entre otros. Asimismo, muchos poseen planes sociales del gobierno provincial, lo cual en cierta medida contribuye también a incrementar los recursos en las familias de estas personas.

Un recurso muy importante al cual se apela en las organizaciones, a fin de sostenerse en el tiempo, tiene que ver con el hecho de “ser solidarios con sus pares”, este principio es fundamental a la hora del intercambio de “favores” en la vida de la organización. Esto último puede vincularse con el tipo de relación interpersonal establecido en la organización, la cual es mucho más cercana y si se quiere “de

cara a cara”, situación que no se produce normalmente en otras instituciones. Esta relación cara a cara es la que funciona en la mayoría de los casos como el mecanismo de control más eficaz en la organización, en tanto que se establece “una suerte de presión moral” que obliga a los integrantes de la misma a desarrollar sus actividades. Por último, no se descarta la utilización de la opción de “la baja del plan” como medio de asegurar la asistencia de estas personas; no solo que no se descarta, sino que en diversas oportunidades se ha llevado a la práctica.

En conclusión, planes sociales, mercadería, un lugar de contención, todo esto, a cambio de solidaridad, participación, asistencia, entre otras cuestiones, son moneda corriente en cuanto a la implementación de los planes sociales en estas organizaciones.

Conclusiones

La experiencia piquetera muestra cómo, en el proceso de implementación de la política asistencial, esta última, pasa a ser objeto de disputa al interior de las organizaciones, estableciendo un sinfín de situaciones cotidianas en las cuales se observa a quienes en alguna época asumían el rol de receptores pasivos de dicha política, ahora asumiendo un papel central en cuanto a negociación a fin de obtener este recurso estatal.

De esta manera vemos cómo se fue abriendo “un nuevo espacio en el ámbito de lo local que posicionó a los agentes (representados por las organizaciones de desocupados) en un inédito sitio para incidir en las políticas asistenciales de manera mucho más directa. Incluso para competir y por momentos desgranar otros modos de asistencia como el clientelismo” (Lucero, 2006).

Dichas organizaciones se han convertido en una posibilidad para muchos argentinos de mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, se podría decir que formar parte de una organización piquetera aparece como un modo, entre muchos otros, de mantenerse ocupado, de garantizar la autoestima, de ser respetado y principalmente, de obtener beneficios del Estado, específicamente acceder a diversos planes sociales.

Podría considerarse que el movimiento piquetero es un universo de planes gubernamentales, en el cual la existencia social depende

fuertemente de la oportunidad de tener acceso a alguno de ellos. Los movimientos piqueteros constituyen uno de los caminos posibles, y solo uno de los caminos posibles, la opción depende de cada persona que decide “estar con” los piqueteros para acceder a un plan. Solo podremos entender la participación de las personas en los movimientos piqueteros si éstas son concebidas como sujetos que participan, pero por sobre todo, buscando inscribir esa participación en otras dimensiones de la vida social en que aquellas personas están inmersas.

En este sentido, y como ya se mencionó, no todos aquellos que se involucran en un movimiento piquetero se piensan como tal, y no necesariamente comparten ciertos ideales o valores de sociedad, sino más bien lo hacen como una estrategia para sobrevivir y satisfacer mínimamente sus necesidades.

De todos modos resulta necesario comprender que el Estado no agota la vida social, la política social se desarrolla y sostiene por grupos, redes y relaciones que exceden al propio Estado, poniendo en juego sus intereses y creencias. En este sentido puede verse cómo “las agencias y políticas estatales son en sí mismas constantemente producidas y reproducidas dentro de un marco de estructuras y procesos sociales más amplios, dentro de una compleja constelación de acciones humanas, deseos, esfuerzos y proyectos. Estaremos mal preparados para entender tanto la estabilidad de las relaciones sociales existentes, o cómo y por qué pueden cambiar, mientras permanezcamos atados a una visión de los seres humanos como objetos pasivos, en resistencia o seducidos, al control, la ingeniería social, la administración y la disciplina” (Van Krieken, 1991).

Es así que la posibilidad de “resignificar” los programas sociales estatales, en el marco de estas organizaciones, para convertirlos en vehículo de construcción política autónoma, requiere, como mencionan Freytes Frey y Cross (2005), de un trabajo en dos frentes: por un lado, en los modos de organizarse internamente a fin de no ser atrapados por la lógica de convertirse en meros administradores de la política pública, por el otro, en la competencia territorial con los punteros políticos de los partidos tradicionales.

Referencias Bibliográficas

- Custo E. (2004), *La intervención profesional del Trabajador Social. Los procesos de producción y construcción de subjetividad*. Revista Conciencia Social. Nueva Época. Año IV – N° 6
- Freytes Frey, A. y Cross, C. (2005). *Políticas sociales y tradiciones ideológicas en la Constitución de los movimientos de trabajadores Desocupados*. 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Buenos Aires.
- Lo Vuolo R. y Barbeito (1998) *La nueva oscuridad de la Política Social. Del Estado populista al neoconservador*. Miño y Dávila Editores-Ciepp, Buenos Aires-Madrid.
- Lucero M. (2006). *Política Social y Movimientos Sociales: la irrupción de las organizaciones piqueteras*. Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol- XII, N°35. Universidad de Guadalajara. Enero/Abril de 2006. México.
- Merklen D. (2005), *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Editorial Gorla
- Offe C. (1990). *Contradicciones del Estado de Bienestar*. Alianza Editorial. Madrid. Citado en: Lucero M. (2006). *Política Social y Movimientos Sociales: la irrupción de las organizaciones piqueteras*. Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol- XII, N°35. Universidad de Guadalajara. Enero/Abril de 2006. México.
- Quiroz J. (2006), *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Ides. Buenos Aires Antropografía
- Schenquerman C. (2002). *Impacto y perspectivas de la crisis social en el sujeto psíquico*. Revista Actualidad Psicológica. Año XXVII – N° 296.
- Svampa M. Y Pereyra S. (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Van Krieken, R.(1991). *The Poverty of Social Control: explaining power in the historical sociology of the welfare state*. Sociological Review 38(1).

Materiales para la discusión



Los programas de transferencia de renta desde la perspectiva de derechos: El caso de Chile Solidario¹

Ana María Contreras Duarte*

María Angélica Rodríguez Llona**

RESUMEN

El Estado Chileno, en las últimas décadas, ha orientado su acción en el área social de las políticas públicas hacia la generación de un Sistema de Protección social que, en términos declarativos, apunta a generar condiciones para el disfrute y ejercicio de los derechos de las personas, concebidas como titulares de un conjunto de prerrogativas y facultades que el Estado debe respetar, proteger y promover.

Dicho sistema pareciera ser ampliamente incluyente tanto respecto de la población que abarca, como de los derechos y recursos que provee. No obstante, al observar algunas de las iniciativas que comprende, se aprecia que éstas darían cuenta de una opción por los sectores más pobres de la población, debiendo los otros grupos sociales satisfacer sus necesidades, cada vez más, a través del mercado privado de recursos y servicios. Además de los problemas de cohesión social que esta situación genera, el análisis documental de programas sociales orientados a grupos que viven en situaciones de extrema pobreza, permite interrogarse respecto de la capacidad que poseen los programas de transferencia de renta -en tanto componente fundamental del actual sistema de protección social chileno-, para abordar la superación de la pobreza extrema en el país. Para ello, en este artículo, se adopta la perspectiva de los Derechos Humanos en el análisis de los programas de transferencia de renta, examinando el cumplimiento de ciertos criterios que, desde este enfoque, permitan establecer la existencia concreta de una propuesta normativa y operativamente fundada para la promoción, protección y garantía de los derechos civiles, políticos, económico-sociales y culturales (DESC).

Palabras clave: Protección social – pobreza - políticas públicas - programas de transferencia de renta – ciudadanía - perspectiva de derechos.

1 Este artículo formó parte de una ponencia presentada por las autoras en el II Foro Latinoamericano de Trabajo Social "Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en el siglo XXI", realizado en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, entre los días 28 y 30 de agosto del 2008. En éste, se da cuenta de parte del debate teórico realizado a propósito de la formulación de un proyecto de investigación denominado: "Los programas de transferencia de renta como estrategia para enfrentar la pobreza en América Latina", presentado a concurso interno de investigación en la Universidad Católica Silva Henríquez.

* Chilena. Docente Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile. Correo electrónico: acontrer@ucsh.cl

** Chilena. Docente Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile. Correo electrónico: mrodrig@ucsh.cl

Os programas de transferência de renda desde a perspectiva de direitos: O caso de Chile solidário

RESUMO

O Estado Chileno, nas últimas décadas, orientou sua ação no área social das políticas públicas para a geração de um Sistema de Proteção social que, em termos declarativos, aponta a gerar condições para o desfrute e exercício dos direitos das pessoas, concebidas como titulares de um conjunto de prerrogativas e faculdades que o Estado deve respeitar, proteger e promover.

Dito sistema parecesse ser amplamente incluyente tanto respecto da população que abarca, como dos direitos e recursos que provee. Não obstante, ao observar algumas das iniciativas que compreende, se aprecia que estas dariam conta de uma opção pelos sectores mais pobres da população, devendo os outros grupos sociais satisfazer mercado privado de recursos e serviços. Além dos problemas de coesão social que esta situação gera, a análise documental de programas sociais orientados a grupos que vivem em situações de extrema pobreza, permite se interrogar respecto da capacidade que possuem os programas de transferência de renda -em tanto componente fundame examinando o cumprimento de certos critérios que, desde este enfoque, permitam estabelecer a existência concreta de uma proposta normativa e operativamente fundada para a promoção, proteção e garantia dos direitos civis, políticos, económico-sociais e culturais (DESC).

Palavras chave: Proteção social – pobreza - políticas públicas - programas de transferência de renda – cidadania - perspectiva de direitos

The income transfer programs from the perspective of rights: The case of Chile Solidario

ABSTRACT

The Chilean State, in recent decades has oriented its action in the social area of public policies towards the generation of a social protection system in declarative terms, aims to create conditions for the enjoyment and exercise of the rights of people, conceived as holding a set of prerogatives and powers that the State must respect, protect and promote.

This system appears to be broadly inclusive both in terms of population covered, as the rights and remedies provided. However, noting a number of initiatives including, we see that they would notice an option for the poorest segments of the population, other social groups must meet their needs, increasingly, through the private market resources and services. In addition to problems of social cohesion that this situation is creating the documentary analysis of social programs targeted to groups living in extreme poverty, some questions about the ability to have the income transfer programs-as fundamental component of the current Chilean social protection system, to address the eradication of extreme poverty in the country. In this article, we adopt the perspective of Human Rights in the analysis of income transfer programs, examining compliance with certain criteria, since this approach would establish the actual existence of a policy proposal and operationally based for the promotion, protection and guarantee of civil, political, economic, social and cultural rights (DESC).

Key words: Social welfare - poverty - public policies - income transfer programs - citizenship - the rights perspective

Antecedentes

Las diversas transformaciones sociales observadas en el contexto de la denominada sociedad global, particularmente en la esfera de la organización social y política de los Estados, plantean nuevas preguntas en torno a las posibilidades del desarrollo en América Latina y el impacto que tienen las políticas sociales y de alivio a la pobreza. En este escenario, el tema de la protección social ha cobrado un creciente interés, generando procesos de reflexión que han permitido resignificar antiguos enfoques y levantar nuevas propuestas para la superación o mitigación de las consecuencias ocasionadas por el nuevo orden neoliberal.

Es posible diferenciar al menos tres momentos en la trayectoria de la política social en el continente durante el siglo XX, momento en que la preocupación por la cuestión social pasa de un enfoque privado y de beneficencia a un enfoque de política pública. Un primer momento, denominado enfoque tradicional, estaría marcado por la incursión del Estado en esta materia, hecho que coincide con lo que algunos han denominado “el desarrollismo latinoamericano”, basado en un modelo de industrialización sustitutiva de importaciones. Según Franco (1996), este periodo persiguió la protección del trabajador asalariado, respondiendo a las presiones derivadas de la creciente organización sindical por la conquista de nuevos servicios sociales y mejoras en sus condiciones de vida. Así, el Estado impulsa políticas sectoriales que buscan ampliar el acceso de la población a una variada gama de servicios de educación, salud, previsión social, vivienda y urbanización, teniendo un carácter universalista. Un segundo momento se materializa en los años 80, momento marcado por la crisis fiscal y la instauración de regímenes autoritarios. La represión cambia por la fuerza el contrato social implícito y el paquete de políticas públicas que sustentaba la vieja alianza social entre los sectores medios y sindicales (Cortés, 1999). Este periodo, también denominado de ajuste estructural, conduce a una ofensiva neoliberal, que se difunde desde los organismos multilaterales, y que atribuye un rol protagónico al sector privado y al mercado, siendo sus ejes programáticos la privatización y la apertura al mercado exterior. En este periodo se observa una subordinación del gasto público –vía gasto social- a la política monetaria. La política social transita desde una concepción universalista, centrada en la oferta de los servicios sociales, a una de carácter focalizado, centrada en el

subsidio a la demanda. Finalmente, el tercer momento, corresponde a los años 90, período en el que, en un gran número de países latinoamericanos, se restauran los gobiernos democráticos luego de dictaduras militares y se discuten nuevos enfoques y alternativas para asegurar un mayor equilibrio entre Estado, mercado y sociedad. Se privilegian programas destinados a la superación de la pobreza, dándole un mayor énfasis al crecimiento con equidad, pero sin transformar sustantivamente el modelo económico.

En este contexto, el Estado Chileno, a partir del año 2002, orienta su acción en el área social de las políticas públicas hacia la generación de un Sistema de Protección Social que aspira a generar condiciones para el disfrute de los derechos de las personas y protección para su efectivo ejercicio. El Sistema de protección social ha sido entendido, desde el nivel estatal, como “el mecanismo que permite generar condiciones que brinden seguridad a las personas durante toda su vida, garantizándoles derechos sociales que les permitan finalmente reducir los riesgos en empleo, salud, educación y previsión, generando condiciones de mayor igualdad y oportunidades de progreso” (MIDEPLAN, 2008). Así definido, el sistema pareciera ser ampliamente incluyente, no solo respecto de la población que abarca, sino de los derechos y recursos que provee. Sin embargo, las iniciativas que éste comprende dan cuenta de una opción por los grupos más pobres de la población, debiendo los otros grupos sociales satisfacer, cada vez más, sus necesidades a través del mercado privado de recursos y servicios. En este sentido, De la Maza, en el 2004, ya advierte del abandono que ha ido haciendo el Estado chileno de los grupos socio-económicos medios al optar por la focalización como estrategia fundamental del gasto social. Para el autor, el Estado favorece el vínculo con aquel segmento de la población más desfavorecida, a través de la política social de vivienda, previsión social, salud y educación: “La creciente focalización de dichas políticas en pobreza las ha hecho abandonar la atención de grupos medios, quienes son atendidos crecientemente por mecanismos de mercado” (De la Maza, 2004:12). Se observa cada vez más la renuncia hacia la universalización de un sistema de protección que garantice los derechos sociales económicos, sociales y culturales para todos los ciudadanos, debiendo las personas asumir, de manera individual y privada, la resolución de las necesidades fundamentales y el acceso a diversos servicios que en el pasado fueron atribución del Estado.

Lo anterior precariza cada vez más la situación de protección de derechos sociales, económicos y culturales para los ciudadanos en Chile. Estar protegido, para Robert Castel (2004), supone que las personas dispongan, desde su nacimiento y por derecho propio, de las condiciones sociales y materiales mínimas para su desarrollo. Es la condición ineludible para una sociedad de semejantes, equitativa, donde todo integrante dispone de un piso de derechos que asegura su inclusión desde el inicio de la vida.² Para el autor, la seguridad social mínima garantizada es necesaria como condición de la ciudadanía social, y por ello, debería incluir e involucrar a todo el mundo, ya que todos la necesitan y no sólo los más pobres, porque justamente sin esos derechos sociales de base, los individuos son dejados a sí mismos y quedan completamente sin recursos (Castel, 2005). Por tanto, una de las características fundamentales de un sistema de protección debiera ser su capacidad inclusiva, otorgando a todas las personas posibilidades para la realización de sus derechos fundamentales y cobertura a un conjunto de necesidades sociales y económicas vitales para alcanzar niveles dignos de desarrollo, dado que el mercado ha resultado insuficiente como mecanismo de realización de derechos, especialmente en países en los que se observa una gran desigualdad económica, como es el caso chileno.³

Respecto de las prestaciones o recursos de que debe proveer un sistema de protección social, los autores distinguen al menos dos aspectos o componentes: el aseguramiento y la asistencia social (Guerrero, 2006). En las sociedades modernas, el aseguramiento ha estado ligado al contrato de trabajo, por lo que un desafío de la política pública es que todos los ciudadanos, posean o no la categoría de trabajadores, tengan acceso a instrumentos adecuados de aseguramiento, lo que es fundamental en contextos de incertidumbre como los actuales. El componente asistencial del sistema de protección, por otra parte, busca mitigar las consecuencias producidas por situaciones de pobreza y vulnerabilidad que afectan a la población. El Estado, a través de diversos programas sociales, otorga recursos materiales y subsidios monetarios para el desarrollo de este componente del sistema de seguridad social.

2 Citado por: Sistemas de protección social de infancia y adolescencia: desafíos y posibilidades. Instituto del niño y el adolescente de Uruguay, INAU, 2007.

3 En Chile, la brecha entre el diez por ciento más rico y el diez por ciento más pobre es del orden de 43 veces o, según el Banco Mundial y el PNUD, de 25-36 veces (Kremerman, Marcos. Fundación Terram, 2005).

La perspectiva de derechos como marco moral y normativo de la formulación de las políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza

Los programas de transferencia de renta (PTR), como estrategia para enfrentar la pobreza y en tanto componentes del sistema de protección social, se convierten en un campo interesante de discusión en términos de su eficacia para lograr la integración social y su capacidad para garantizar derechos de los ciudadanos/as. Las preocupaciones vienen dadas por el carácter universal que se debiera otorgar a los derechos sociales, económicos y culturales (DESC) y la efectiva progresividad en el logro de satisfactores para su concreción, establecida como característica de esta generación de derechos. Este último rasgo permite a cada Estado la realización de los DESC de acuerdo a sus recursos y posibilidades para la definición de contenidos mínimos efectivamente exigibles para todos los ciudadanos/as.

Para dilucidar la manera en que las opciones políticas y económicas del Estado chileno favorecen el goce de estos derechos y otorgan garantías mínimas para su exigibilidad, se adopta en este artículo lo que se ha venido llamando el enfoque de derechos humanos. Este enfoque adquiere cada vez más importancia, en la medida que no sólo constituye un referente moral que dota de un sentido declarativo a las políticas, sino también en un marco normativo para la formulación de las mismas. Tal como lo señala la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –OACNUDH-, el enfoque de derechos humanos ofrece un marco normativo explícito, a saber, el de los derechos humanos en el ámbito internacional: "...respaldados por valores morales universalmente reconocidos y reforzados por las obligaciones jurídicas, los derechos humanos constituyen en el plano internacional un marco normativo imprescindible para la formulación de políticas nacionales e internacionales, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza" (2006).

Para la CEPAL, en una perspectiva de derechos⁴ y ciudadanía, es deber del Estado la garantía amplia de todos los derechos y no sólo los civiles y políticos, que corresponden a la primera generación de derechos: los Estados deben asumir responsabilidades en la garantía de derechos de todos los ciudadanos de la república. Respecto de su contenido, comprenderían, además de los civiles y políticos, los derechos sociales que constituyen la ciudadanía social (CEPAL, 2000). El Estado, entonces, debe ser capaz de crear condiciones que permitan no sólo el goce de los derechos civiles y políticos, absteniéndose de perturbar o amenazar estos derechos o su ejercicio, sino también debe procurar un conjunto de acciones y mecanismos que permitan el goce de los derechos económicos, sociales y culturales –o de segunda generación– y su exigibilidad frente al Estado y otros sectores de la sociedad involucrados en su desarrollo y concreción.

Se parte de la base que los derechos económicos, sociales y culturales están plenamente reconocidos por la legislación internacional de derechos humanos, por lo tanto, el foco de discusión no es su estatuto de derechos humanos básicos, sino a qué dan derecho y al carácter jurídico que tienen las obligaciones de los Estados. El enfoque basado en la universalidad de los derechos humanos fundamentales propone el acceso universal a los servicios públicos, siendo la ciudadanía el concepto que articula el acceso y ejercicio de estos derechos. En este sentido, Delamónica (2000) sostiene que el acceso a los servicios es necesario para el ejercicio efectivo de los mismos y la construcción de ciudadanía en sociedades incluyentes.

La incorporación de esta perspectiva en el diseño de políticas permite fundarlas, no solo desde las necesidades, sino desde los derechos que tienen quienes viven en situación de pobreza, creando obligaciones jurídicas para terceros. “De esta manera, la perspectiva de los derechos humanos pone de relieve que la pobreza trae consigo la no realización de los derechos humanos, con lo cual la adopción de una estrategia de reducción de la pobreza es no sólo deseable

4 En el marco de las discusiones contemporáneas sobre desarrollo, ganó terreno en la década de 1990 la idea de corregir las limitaciones y errores de las propuestas de modernización productiva, introduciendo una consideración fuerte sobre los derechos. Antecedentes se encuentran en Human Rights Council of Australia, 1995 y 1998. También en la adopción, en 1986, de la Declaración en torno al Derecho al Desarrollo, promovida por los países en vías de desarrollo, que establecía un vínculo fuerte entre Desarrollo y Derechos.

sino también obligatoria para los Estados que han ratificado los instrumentos internacionales de derechos humanos.” (ACNUDH, 2006).

El enfoque de derechos humanos hace hincapié en la importancia de esos derechos en todas las esferas sociales y normativas, incorporándolos como requerimientos básicos en el proceso de formulación de políticas orientadas a la reducción de la pobreza y a alcanzar mejores niveles de desarrollo. Según la Oficina del ACNUDH, se trata de “un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que está normativamente fundado en los estándares internacionales de derechos humanos y operativamente dirigido a promover y proteger estos derechos” (ACNUDH, 2006). El análisis de este marco conceptual permite relevar las principales características del enfoque de derechos humanos: su orientación hacia el empoderamiento de las personas, ampliando su libertad de opción y acción para estructurar sus vidas, facultando a los individuos y comunidades al otorgarles derechos que imponen obligaciones a otros, entre éstos, a los Estados. Además, la adopción de este enfoque implica el reconocimiento explícito de un marco normativo de derechos humanos a nivel nacional e internacional, la ampliación de las responsabilidades judiciales, administrativas y políticas de los distintos actores involucrados en los procesos de desarrollo, de modo que los derechos no se conviertan en meras declaraciones, sino en garantías de un trato no discriminatorio e igualitario. Sumado a lo anterior, un enfoque de derechos humanos debe caracterizarse por la participación activa e informada de las personas en las distintas fases del proceso de generación e implementación de las diversas políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza y al logro del desarrollo. Respecto de la progresividad, como característica del enfoque, es necesario señalar que ésta permite un horizonte temporal para evaluar la progresión y el establecimiento de ciertas prioridades, sin perjuicio de la definición de ciertos niveles esenciales mínimos exigibles de inmediato (ACNUDH, 2004).

De ahí que, en lo que respecta al carácter de las prestaciones a que dan origen las políticas sociales, no se trata de la entrega asistencial de algunos recursos, sino que la realización de las necesidades humanas se constituya en un derecho a contar con los mecanismos sociales necesarios para facilitar el acceso a su satisfacción. Se

reconoce que la plena realización de todos los derechos sociales, culturales y económicos (DESC) no es un objetivo que se pueda cumplir en forma inmediata, especialmente en países con un menor nivel de desarrollo y bajo ingreso. Lo que se requiere es una realización gradual mediante el progreso social y económico de largo plazo. Por tanto, la obligación del Estado es hacer todo lo que esté a su alcance por promover el progreso lo más rápidamente posible. Su responsabilidad se juzgará no sólo por la realización o no de un derecho, sino también por si se han formulado y aplicado políticas efectivas y si se están haciendo progresos en esta materia.

El caso de Chile Solidario

El gobierno de Chile, desde inicios de la década del 2000, recoge el concepto de protección social desarrollado por el Banco Mundial, a través del Chile Solidario, principal programa de gobierno dirigido a la extrema pobreza en el país. El objetivo que se planteó el programa, en sus inicios, es “mejorar las condiciones de vida de 225 mil familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional” (MIDEPLAN, 2002). Este sistema se orienta a entregar, de manera organizada y coordinada, la oferta programático-institucional, asistencial y promocional que ofrece el Estado, otorgando prestaciones asistenciales garantizadas a las familias. Se estructura en torno a 53 prestaciones sociales organizadas en siete ámbitos de derecho: salud, educación, vivienda, trabajo, ciudadanía, cultura y derecho a una vida familiar plena. Para ello, el sistema actúa en tres etapas: la primera de ellas es el “Acompañamiento”, cuya principal característica estaría dada por el apoyo psicosocial que presta un operador social. En esta etapa, las familias, a través de la firma de un contrato, se comprometen a trabajar con un profesional denominado “apoyo familiar” durante 24 meses, para el cumplimiento de ciertos requisitos mínimos en cada uno de los ámbitos de derecho antes mencionados. Esta etapa es apoyada con un bono monetario, asociado al cumplimiento del contrato, que va decreciendo en el tiempo y que comienza con \$ 12.320 (US\$ 22,7) y finaliza con \$ 5.765 (US\$ 10,6)⁵. La segunda

5 Valores actualizados a agosto del 2008. Fecha de cálculo de su equivalencia en dólares: 30/07/09.

etapa corresponde a lo que se ha denominado “Inserción Social”, consistente en la incorporación de la familia a la red social existente, particularmente a través de un acceso preferente a ciertos subsidios monetarios garantizados⁶. Finalmente, se encuentra la etapa de “Desarrollo”, que apunta a generar las condiciones básicas de habilitación de las familias para iniciar el fortalecimiento del capital social, mediante un acceso preferente a programas de promoción social.

No obstante las evaluaciones positivas realizadas al Programa Chile Solidario, en el sentido que ha permitido rearticular la oferta pública, mejorar la coordinación institucional y el impacto de los programas sociales y las políticas sectoriales, persisten en él una serie de falencias que se aprecian, sobre todo, al analizarlo desde una perspectiva de derechos.

En primer lugar, con relación al marco normativo, y considerando el sustento legal de estos derechos, es necesario precisar en qué medida éstos constituyen una concesión por parte del Estado o más bien derechos efectivamente garantizados y exigibles. En el caso del Programa analizado, se observa un sustento legal básico, ya que además de la normativa presupuestaria que asegura su financiamiento, se promulga la ley 19949, que crea el Chile Solidario, todo lo cual es posible en virtud de un consenso político mínimo que buscó comprometer a los diversos actores de la política pública no sólo como prestadores, sino como garantes efectivos de la realización del contenido de los derechos establecidos en dicha ley. Así, el sistema de protección social Chile Solidario reconoce y asegura a las familias que se encuentran en condición de extrema pobreza una base esencial de derechos, planteando, como deber del Estado, la efectiva accesibilidad y eficiencia en la transferencia de recursos y prestaciones que impliquen el logro y realización de los DESC para la población señalada. De esta manera, los programas sociales, que en una etapa inicial fueron implementados por vía administrativa, han pasado a una segunda etapa, de carácter legislativo, en la que se consolidan como derechos algunas de las medidas contenidas en éstos. En este sentido, existe un cambio positivo en el camino hacia una comprensión más amplia de las responsabilidades progresivas

6 Subsidio Único Familiar (SUF), Subsidio a la Cédula de Identidad, Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas (SAP), Subvención Preferencial y Subvención Pro Retención Escolar y Pensión Básica Solidaria.

que le caben al Estado en la promoción y protección de los derechos humanos. Sin embargo, está pendiente, como bien señala Ruiz-Tagle (2005), una tercera etapa en la que estos derechos emanados de los programas sociales puedan ser reconocidos y garantizados por los tribunales chilenos y hechos valer ante organismos públicos o privados.

Respecto de la progresividad y realización de los derechos, el Programa Chile Solidario, como ya se señaló, establece 53 mínimos sociales de distinto alcance, que si bien permiten una cobertura de protección e integración básica para las personas en situación de indigencia, evidencian la complejidad de su sostenibilidad en el tiempo, en la medida que los derechos o beneficios que cubre no afectan radicalmente la estructura del empleo y no aseguran una inserción laboral estable y con ingresos dignos a sus destinatarios⁷. Además, los montos de las rentas condicionadas que considera el programa son muy bajos, lo que refuerza su carácter asistencial y no modifica la situación de vulnerabilidad social de estos grupos sociales. Por otra parte, no se observa un incremento ascendente en términos de mayor accesibilidad a nuevas prestaciones que impliquen una mejor realización de estos derechos en el tiempo, más allá de los mínimos garantizados.

Los mínimos establecidos en el programa, al mismo tiempo, pueden ser también analizados desde el impacto que esta restrictiva definición de derechos ciudadanos tiene en la sociedad, en la medida que se naturaliza lo mínimo como lo ético y socialmente aceptable, normalizando estos estándares reducidos como condiciones y situaciones suficientes para la integración social. Como bien ha señalado Álvarez (2005), este discurso “minimista” remite a una nueva utopía que promueve una sociedad que, junto con lamentar la pobreza, no pone en cuestión los mecanismos básicos que la producen, limitando las políticas sociales a un umbral de ciudadanía que se reduce a parámetros de sobrevivencia. En otros términos, la política social de abordaje de la extrema pobreza, expresada en los

7 Para mayores antecedentes sobre estos aspectos del Chile Solidario, ver: Ruz, Miguel Ángel y Palma, Julieta “Análisis del proceso de elaboración e implementación del sistema del Chile Solidario”, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 2005; y Serrano, Claudia y Raczynski, Dagmar, “Derechos sociales básicos, superación de la pobreza y protección social ante la vulnerabilidad”, Asesorías para el Desarrollo, Santiago de Chile, 2003.

programas de transferencia de renta, no modifica la distribución de la riqueza al interior de los países, aspecto que, junto al fortalecimiento de la participación social y el reconocimiento de la especificidad social y cultural de las personas, constituye uno de los tres vértices fundamentales de la cohesión social, vista desde una perspectiva de derechos (CEPAL, 2007).

Un segundo aspecto, en términos de realización de derechos, refiere a la tensión entre focalización y universalidad de las políticas sociales. El Chile Solidario constituye un programa dirigido a la extrema pobreza en Chile, es decir, alrededor de un 3% de la población chilena. En este contexto, es necesario determinar en qué medida el establecimiento de políticas sociales focalizadas y compensatorias se contraponen al carácter universal de los DESC, limitando las posibilidades y el disfrute de derechos que éstos contienen. Los postulados del enfoque del manejo del riesgo social, que a nuestro juicio está en la base de los programas de transferencia de renta, delimitan, según Sojo (2006), una responsabilidad pública mínima en materia de protección social por dos vías: la de circunscribir las responsabilidades del Estado sólo al combate de la pobreza, mediante redes de protección y contraponer las políticas focalizadas a las universales; y en el plano del aseguramiento, la de desestimar y socavar la solidaridad y hacer hincapié en la responsabilidad individual para asegurarse contra los riesgos.

En este último sentido, es posible constatar en estas propuestas de intervención, además de un reduccionismo de la acción y responsabilidad estatal, una incidencia que impacta no solo al grupo social en el cual se focaliza su acción, sino también a otros que viven en similares condiciones, pero que no califican para el programa. Ello incide negativamente en las relaciones entre grupos de un mismo sector, debilitando aún más las posibilidades de cohesión social de la sociedad chilena. En efecto, la focalización al interior de los grupos en situación de pobreza ha producido fragmentación social, por el agravio comparativo que significa que sólo algunos pobres tengan acceso a los beneficios de la red social, “dañando la confianza mutua y la formación de capital social precisamente en países donde ambos son más necesitados” (Moreno, 2007: 13).

En lo que respecta a la dimensión de participación social de los sujetos en el diseño e implementación de políticas sociales, es

posible señalar que el programa Chile Solidario tiene una visión restringida de la participación social. En términos operativos, ésta se expresa fundamentalmente en la firma de un contrato familiar, sujeto al cumplimiento por parte de las familias de ciertas tareas orientadas al logro de mínimos establecidos en el Chile Solidario. Ello hace que la participación de las familias quede restringida a un contrato de adhesión al programa y no la definición de contenidos, criterios y requerimientos que se adecuen a la realidad y necesidades de las mismas y que recojan sus propias visiones y propuestas en torno a los procesos a desarrollar para salir de la pobreza. Del mismo modo, el programa tampoco moviliza sustancialmente los aspectos políticos de la pobreza, en el sentido que la dimensión promocional del Chile Solidario se ve sobrepasada con el componente asistencial del mismo, generándose situaciones de dependencia y pasividad entre los usuarios. Al mismo tiempo, éstos corren el alto riesgo de transformarse en mecanismos de clientelismo político, práctica bastante corriente en América Latina, particularmente en épocas electorales. A pesar de que existen instrumentos objetivos que apuntan a medir objetivamente las necesidades de la población en situación de pobreza (la ficha de protección social en el caso chileno), algunos estudios muestran que pese a la creación de estos catastros, hay evidencias de quejas por el uso discrecional que se hace de los recursos, los que no siempre llegan a quien más los necesita (Ruiz, 2008:128).

De este modo, la acción hacia el empoderamiento de los sujetos, que constituye uno de los requerimientos del enfoque basado en la perspectiva de derechos humanos, se observa debilitada, en la medida que se reducen las posibilidades de participación concreta de los sujetos en la toma de decisiones, en el diseño e implementación del programa, así como también en la ausencia de cuestionamiento sobre los factores más estructurales que originan la pobreza en Chile. Así, la integración de los beneficiarios es precaria y no modifica sustancialmente las posibilidades de éstos de ampliar su libertad de opción y acción para estructurar sus vidas.

Por otro lado, se construyen discursos sobre la realidad social que alcanzan la vida cotidiana de los sujetos con los cuales se interviene, denominándolos como los “más pobres entre los pobres”, “no habilitados”, “vulnerables”, “las familias puente”, etcétera (Ovando 2007: s/p), institucionalizándose de este modo la violencia simbólica

desde el Estado y las estrategias de intervención social que promueve para el enfrentamiento de las situaciones de pobreza.

Conclusiones

Hasta aquí se ha podido observar entonces que el programa Chile Solidario debe sortear aún importantes desafíos para cumplir con los principios orientadores de la perspectiva de derechos humanos, toda vez que esta constituye la opción formalmente declarada en su descripción oficial: “Este programa constituye una poderosa señal del enfoque de derechos garantizados que el presente Gobierno le ha dado a sus políticas sociales, buscando transitar desde una perspectiva de satisfacción de necesidades hacia otra de preservación de derechos sociales” (MIDEPLAN 2007: S7p)⁸.

El trabajo realizado por el gobierno de la actual presidenta Michèle Bachellet, constituye un progreso en materia de extensión y universalidad de derechos sociales. Las reformas al sistema de previsión social, el establecimiento del sistema AUGE -que incorpora garantías explícitas, es decir, derechos exigibles por las personas en la atención de 56 enfermedades o problemas de salud considerados prioritarios-, constituyen avances significativos en materia de protección social. Los programas de abordaje a la pobreza también forman parte de ampliación de derechos. No obstante, en el caso del Programa Chile Solidario, aún se requiere enfrentar una serie de desafíos.

En primer lugar, nos enfrentamos a una construcción de diversos discursos enfocados desde los derechos; sin embargo, se observa la presencia de fuertes condicionamientos y control social al momento de hacerlos efectivos, mediante el acceso a los recursos ofertados por el Estado en la modalidad de políticas y programas sociales. Ello exige, por ende, mejorar los mecanismos de exigibilidad de los derechos, generando jurisprudencia que fundamente las decisiones de los tribunales en la perspectiva de los derechos humanos.

En segundo término, el programa debe proponerse incrementar, de manera significativa, los contenidos de los beneficios establecidos en el mismo, de modo que, efectivamente, se cumpla con el principio

8 MIDEPLAN, 2007. Tomado de: <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=1&catid=112> (Consultado el 3/10/2008).

de progresividad en la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales a los que Chile se ha comprometido internacionalmente. Ello permitirá modificar de manera más real la situación de vulnerabilidad social de los sectores en situación de pobreza y ampliar la mirada restrictiva y minimalista que todavía existe en términos de definición de derechos ciudadanos, en el sentido del establecimiento de umbrales que restringen la ciudadanía de los grupos pobres a parámetros de sobrevivencia. Lo anterior supone un debate social serio respecto de los mecanismos básicos que producen la pobreza y la voluntad política para modificar la distribución de la riqueza al interior de los países, abordando particular e integralmente la problemática del empleo.

El programa, como se sostuvo, estimula situaciones de dependencia y pasividad entre los usuarios, por el de hecho que la dimensión promocional que lo inspira se ve completamente sobrepasada por su dimensión asistencial. Al mismo tiempo, fragmenta a los propios sectores pobres, debilitando los lazos comunitarios y las posibilidades de cohesión social. En ese sentido, es imperativo recrear e idear incentivos para fortalecer el capital social, la participación social y la asociatividad de las familias, reduciendo la resolución individual de los problemas que podrían ser enfrentados con mayor eficacia desde una perspectiva colectiva y solidaria.

En cuarto lugar, son cuestionables también las posibilidades de empoderamiento de los sujetos destinatarios del Chile Solidario, en la medida que el sistema sólo considera la información básica de servicios como estrategia de participación, sin desarrollar competencias efectivas para la toma de decisiones vitales y sin generar oportunidades concretas de influencia en el tipo de programa, relaciones y servicios que se establecen. En ese sentido, el programa enfrenta el desafío de establecer mecanismos eficaces que superen la mera adhesión de los sujetos al mismo y que impliquen una real actoria social de éstos, garantizándoles verdaderas posibilidades de inclusión social.

Finalmente, si bien el programa ha logrado una importante articulación de la red de protección social en beneficio de los destinatarios del programa, a través de un soporte tecnológico y computacional moderno y eficiente que permite el seguimiento de las acciones, todavía se requiere fortalecer y mejorar la calidad de la

atención de las familias por parte de los profesionales y técnicos, así como de los servicios que componen la red social, de manera que no se requiera de la constante mediación del operador social del Chile Solidario (apoyo familiar) u otros profesionales para acceder a las prestaciones vinculadas a los derechos de que son titulares las personas destinatarias de este programa social

Referencias bibliográficas

- Álvarez Leguizamón, Sonia (compiladora) (2005). "Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores". Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. Disponible desde Internet: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/Trabprod.pdf>
- Castel, Robert (2005). Reflexiones sobre la relación: Estado, mercado, neo-liberalismo, trabajador móvil y seguridad social. Entrevista realizada por Pablo Chiesa-Nadia Schiavinato. Tomado de http://www.enredando.org.ar/noticias_desarrollo.shtml?x=26181
- Comisión económica para América Latina, CEPAL (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile.
- Comisión económica para América Latina, CEPAL (2007). Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y El Caribe. Santiago de Chile.
- Cortés, Patricia (1999). La política social en América Latina. Notas para su evaluación al final del milenio. Revista Perspectivas N° 8, Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.
- De la maza, Gonzalo (2004). Políticas Públicas y Sociedad Civil en Chile. El caso de las políticas Sociales (1990- 2004). En: Política N° 43, Primavera 2004. INAP – U. de Chile, Santiago de Chile.
- Delamónica (2000), en Sottoli, Susana (2002). La política social en América Latina. Diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas. Revista Papeles de población. UNAM. México.
- Franco, Rolando (1996). Los paradigmas de la política social en América

Latina, Revista CEPAL N° 58, Santiago de Chile.

Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN (enero, 2002). Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza, Santiago de Chile.

Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN (2008). Disponible desde Internet:

<http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?catid=110&secid=39>

Guerrero, Ramiro (2006) El concepto de protección social. Cuadernos de protección social

N° 3 ,Bogotá Colombia.

INAU, Instituto del niño y el adolescente de Uruguay (2007). Disponible desde Internet: http://www.iberchile.cl/prontus_iberchile/site/artic/20070416/asocfile/20070416140701/sistemas_de_proteccion_social_de_infancia_y_adolescencia_uruguay__conf__chile.doc

Moreno, Luis (2007). Lucha contra la pobreza en América Latina: ¿selectividad y universalismo?, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Unidad de Políticas Comparadas, España. Disponible desde Internet: <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0705.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH (2004). Los Derechos Humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual. Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH (2006). Principios y directrices para la integración de los Derechos Humanos en las estrategias de reducción de la pobreza. Disponible desde Internet: <http://www.reliefweb.int/rw/lib.nsf/db900SID/PANA-7DGFWN?OpenDocument>

Ovando, Vladimir "Otra mirada desde el Puente" (2007). Disponible desde Internet: <http://www.politicapublica.cl/2007/10/10/otra-mirada-desde-el-puente-parte-33-por-vladimir-ovando/>

- Ruiz Jiménez, Laura (1008). "Cohesión social y lucha contra la pobreza: un balance de la políticas sociales en América Latina". Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Disponible desde Internet: <http://www.ceipaz.org/images/contenido/06.%20laura%20ruiz%20jimenez.pdf>
- Ruiz -Tagle, Pablo (2005). Pobreza y creación de derechos fundamentales. Sistema económico latinoamericano y del Caribe, SELA, Seminario Derecho y Pobreza, Panel 2: Las estrategias institucionales para erradicar la pobreza, Río de Janeiro, Brasil.
- Sojo, Ana (2006). Vulnerabilidad social aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe, Revista de la CEPAL N° 80.
- MIDEPLAN, 2007. Tomado de: <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=1&catid=112> (Consultado el 3/10/2008).

Programa Recuperación de Barrios: Una experiencia de urbanismo ciudadano

Alejandra Vio*

Claudia Bustos**

Daniela Aguirre***

Nelson Morales****

RESUMEN

El Programa Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, constituye un esfuerzo de innovación en política social, cuyo objetivo es construir propuestas de desarrollo urbano integral, surgidas del trabajo conjunto de la comunidad, los gobiernos locales y el gobierno central, como expresión de una nueva relación entre el Estado y la ciudadanía en la construcción de ciudad.

Palabras clave: Urbanismo ciudadano - recuperación de barrios - ciudad inclusiva - trabajo comunitario - proyectos colectivos - ciudadanía activa.

Programa recuperação de bairros: uma experiência de urbanismo cidadão

RESUMO

O Programa Recuperação de Bairros do Ministério de Moradia e Urbanismo, constitui um esforço de inovação em política social, cujo objectivo é construir propostas de desenvolvimento urbano integral, surgidas do trabalho conjunto da comunidade, os governos locais e o governo central, como expressão de uma nova relação entre o Estado e a cidadania na construção de cidade.

Palavras chave: Urbanismo cidadão - recuperação de bairros - cidade inclusiva - trabalho comunitário - projectos colectivos - cidadania activa

- * Chilena, Trabajadora Social, Secretaria Ejecutiva Programa de Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Correo electrónico: avio@minvu.cl
- ** Chilena, Socióloga, profesional Programa Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Correo electrónico: cbustosg@minvu.cl
- *** Chilena, Socióloga, profesional Programa Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Correo electrónico: daguirrel@minvu.cl
- **** Chileno, Sociólogo, Doctor en urbanismo, profesional Programa Recuperación de Barrios, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Correo electrónico: nmorales@minvu.cl

Neighborhood recovery program: an experience of urban citizen

ABSTRACT

The Neighborhood Recuperation Program of the Housing and Urbanism Minister of Chile is an innovative effort in public policy. Its objective is to build integral proposals in the urban development field, coming from the joint participation of local community, local government and central government. It is an expression of the new relationship between the State and citizenship in building the city.

Key words: Citizen urbanism - neighborhood recuperation - inclusive city - community work - collective projects - active city.

Antecedentes del programa recuperación de barrios

El Programa Recuperación de Barrios implementado desde el año 2006 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en 200 barrios de todo Chile, es un compromiso de la Presidenta Michelle Bachelet, orientado a mejorar la calidad de vida en barrios con deterioro físico e incorporando a los ciudadanos a ser protagonistas de los cambios de sus entornos.

La recuperación ha sido el resultado del trabajo mancomunado de los vecinos, los gobiernos locales y el gobierno central, sentando las bases de un nuevo urbanismo, que busca construir la ciudad desde los barrios y sus ciudadanos.

Se trata de una recuperación física de los espacios públicos barriales, íntimamente ligada a las condiciones del desarrollo social, comunitario e institucional del territorio. Ello, en busca de ciudades más integradoras, que se construyen barrio a barrio, comunidad a comunidad, con sueños y proyectos colectivos de una ciudad más inclusiva y una ciudadanía más activa.

Contexto urbano del programa recuperación de barrios

Una mirada de algunas problemáticas presentes en las urbes hoy en día, nos muestra la tendencia a la fragmentación social y a la consolidación de procesos de exclusión al interior de las ciudades. Este escenario en un contexto de globalización, pareciera llevarnos a una privatización de la vida de las personas, un repliegue a los espacios más privados, en desmedro del uso de los espacios comunes que nos brinda la ciudad y de las identidades más locales.

En una escala menor, los barrios reflejan estos procesos de fragmentación social y en el caso de algunas urbes, serios problemas de segregación. Los diagnósticos iniciales de los barrios en los que se implementa el Programa, nos han mostrado una gran heterogeneidad de situaciones. Por una parte, barrios caracterizados por bajos estándares de vivienda y espacio público, con déficit de bienes y servicios, con desconexión al resto de la ciudad; y por otra, barrios que más bien sufren procesos de deterioro y degradación al interior de la ciudad.

No obstante la heterogeneidad encontrada en los 200 barrios, existen algunas problemáticas transversales que tienen que ver con aquellos procesos mayores de exclusión, y que se manifiestan de distintas maneras: individualismo y repliegue en las viviendas, pasividad para enfrentar problemáticas barriales comunes, desconfianza, estigmatización, escaso uso de espacios públicos para la convivencia, uso del tiempo libre dentro del hogar, escasa relación entre vecinos que viven más allá de la propia cuadra, temor y percepción de inseguridad en el espacio público, entre otros.

Como contrapartida de lo anterior, el escenario barrial nos muestra también fortalezas en cuanto al capital social existente en los barrios, historias comunes que delatan una identidad, redes organizativas, apoyo entre las familias del barrio y vecinos que tienden a sentir orgullo por su entorno más inmediato. Todo ello, ayuda a construir una imagen más optimista de recomposición comunitaria, sumado a la percepción de esperanza que los propios vecinos expresan en cuanto a la posibilidad de mejoramiento de sus sectores.

Desde los escenarios urbanos y barriales descritos, el Programa Recuperación de Barrios busca fortalecer las capacidades existentes en éstos para revertir los procesos de deterioro y exclusión, abogando por una mayor equidad en el acceso y uso de los espacios públicos, con políticas inclusivas de la diversidad que fomenten la convivencia ciudadana.

Breve descripción del programa recuperación de barrios

El Programa Recuperación de Barrios¹ se orienta al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de 200 barrios en las quince regiones del país, que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de propuestas urbanas integrales basadas en la participación activa de vecinas y vecinos.

Son cuatro los objetivos principales del Programa:

- Recuperar espacios públicos deteriorados;
- Mejorar las condiciones del entorno;
- Fortalecer las relaciones sociales; y
- Propiciar barrios más integrados socialmente

¹ Más información del Programa en www.minvu.cl y www.quieromibarrío.cl

A través del Programa se invierten recursos en la construcción y/o mejoramiento de espacios públicos de los barrios, tales como áreas verdes, equipamientos comunitarios, iluminación y pavimentos, en estrecha relación con un plan social para el uso y apropiación de estos espacios.

El Programa se encuentra estructurado en tres fases que se desarrollan en un período de 2 a 3 años, que tienen por finalidad iniciar un proceso sostenible de recuperación de los barrios.

Durante la primera fase se lleva a cabo un diagnóstico compartido entre vecinos y equipos técnicos, con el que se inicia la construcción del proyecto de recuperación del barrio, el cual se materializa en tres instrumentos: el Plan de Gestión de Obras, el Plan de Gestión Social y el Plan de Gestión de Recursos Complementarios. Como parte de este proceso, se conforma con los vecinos un Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD) que al cierre de la fase, suscribe con el municipio y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo un Contrato de Barrio, el que contiene aquellos proyectos e iniciativas que han sido priorizados por la comunidad para ser ejecutados en el marco del Programa.

La segunda fase, de más larga duración, es la etapa de gestión y ejecución de las actuaciones comprometidas en el Contrato de Barrio, tanto en materia de obras físicas como de acciones sociales. En esta etapa se considera el fortalecimiento del Consejo Vecinal de Desarrollo en su rol de actor clave de la recuperación y se desarrollan las gestiones de recursos complementarios que permitirán una mayor integralidad en el mejoramiento del barrio. Actualmente, esta es la fase en que se encuentran la mayoría de los barrios en que se implementa el Programa.

Por último, se lleva adelante una fase de cierre, etapa de balance y evaluación del proceso y sus resultados. Esta fase tiene un doble objetivo, en primera instancia, evaluar el avance logrado en materia de recuperación y determinar los desafíos pendientes, y en segundo lugar, construir una Agenda Futura junto al Consejo Vecinal y el Municipio, que proyecte la recuperación del barrio.

Junto a este modelo operativo, se ha definido una estructura de gestión que contempla la participación de un conjunto de actores claves, entre ellos:

- El Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD), como espacio de

representación de los diversos actores barriales, con un rol clave de liderazgo vecinal en el proceso de recuperación.

- Las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, responsables de la ejecución del Programa en cada una de las regiones; y los SERVIU, a cargo de la ejecución e inspección de obras.
- Los municipios, con un rol clave en la gestión del Programa, ya sea como equipo directo en terreno, ejecutor de las obras y/o articulador de los planes de recuperación de barrio dentro del contexto de desarrollo comunal.
- Los equipos de barrio multidisciplinarios, quienes son los que implementan en cada uno de los territorios el Programa, vinculándose directamente con la comunidad y desarrollando las distintas etapas del proceso. Estos pueden corresponder a equipos de municipios, SEREMI de Vivienda y Urbanismo o Consultoras.
- Por último, cabe destacar las mesas técnicas en los distintos niveles, comunal, regional y nacional, todas ellas instancias mixtas de revisión del avance del Programa en los barrios y/o de resolución respecto de los proyectos físicos o definiciones claves del proceso.

Logros de la gestión socio-comunitaria

A tres años de inicio del Programa Recuperación de Barrios nos encontramos en un momento de balance, el que nos permite compartir algunos de los logros de la gestión socio-comunitaria y recoger los aprendizajes que de la experiencia acumulada se desprenden para una política de recuperación de barrios.

Activación comunitaria: volviendo a verse las caras

Uno de los primeros logros del Programa ha sido generar espacios para el encuentro vecinal, echar a andar un proceso de animación social a partir del desarrollo de actividades que inciten a los vecinos a salir de sus casas y “volver a verse las caras”.

El diagnóstico indica que uno de los principales problemas de los barrios es su repliegue a la vida privada, justamente la falta de una “vida de barrio”. Las personas pasan más tiempo al interior de sus

hogares que usando los espacios públicos, más tiempo atendiendo sus necesidades individuales que las preocupaciones comunes. Claramente no se trata de abandonar los asuntos privados y volcarse plenamente a la vida comunitaria, pero sí de volver a reconocer el valor de la virtud cívica del bien común, del impacto que puede tener en nuestra calidad de vida una mejor convivencia ciudadana y el uso compartido y responsable de nuestros espacios públicos.

En este sentido, los hitos inaugurales, los “puerta a puerta” y las primeras actividades comunitarias que se desarrollan en los barrios, resultan centrales para abrir nuevos espacios donde vecinos y vecinas puedan encontrarse y compartir, comenzando a revertir la tendencia a pasar la mayor cantidad del tiempo libre al interior de los hogares.

“La semana del barrio sirvió para unir a la gente, sobre todo a la alianza mía. Ojalá que se sigan haciendo, en la alianza de nosotros nos vamos a juntar por lo menos una vez al mes para seguir haciendo actividades, o sea folklore, fútbol, así que nos ha servido harto para unirnos como vecinos” (Vecino, Barrio San Hernán, Región de O’Higgins).

Sin duda, la participación no puede quedar reducida solo a “las actividades”, pues se busca que los vecinos asuman también un rol protagónico en la definición y ejecución de los planes de mejoramiento barrial. Por ello, el desafío siempre ha sido ir combinando aquellas actividades que aportan a la activación comunitaria y al uso de los espacios públicos con aquellas que permiten generar espacios de deliberación y toma de decisiones sobre el proyecto.

En este sentido, otro de los aspectos clave de la activación de la comunidad ha sido la reactivación de las organizaciones del barrio. El inicio del trabajo siempre presenta el desafío de reconocer los recursos locales, los activos barriales que podrían aportar al proceso de recuperación. Bajo esta perspectiva, la identificación de las distintas organizaciones –formales e informales- existentes en los barrios y la invitación a sumarse al trabajo, es el primer paso para avanzar en una recuperación sostenible.

La diversidad de actividades y tareas que se van desarrollando en el proceso de definición del plan de recuperación, sin duda abren renovados espacios para la participación de las organizaciones,

generan una mayor visibilización de su trabajo, ayudan a potenciar el intercambio entre ellas y favorecen su legitimidad en la comunidad. Dicho de otra forma, la reactivación de las organizaciones se trata también de un “volver a encontrarse”, ya sea entre las propias organizaciones o entre éstas y la comunidad.

En un contexto nacional de baja participación y, en especial, en barrios marcados por una cultura asistencialista, donde la práctica ha sido demandar y recibir más que formar parte de la definición de las soluciones y su implementación, esta activación comunitaria se expresa también en una revaloración de la participación por parte de la comunidad. Los vecinos comienzan a reconocer y valorar las posibilidades que se abren y resultados que se logran al involucrarse más activamente en el proceso, al mismo tiempo que crece el reto del Programa de cumplir las expectativas y abrir espacios efectivos de participación ciudadana.

En suma, creemos que con la llegada del Programa a los barrios se echa a andar un nuevo motor para la vida comunitaria, generando espacios para la sociabilidad y el encuentro asociativo. Es una invitación abierta a participar del proceso de recuperación de los barrios, dando los primeros pasos para transitar desde una noción de beneficiario a la de un ciudadano activo.

“El Programa ya ha aportado, y seguirá aportando a la reactivación de la participación y organización de los vecinos. Ha hecho que vuelvan a interesarse por las personas y el lugar donde viven, que se den cuenta de lo mucho que pueden hacer con los conocimientos y herramientas necesarias” (Vecina, Villa Portales, Región Metropolitana).

Incluyendo a la diversidad de actores

Un segundo logro de la gestión socio-comunitaria del Programa, tiene que ver con la inclusión permanente en el proceso de la diversidad de vecinos y vecinas de los barrios.

Primero, ello significa entender que una de las características fundamentales de las ciudades es la diversidad de actores que cohabitan en ellas, actores que develan un acceso diferenciado a los bienes y servicios, y particulares valoraciones e intereses sobre el territorio. Segundo, asumir que en una escala menor, esta

diversidad se manifiesta en los barrios, a través de sujetos sociales con particulares visiones del entorno y sus propias expectativas.

La opción por generar un proceso inclusivo de estos actores y sujetos sociales en un plan de recuperación barrial, ha planteado el desafío de incorporar las distintas miradas que existen entre quienes habitan y transitan cotidianamente en los barrios, a fin de buscar una visión de conjunto, compartida, en definitiva una propuesta de recuperación para todos.

Asumir la diversidad ha supuesto además entender que en los barrios existen diferencias, intereses contrapuestos, brechas culturales y generacionales que se enfrentan tanto en el espacio público como en el privado, generando conflicto en las relaciones vecinales. Con frecuencia estos intereses opuestos tensionan el uso de los espacios, donde un claro ejemplo lo encontramos en la relación entre los jóvenes y los adultos mayores, y de manera más dramática, entre quienes desarrollan actividades ilícitas en el espacio público y aquellos que optan por replegarse en sus viviendas.

Esta diversidad, nos ha llevado a opciones metodológicas con las que se busca incluir a la mayor parte de vecinos y vecinas de los barrios.

En primer lugar, los talleres de autodiagnóstico segmentados por sujetos sociales han sido un aporte interesante en la búsqueda de integrar los puntos de vista de mujeres, hombres, jóvenes, niños, niñas y adultos mayores en la definición de sus principales problemas y en la construcción de una imagen de barrio soñada.

La experiencia del Programa ha mostrado, que a través de este proceso de autodiagnóstico se logran relevar demandas compartidas por todos, como las áreas verdes, los pavimentos, las luminarias; pero también, demandas específicas de ciertos grupos, como los equipamientos deportivos, los jardines infantiles, las sedes comunitarias. Sin embargo, al momento de la priorización de obras, siempre está presente el riesgo de dejar fuera demandas de grupos minoritarios, lo que conlleva un desafío en términos de acuerdos por un proyecto común de recuperación.

En segundo lugar, interesa destacar la apuesta por la conformación de los Consejos Vecinales de Desarrollo como una instancia organizativa

amplia y plural, lo que ha sido uno de los grandes retos y logros del Programa. La opción por la diversidad de sujetos y actores formales e informales, antiguos dirigentes y nuevos liderazgos ha significado un esfuerzo por incorporar de manera decidida a los vecinos en el proceso de recuperación de sus barrios.

Una primera mirada por los barrios muestra que las organizaciones sociales y territoriales se encuentran en franco proceso de fragmentación y con baja representatividad. Trabajar con cada una de ellas por separado o intentar convocar a otros desde una Junta de Vecinos, desde un Comité Pro-mejoras, o desde cualquier organización funcional existente, lleva aparejada en sí misma la exclusión de todos aquellos actores que no se sienten parte de esa red organizacional. En contrapartida, el Consejo Vecinal de Desarrollo se plantea como una alternativa de integración social, que no reemplaza a las existentes, sino que las convoca a trabajar en conjunto.

Hoy, luego de tres años de Programa, es posible observar el surgimiento de nuevos liderazgos bajo el alero de los Consejos Vecinales de Desarrollo, caracterizados por la diversidad y el interés por trabajar en los espacios comunes y de encuentro entre los vecinos. En general, existe una alta valoración de esta instancia de participación por parte de los vecinos, como espacio para la deliberación y representación de los diversos intereses del barrio.

Quizás uno de los logros a destacar en esta línea es la evidencia de que a través de los Consejos Vecinales se ha logrado incorporar a vecinos que nunca antes habían participado en proyectos colectivos o en otras organizaciones vecinales. Sin embargo, el gran desafío sigue siendo incorporar a los jóvenes al proyecto de recuperación barrial.

La inclusión de la diversidad de actores en los Consejos Vecinales de Desarrollo, se manifiesta en la integración de personas naturales y representantes territoriales que participan asumiendo un rol más activo desde sus pasajes, manzanas, blocks o sectores establecidos en los barrios, representando más del 45% de los consejeros. Asimismo, los Consejos cuentan con un 54% de sus integrantes que dan cuenta de la presencia diversa y heterogénea de dirigentes vecinales de organizaciones sociales y territoriales de distinta índole.

Entre ellas, destaca la participación de las Juntas de Vecinos en la presidencia de los Consejos Vecinales de Desarrollo.

Sin duda, el mayor reto del Programa en esta línea, tiene que ver con el “saldo pedagógico” que se pueda generar a partir del trabajo de los vecinos y dirigentes en un proyecto común desde la diversidad, más allá de la sostenibilidad misma de los Consejos Vecinales de Desarrollo como orgánica funcional.

Construyendo proyectos colectivos

Un tercer logro de la gestión socio-comunitaria, justamente tiene que ver con la creciente visión de conjunto que se ha ido generando en los barrios. El desarrollo de un espacio común para las organizaciones dentro del Consejo Vecinal de Desarrollo ha permitido ir avanzando en un trabajo colaborativo, al mismo tiempo que la definición de un plan de recuperación para el barrio ha permitido ir articulando el trabajo de las organizaciones en torno a desafíos comunes.

Desde la perspectiva de los Consejos Vecinales de Desarrollo, la presión por los compromisos establecidos con la comunidad en su calidad de representantes y la oportunidad que significan los recursos monetarios disponibles para inversión en obras físicas, impulsan el trabajo conjunto y obligan a ponerse de acuerdo para ir avanzando en la recuperación del barrio y dar respuestas a la comunidad. Sin duda, uno de los desafíos del Programa ha sido ajustar los tiempos de madurez de la organización y su funcionamiento interno, con las demandas de trabajo que tiene prontamente el Consejo Vecinal una vez conformado, favoreciendo un mayor afiatamiento de sus integrantes, el diálogo entre quienes los conforman y la toma de decisiones conjuntas para ir consolidando un proyecto común.

Ahora bien, más allá de la orgánica y funcionamiento de los Consejos Vecinales, que implica ir superando el trabajo fragmentado de las organizaciones y avanzar en una forma de trabajo más colaborativa, se encuentra el tránsito en el barrio desde una visión más individualista hacia la construcción de un proyecto colectivo.

Si las primeras demandas con las que se encontró el Programa eran demandas más bien privadas, asociadas a la esfera del hogar, se ha ido desarrollando una mayor preocupación por lo que sucede de “la reja hacia fuera”. Bajo esta perspectiva, lo que se ha ido

fortaleciendo es el sentido de lo público, una revaloración del barrio en su dimensión social y simbólica, recogiendo la noción de barrio en tanto espacio de las relaciones sociales cotidianas y de las identidades compartidas.

Este tránsito hacia los proyectos comunes ha estado marcado por tres desafíos centrales del Programa:

Primero, la integración de los distintos actores de los barrios en actividades comunes, utilizando el espacio público como escenario del encuentro e intercambio entre vecinos de los distintos sectores, vecinos de distintas edades, género e intereses. Esto es la apuesta permanente por generar espacios de encuentro que vayan fortaleciendo la cohesión social.

“La integración misma de todos los vecinos ha tenido un cambio radical favorable, porque ahora todos estamos unidos, luchando, como se dice vulgarmente, remando para el mismo lado. La cordialidad, el afecto y todas las otras cosas se están viendo para las diversas actividades” (Vecino, integrante del CVD, Barrio Balmaceda, Región de Antofagasta).

Segundo, la definición de un plan de recuperación de barrio que ponga en juego las miradas y sueños de los distintos actores, llegando a elaborar un Contrato de Barrio como resultado de un proceso deliberativo y expresión del consenso sobre una imagen deseada para dicho barrio.

Tercero, la recuperación de la historia de los barrios como actividad central para reconocer las identidades barriales, sus prácticas cotidianas y recursos locales, todos ellos como elementos catalizadores del bien común y plataforma de lanzamiento de una nueva etapa de construcción hacia el futuro de los sectores.

“La iniciativa ha contribuido al fomento de la identidad de nuestro barrio, pues conociendo la historia de nuestros barrios y conociéndonos a nosotros mismos, sabremos dónde llegar” (Vecino, Barrio Leiva, Región del Bío-Bío).

Sin duda, uno de los desafíos del Programa lo constituye la recuperación de lo colectivo, como la base fundamental del proceso de sostenibilidad, donde los actores sociales e institucionales tendrán un rol central.

Hacia una nueva relación Estado - Ciudadanía

El Programa Recuperación de Barrios busca iniciar un camino de recuperación que incorpore a los propios vecinos en todo el proceso de definición y desarrollo de un plan integral de mejoramiento de su barrio, lo que supone propiciar una nueva relación entre una política pública y los ciudadanos, donde todos los involucrados comparten niveles de responsabilidad y compromiso en su diseño y ejecución.

Bajo esta perspectiva, uno de los logros del Programa ha sido ir generando una ruptura de la asimetría existente entre los distintos actores involucrados: vecinos, municipio, Ministerio y multisectorialidad, lo que ha venido a instalar nuevas formas de diálogo y trabajo donde todos hemos ido aprendiendo.

En esta relación, aparecen como logros sustantivos, la generación de espacios de deliberación conjunta que se desarrollan durante todo el proceso de la intervención del Programa y que van determinando la toma de decisiones en los barrios.

En términos formales, vale mencionar la conformación y funcionamiento de Mesas Técnicas Comunales, cuya función fundamental es retroalimentar técnicamente el desarrollo del Programa en el barrio, resolver temas clave para la ejecución de los planes de gestión de obras y gestión social, consensuar agendas de trabajo y establecer compromisos de coordinación y producción.

Otra instancia de retroalimentación importante del proceso, son las mediciones de satisfacción que se implementan en dos momentos del proceso, con el fin de incorporar la visión de los vecinos sobre el desarrollo de programa y reorientar las acciones futuras.

Sin duda, un logro fundamental en esta nueva relación Estado – Ciudadanía, tiene relación con el avance en la recomposición de las confianzas. Ello, en un escenario barrial en el cual la saturación por intervenciones públicas inconclusas y la desconfianza generalizada en la efectividad de los programas del Estado, aparecían como barreras para la credibilidad del Programa y en definitiva para la participación en el proceso de recuperación.

“Lo que pasa es que hay gente que no creía en esto. Transmitía que

esto del Programa era un engaño más, que nunca se harían las cosas que nos prometieron. Y ahora que ven que se están mejorando las viviendas, que se está haciendo el Centro Comunitario, recién ahora está confiando, y se acercan para decir que quieren participar, gente que nunca antes había ido a una reunión siquiera” (Vecino, presidente CVD Barrio Ríos Patagónicos, Región de Magallanes).

“...esta es una población de gente de trabajo, y se estaba convirtiendo en un gueto. El programa nos ha sacado de eso y nos ha permitido apropiarnos nuevamente de la población. Es como recuperar el orgullo de vivir aquí” (Vecino, presidente CVD Barrio San Hernán, Región de O’Higgins).

Algunos de los instrumentos fundamentales para este proceso de recuperación de confianza los han constituido la firma del Contrato de Barrio, como símbolo del compromiso de los actores, y la ejecución de las “obras de confianza”, primera muestra tangible de la recuperación del barrio y resultado del trabajo mancomunado del municipio, los vecinos y el Ministerio.

En otro orden, se destaca como central en la generación de confianzas la presencia sistemática y permanente de los equipos de barrio en terreno, incluso con oficinas de barrio funcionales, lo que le da continuidad diaria al trabajo y la certeza que la comunidad necesita para creer y sumarse al proyecto. En la misma línea, el desarrollo de planes comunicacionales que incorporan informativos, asambleas, “puerta a puerta” y diversos tipos de acciones o instrumentos según las particularidades de cada barrio, han resultado centrales para instalar una gestión más transparente y abierta a la comunidad durante todo el proceso.

De alguna manera, la invitación del Programa es a hacer del urbanismo una tarea compartida, superando las planificaciones “desde arriba” e integrando las distintas visiones en una coproducción del mejoramiento barrial.

Proyección de la recuperación barrial: por una mayor autonomía vecinal

Esta nueva relación Estado – Ciudadanía ha significado también entender el urbanismo como parte del ejercicio ciudadano, asumiendo que la participación de vecinos y vecinas resulta central

en todo el proceso, desde el diagnóstico hasta la proyección de una agenda futura para los barrios.

Si en la primera fase la participación se centra en las convocatorias amplias para difundir el Programa, definir un plan de recuperación y comenzar a trabajar en conjunto, durante la segunda fase, la participación demanda un mayor involucramiento vecinal en la ejecución y control del plan de recuperación, en miras a la sostenibilidad del proceso.

En esta línea, un aspecto central ha sido el fortalecimiento de los Consejos Vecinales de Desarrollo, abriendo espacios para la toma de decisiones, el desarrollo de sus planes de trabajo y el fomento de su liderazgo en la comunidad. Además, se han ido transfiriendo herramientas de gestión y conocimientos técnicos que fortalecen sus capacidades, por ejemplo en materias de licitaciones, proyectos de obras, planificación, entre otros.

Para ello, ha sido fundamental el trabajo directo y diario entre vecinos y equipos técnicos, compartiendo información de estados de avance y generando un diálogo abierto y claro sobre los distintos aspectos del plan de recuperación del barrio. Sin duda no ha sido fácil, pues muchas veces los equipos de barrio no logran facilitar ni incentivar una participación más activa de los Consejos, dado el apremio del cumplimiento de los plazos y productos asociados a las distintas etapas del Programa.

Ahora bien, junto a los procesos de capacitación, un aspecto central ha sido el aprendizaje “en terreno” que han tenido los Consejos Vecinales, en tanto han ido enfrentándose a los aciertos y dificultades concretas que se presentan al llevar adelante el plan de recuperación de sus barrios.

Dos ejemplos de ello han sido, por un lado, las visitas a las distintas obras en ejecución desde la primera piedra hasta su recepción municipal, y por otro lado, los diseños participativos de algunos proyectos. Ambos han sido centrales para que los vecinos vayan apropiándose poco a poco de sus nuevos o renovados espacios públicos, pero sobre todo para ir favoreciendo una corresponsabilidad en la recuperación del barrio.

Sin duda, este involucramiento activo de los vecinos en las obras no ha estado exento de dificultades, pues el intercambio permanente

de miradas sobre el diseño y la ejecución de los proyectos ha tensionado los plazos de concreción de las obras y exigido mayores estándares de calidad.

Por su parte, otro avance en una participación más activa e influyente sobre el proceso de recuperación del barrio por parte de los Consejos Vecinales de Desarrollo, ha sido la formación de comisiones de trabajo al interior de éstos o incluso superando el anillo del Consejo. En muchos barrios el Consejo ha liderado la formación de estas comisiones asociadas a los temas que concentran la recuperación del barrio, tales como el medioambiente, la historia e identidad, las obras, la convivencia vecinal, la comunicación. Ello ha permitido que los distintos vecinos puedan sumarse desde las particularidades de sus intereses al proceso de mejoramiento barrial, que se asuman tareas más concretas por parte de la comunidad y responsabilidades claras.

“Cuando me hablaban del CVD yo no entendía mucho ni me interesaba, pero cuando me dijeron que uno podía participar de una comisión de comunicaciones, enganché al tiro, porque me encanta eso de las noticias. Me gustó trabajar en el boletín” (Vecina, Barrio José Miguel Carrera, Región del Maule).

Ahora bien, uno de los grandes desafíos para el fortalecimiento organizacional tiene que ver con poder dejar efectivamente capacidades instaladas y liderazgo vecinal, ayudando a garantizar que al concluir el plan de recuperación en el marco del Programa y retirándose el equipo de barrio, los vecinos puedan seguir avanzando en su desarrollo local. Y ello no tiene que ver directamente con que el Consejo Vecinal se mantenga en el tiempo, sino más bien con que existan actores que puedan liderar los procesos comunitarios, llevar adelante una agenda futura, y sobre todo, mantener el sentido de lo colectivo y potenciar la identidad barrial.

Valoración creciente de lo intangible

Por último, otro aspecto a destacar como logro del Programa, es la relevancia que ha ido adquiriendo en el proceso de recuperación barrial una visión más amplia e integral por parte de los vecinos, relevando la importancia de la activación comunitaria, el encuentro vecinal, la participación y los planes de gestión social como fundamentales en el mejoramiento del espacio barrial.

Desde esta perspectiva, se ha transitado de una preocupación casi exclusiva por las obras físicas a dimensionar el sentido de las mismas, potenciando el valor social del espacio público y su impacto en la vida cotidiana de quienes habitan el barrio.

“Creo que las obras físicas que se realizarán permitirán que se concreten dentro de la villa muchos espacios sociales. También que los vecinos quieran y cuiden este lugar mucho más, para que los espacios públicos vuelvan a ser hermosos lugares para que los vecinos admiren y disfruten del bello lugar donde viven” (Vecina, Villa Portales, Región Metropolitana).

Asimismo, destaca la importancia que brindan hoy los vecinos, al cambio de imagen de los barrios como uno de los resultados fundamentales del Programa. En esa línea, se valoran aspectos más bien intangibles como la reducción de estigmas asociados a la mirada externa, una percepción de ser mejor vistos por el resto de la ciudad, o una alta valoración de aspectos como embellecimiento del entorno y la importancia de sentirse orgullosos con el barrio.

Un desafío en este ámbito se relaciona con generar compromisos de largo alcance en cuanto al uso, mantención y administración de las obras físicas que den sostenibilidad a la recuperación, fortaleciendo este sentido comunitario que efectivamente comienzan a tener las obras para los propios vecinos.

Conclusiones

Al cabo de tres años de desarrollo del Programa Recuperación de Barrios, sin duda son muchos los logros y aprendizajes obtenidos en la gestión socio-comunitaria. Trabajar en los barrios ha significado llevar adelante una gestión sectorial más innovadora, donde hemos ido asumiendo que los tiempos de las comunidades no necesariamente son los mismos que los tiempos programáticos, y que se requiere de procesos y espacios adecuados para realmente concretar la participación vecinal que el Programa se propuso como uno de sus ejes centrales.

Más que llegar a los barrios a ejecutar un proyecto ya definido, hemos apostado por acompañar a las comunidades en la elaboración y desarrollo de planes de mejoramiento para sus barrios, reconociendo que son los propios vecinos quienes mejor saben lo que necesitan

y quienes serán los usuarios más permanentes de los nuevos o renovados espacios públicos.

Sin duda ello no ha sido fácil, ha significado buscar un equilibrio entre la visión técnica y la perspectiva comunitaria, orientando con claridad cuando resulta necesario, pero también sabiendo escuchar y entregando las herramientas para que los propios vecinos vayan tomando crecientemente el liderazgo de las transformaciones de su entorno.

Ha significado también avanzar en la recuperación de los barrios sin precipitar los resultados, asumiendo que la forma de hacer las cosas a veces resulta más transformadora que sus productos, y que para llegar a determinados resultados muchas veces se requiere de procesos de más largo aliento y esfuerzos que realmente le den sostenibilidad a los cambios.

Implementar el Programa nos ha hecho reconocer que ningún barrio es igual a otro, que para desplegar un proceso de recuperación en cada uno de ellos se requieren adaptaciones del modelo y definiciones metodológicas que permitan abordar sus particularidades. No obstante, a pesar de la heterogeneidad barrial, hemos asumido algunos desafíos que son transversales a gran parte de los barrios y sus diagnósticos. Entre ellos, el reto de ir revirtiendo la desconfianza inicial con la que nos encontramos, de ir rompiendo con la desmotivación para participar de manera más activa en el proceso, de suscitar el interés por involucrarse en asuntos colectivos que no necesariamente reportan un claro beneficio individual, de desarrollando un trabajo perseverante aunque sus resultados más tangibles se demoren en llegar.

Con estos desafíos, hemos ido avanzado en el desarrollo compartido de propuestas integrales de recuperación de los 200 barrios del país que forman parte del Programa, siendo hoy la sostenibilidad uno de los desafíos más importantes. Ello implica seguir avanzando en la construcción de una ciudadanía más activa, en la apropiación y cuidado de los espacios públicos por parte de los vecinos y vecinas, y en el vínculo del barrio a la ciudad, en especial, a los gobiernos locales y la red multisectorial.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, D.; Aravena, S.; González, A.; Morales, N.; Sandoval, A. (2008). Programa Quiero Mi Barrio: Avances y Desafíos. *Temas Sociales*, 60, pp. 1-12.
- Chávez, O. Y Pons, P. (2008). *Satisfacción y participación ciudadana. Un análisis de caso: programa de recuperación de barrios. Informe de práctica de investigación*. Manuscrito no publicado. Santiago, Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2009). *El Diario de las Buenas Ideas*. Santiago, Chile: EL MINISTERIO.
- _____ (2009). Buenas Prácticas de Barrios. Recuperado el 2 junio de 2009. De <http://www.observatoriourbano.cl>
- Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Observatorio Social Universidad Alberto Hurtado. (2008). *Recuperando barrios de Santiago*. Santiago, Chile: AUTOR
- Morales, N.; Bustos, C; Aguirre, D. (2009). Encuesta de caracterización familiar y percepción del Programa de Recuperación de Barrios: un análisis de los vecinos, sus comunidades y sus barrios. *Cuadernos de Barrio 1*, pp. 1-29.
- Piña, G.; Torres, M.P. (2008). *Mejorando el barrio a través de la participación. Informe de práctica de investigación*. Manuscrito no publicado. Santiago, Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Presentación de artículos a Revista Perspectivas

Normas para la presentación de originales

La publicación de cualquier material estará supeditada a la aprobación previa de pares evaluadores con un sistema de arbitraje, bajo la modalidad de “doble ciego” a cargo de dos evaluadores independientes.

Los trabajos enviados deberán atender a los requisitos de presentación que a continuación detallamos:

Características de contenido:

El envío de un trabajo a **Perspectivas** implica que éste no ha sido ni está en trámite de ser publicado por otra revista.

Los trabajos deberán abordar contenidos originales, es decir, reflejar posturas propias del autor frente al tema trabajado. Debiendo tener la siguiente estructura:

- Antecedentes, donde se consignarán los puntos de partida desde donde se sitúa el autor para el abordaje del escrito.
- Desarrollo del texto, en que se dará cuenta del tema abordado a través de la revisión bibliográfica realizada y de la elaboración de contenidos originales por parte del autor.
- Conclusión o reflexiones finales, donde se entregarán argumentos que sustenten la o las perspectivas tomadas por el autor a lo largo del texto, pudiendo entregarse además sugerencias o líneas de acción futuras.

Características formales:

Los escritos deberán ser presentados de acuerdo a las siguientes especificaciones formales:

- En formato electrónico, en cualquier versión de Word.
- Escritos en hoja tamaño carta, a espacio simple, con letra del tipo verdana tamaño 12, márgenes de 3 cms., en todos sus costados.
- El título del trabajo debe venir en tamaño de fuente 16 y los subtítulos en 14.
- Su extensión mínima deberá ser de ocho carillas y la máxima de quince, incluyendo gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y bibliografía. Se podrá autorizar la ampliación de este máximo, si los méritos del trabajo así lo demandan

- Luego del título, alineado a la derecha, se debe colocar el nombre del o los autores(as). En una nota al pie de página se deberá indicar:
 - Nacionalidad
 - Perfil profesional y/o académico
 - Institución(es) a las que está(n) adscrito(s)
 - Dirección de correo electrónico

Si los trabajos corresponden a charlas o conferencias, se debe hacer mención de este origen, su ocasión, evento y fecha, además de los cambios que se hayan hecho para su versión impresa.

Antes del comienzo del artículo, en no más de seis líneas en cada caso, se colocará su resumen en castellano y en inglés (abstract).

Además se deberán incluir de cuatro a seis palabras o conceptos clave (key words) de identificación de contenido.

Citas a pie de página y citas textuales:

Las citas a pie de página serán utilizadas sólo como notas aclaratorias, debiendo ser escritas en tamaño 11, mientras que las citas bibliográficas se harán en el texto de acuerdo a las siguientes normas:

Citas bibliográficas:

TIPO DE RECURSO	ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER LA CITA	EJEMPLO
OBRAS CON UN AUTOR	Cuando el apellido del autor es parte del texto, sólo se pone el año de publicación del artículo, entre paréntesis.	Campos (2005) publicó los principales hallazgos...
	Cuando el apellido y fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma.	En un estudio reciente sobre tiempos de reacción (Calderón, 1994)
	Rara vez, tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración, en cuyo caso no llevan paréntesis.	En 1994, Calderón comparó los tiempos de reacción...
	Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores, se citan todos los autores la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del primer autor seguido de et al. [del latín y otros] y el año de publicación entre paréntesis.	La primera vez que se cita en el texto. Vélez, Santibáñez, Andrade y Soto (1985) encontraron que los pacientes... Siguiente vez que se menciona en el texto. Vélez et al. (1985) encontraron que los pacientes...
	Cuando una obra se compone de seis o más autores, se cita solamente el apellido del primer autor seguido por et al. y el año de publicación entre paréntesis, desde la primera vez que aparece en el texto. La forma de citar cambia de acuerdo después de la primera cita según muestran los ejemplos.	<u>1º Cita:</u> Wasserstein et al. (1994) encontraron que... <u>2º Cita:</u> Wasserstein et al. encontraron que... [omitir el año en las citas subsiguientes después de la primera cita dentro de un mismo párrafo] <u>3º Cita:</u> Si se cita en otro párrafo se refiere como la primera cita.
	En el caso que se citen dos o más obras de diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis.	En varias investigaciones (Alsana, 1984; Colodro, 1986; López y Muñoz, 1994) concluyeron que...

CITAS TEXTUALES	El material que es citado textualmente de otro autor requiere un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar textualmente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye el apellido del autor, año de publicación y la página en donde aparece la cita.	
	<p>Cuando las citas textuales son cortas [menos de 40 palabras], éstas se incorporan a la narrativa del texto entre comillas. Seguido del nombre del autor, separado por una coma se consigna el año de publicación, y seguido de dos puntos el número de página, todo entre paréntesis.</p>	<p>"En estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas" (Ferrer, 1986: 454).</p>
	<p>Cuando las citas textuales constan de 40 o más palabras, éstas se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, desplazando con el tabulador, la misma y subsiguiente línea, cinco espacios a la derecha. El bloque citado se escribe a doble espacio.</p>	<p>Miele (1993) encontró lo siguiente: El "efecto placebo" que había sido verificado en estudio previo, desapareció cuando las nuevas conductas fueron estudiadas de esta forma. Las conductas nunca fueron exhibidas de nuevo aún cuando se administran drogas verdaderas. (p.276)</p>

Referencias bibliográficas:

La bibliografía completa, ordenada alfabéticamente, deberá ser incluida al final de cada artículo en calidad de referencias bibliográficas, en letra verdana tamaño 12, del siguiente modo:

Recursos impresos:

<p>Publicaciones no periódicas: Libros, informes, folletos, manuales.</p>	<p>Autor (Apellido e inicial [es] del nombre). Año de publicación (entre paréntesis). <i>Título del libro</i> (en cursiva). Edición (entre paréntesis). Lugar de publicación incluye ciudad y país cuando hay más de una ciudad con el mismo nombre seguido de dos puntos: Editorial o publicador</p>	<p>Con 1(un) autor personal Isaac, A. (1999). <i>Enfermería de salud mental y psiquiátrica</i> (2a. ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.</p> <p>Con 2 autores personales Godoy, J., Venegas P. (1997). <i>Recomendaciones de Actividad Física para la Salud</i>. Santiago, Chile: Universitaria.</p> <p>Con más de 6 autores Fauci, A. S., Braunwald, E., Isselbach, K. J., Wilson, J. D., Martin, J. P., Kasper, D. L., & et al. (1998). <i>Harrison's principles of internal medicine</i> (14a. ed.). Nueva York: McGraw-Hill.</p> <p>Con autor corporativo Organización Mundial de la Salud. (1997). <i>Estrategias para la prevención de la ceguera en programas nacionales: Un enfoque desde el punto de vista de la atención primaria de la salud</i> (2a. ed.). Ginebra: Autor.</p> <p>Sin autor o editor <i>Enseñar a Investigar</i>. (1993). (10a. Ed.). Madrid: Síntesis.</p>
<p>Publicaciones periódicas impresas: Diarios, revistas, boletines.</p>	<p>Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). <i>Título del artículo</i> <i>Título de la revista</i> (en letra cursiva, seguido de coma) <i>Volumen</i> (en letra cursiva seguido de coma) Número (entre paréntesis, seguido de coma) Paginación (separadas por un guión)</p>	<p>Revista académica – ejemplar completo Barlow, D. H. (Ed.). (1991). Diagnoses, dimensions, and DSM-IV: The science of classification [Ejemplar especial]. <i>Journal of Abnormal Psychology</i>, 100, (3) p 20-21.</p> <p>Revista Académica – artículo Pardell H, Agustí y Vidal A. (1993). El tabaquismo como riesgo para la salud. Su coste médico y social. <i>Jano</i>, 34 (2) p 58-62.</p> <p>Artículo de diario con autor Henríquez, E. (2004, 12 de enero). Elaboración de una tesis. <i>La Tercera</i>, p. C2.</p> <p>Artículo de periódico sin autor New drug appears to sharply cut risk of death from heart failure. (1993, 15 de Julio). <i>The Washington Post</i>, p A12.</p> <p>Artículo de periódico con páginas discontinuas Henríquez, E. (2004, 12 de enero). Elaboración de una tesis. <i>La Tercera</i>, pp. A1, A10-A11, A13.</p> <p>Carta al editor de un diario Berkowitz, A. D. (2000, 24 de noviembre). How to tackle the problem of student drinking [Carta al editor]. <i>The Chronicle of Higher Education</i>, p B20.</p>

Tesis y Memorias de pre y post grado no publicadas.	Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). <i>Título de la Tesis o memoria</i> (en letra cursiva). Tesis de (Magíster o Doctorado) no publicada” Universidad, ciudad, país.	Álamos, J. (2002). Análisis Comparado de Dos Metodologías de Enseñanza de la Técnica en los Juegos Deportivos: una Aplicación en la Lucha Canaria. Tesis Doctoral no publicada., Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Canarias. España.
Parte de una publicación no periódica impresa: Capítulo o sección de un libro.	Autor(es) (Apellido e inicial(es) del nombre) Año de publicación (entre paréntesis) Título del capítulo del libro En (seguido del autor del libro) Autor(es) del libro seguido de coma <i>Título del libro</i> (en letra cursiva) Edición y paginación (entre paréntesis separados por una coma) Lugar de edición que incluye ciudad seguido de dos puntos Editorial.	Capítulo de un libro Menke, E. M. (1990). Bases conceptuales para la intervención de la enfermería con los individuos. En Organización Panamericana de la Salud, <i>Enfermería en salud comunitaria: Un enfoque de sistemas</i> . (2a. Ed., p 161-183). Washington: Autor. Dato desde un diccionario o enciclopedia. Bergmann, P. G. (1993). Relativity. En <i>The new encyclopaedia Britannica</i> (Vol. 26, p. 501-508). Chicago: Enciclopedia Británica.

<p>Manuscrito no publicado: Si los autores pertenecen a alguna institución o universidad, se señala ésta, la ciudad y el país. Después del título se pone Manuscrito no publicado.</p>	<p>Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título del manuscrito Título del informe (nombre del proyecto entre paréntesis). Manuscrito no publicado, nombre de la institución. Lugar de edición que incluye ciudad, país.</p>	<p>Ramírez, V. (2001). Estudio piloto para la estandarización de la tercera versión del Test de Inteligencia de Wechsler (WISC-III) para la población infanto-juvenil de Chile. Informe de investigación (Proyecto DIPUC 2000/31CE). Manuscrito no publicado, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.</p>
---	--	--

Recursos electrónicos:

TIPO DE RECURSO	ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER LA REFERENCIA	EJEMPLO
<p>Artículo duplicado de una versión impresa de revista. Se utiliza el mismo formato para artículo de revista, poniendo entre corchetes [Versión electrónica] después del título del artículo.</p>	<p>Autor (es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título del artículo <i>Título de la revista</i> (en letra cursiva, seguido de coma) <i>Volumen</i> (en letra cursiva seguido de coma), Número (seguido de coma), Paginación (separadas por un guión).</p>	<p>Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del artículo. [Versión electrónica]. Título de la publicación periódica, vol. (N°), pp. xx-xx. Riquelme, N. y Merino, J. (2002). Sistemas de Enfrentamiento en Familias de Enfermos Alcohólicos. [Versión electrónica]. <i>Revista Ciencia y Enfermería</i>, 18 (1), p 37- 47. García, J. -N., & Marbán, J. (2003). El proceso de composición escrita en alumnos con DA y/o BR: Estudio instruccional con énfasis en la planificación [Versión electrónica]. <i>Infancia y Aprendizaje</i>, 26, p 97-113.</p>

<p>Artículo en línea distinto de la versión impresa de una revista. Después de las páginas de la revista, se pone la fecha de la extracción y la dirección web.</p>	<p>Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título del artículo <i>Título de la revista</i> (en letra cursiva, seguido de coma) <i>Volumen</i> (en letra cursiva seguido de coma), Número entre paréntesis, seguido de coma, paginación separadas por un guión. Recuperado día, mes y año, De Dirección electrónica</p>	<p>Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación periódica, Vol, (N°), p xx-xx. Recuperado día, mes y año. De http://www.xxxxx.com Expósito, J., Olmedo, E., & Fernández, A. (2004). Patrones metodológicos en la investigación española sobre evaluación de programas educativos. <i>Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa</i>, 10 (2). Recuperado el 17 de Agosto de 2004. De http://www.uv.es/RELIEVE/v10n2/RELIEVEv10n2_2.htm</p>
<p>Artículo aparece sólo en una revista electrónica.</p>	<p>Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título del artículo <i>Título de la revista</i> en letra cursiva, seguido de coma, <i>Volumen</i> en letra cursiva seguido de coma, Número (entre paréntesis seguido de coma), paginación separadas por un guión. Recuperado día, mes y año, de dirección electrónica</p>	<p>Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación periódica, Vol (N°) p. xx-xx. Recuperado día, mes y año. De http://www.xxxxx.com Hegedüs, J. de (2006). El Entrenamiento por Áreas Funcionales. <i>Revista Digital Educación Física y Deportes</i>, 1(3). Recuperado el 10 de Abril, 2007. De http://www.efdeportes.com/efd3/heged2.htm</p>
<p>Artículo completo o resumen obtenido de una base de datos.</p>	<p>Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Año de publicación (entre paréntesis). Título del artículo. <i>Título de la revista</i> en letra cursiva, seguido de coma, <i>Volumen</i> en letra cursiva seguido de coma. Número (entre paréntesis seguido de coma), paginación separadas por un guión. Recuperado día, mes y año, de la base de datos (poner el nombre)</p>	<p>Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación periódica, paginación separadas por un guión Vol, (N°) p. xx- xx. Recuperado día, mes y año, de la base de datos xxx Krane, E. & Tannock, R. (2001). WISC-III third factor indexes learning problems but not attention deficit/hyperactivity disorder. <i>Journal of Attention Disorders</i>, 5 (2). Resumen recuperado el 31 Enero, 2002, de la base de datos de PsycINFO.</p>

Prensa en Línea.	Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. Fecha de publicación (entre paréntesis). Título del artículo <i>Título de la publicación</i> (en letra cursiva) Recuperado día, mes y año. De Dirección electrónica	Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre. (Fecha de publicación) Título del artículo. Título de la publicación. Recuperado día, mes y año. De http://www.xxxx.com Jostad, K. G. (2005, 1 de marzo). Gana González en Moscú. <i>La Tercera</i> . Recuperado el 04 de marzo de 2005. De http://www.latercera.cl/
Documento electrónico: Sitios o páginas web institucionales.	Autor(es), Apellido e inicial(es) del nombre Año de publicación (entre paréntesis) <i>Título del trabajo</i> (en letra cursiva) Recuperado día, mes y año. De Dirección electrónica	Autor, A. A., Autor, B. B. & Autor, C. C. (año de publicación). Título del trabajo. Recuperado día, mes y año. De http://www.xxxx.com National Families in Action. (2001). <i>A guide to drugs and the brain</i> . Recuperado el 4 de mayo de 2004. De http://www.nationalfamilies.org

La editora de Perspectivas, acusará recibo de los textos enviados e informará a sus autores respecto de la decisión que sobre ellos se adopte.

Los autores cuyas contribuciones sean publicadas recibirán 2 ejemplares del respectivo número de la Revista.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a:

Sandra Iturrieta Olivares
 Editora Revista Perspectivas.
 Departamento de Trabajo Social.
 Universidad Católica Silva Henríquez.
 e-mail:siturrie@UCSH.cl